7

MEMORIA
DEL ESTADO DE LA ENSEÑANZA
en la
UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA,
y Establecimientos
de Instruccion pública del Distrito
EN EL AÑO ACADÉMICO DE 1862 á 1863,
Y ANUARIO
PARA EL DE 1863 Á 1864,
conforme á los artículos 29 y 36 del Reglamento general administrativo,
y á la órden
DE LA DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA
de 14 de noviembre de 1859.



GRANADA,
Imprenta de D. Juan María Puchol.
1864.

MEMORIA

DEL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

en la

UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA,

y Establecimientos

de Instruccion pública del Distrito

EN EL AÑO ACADÉMICO DE 1862 á 1863,

Y ANUARIO

PARA EL DE 1863 Á 1864,

conforme á los artículos 29 y 36 del Reglamento general administrativo,

y á la órden

DE LA DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA

de 14 de noviembre de 1859.



GRANADA,

Imprenta de D. Juan Maria Puchol.

1864.

MEMORIA

DEL AÑO ACADÉMICO

de

1862 á 1863.

RECTORADO Y SECRETARIA GENERAL.

El progresivo desarrollo de todos los ramos que abraza la Instruccion pública sigue cada año en notable aumento, desde la primera enseñanza hasta los estudios superiores de las facultades, siendo por consiguiente mas complicadas las tareas del centro directivo del Distrito universitario para vigilar por la exacta observancia de la Ley y Reglamentos vigentes y diversas disposiciones que diariamente se dictan por la Superioridad, y para la iniciativa é impulso á beneficiosas mejoras que han sido de alguna importancia durante el año académico de 1862 á 1863, como irá demostrándose en las diferentes secciones de esta Memoria. Fué por lo tanto necesario instruir en el mismo 5.033 expedientes que en su mayor parte quedaron terminados y los pocos restantes en tramitacion muy adelantada, teniendo por objeto unos y otros el cumplimiento de las 642 órdenes recibidas del Ministerio, Direccion general de Instruccion pública y Ordenacion de pagos; el curso á las 4.038 comunicaciones que han dirigido al Rectorado las autoridades, jefes de establecimientos, juntas, corporaciones y profesores é instancias de alumnos y particulares; los 338 grados conferidos en la Universidad é Institutos; los 247 nombramientos de maestros y maestras para las escuelas de primera enseñanza de las cuatro provincias del Distrito, con los infinitos incidentes de matrículas, exámenes, pre-

mios, pérdidas de cursos, dispensas de faltas, contabilidad y otros varios.

Como prueba del aumento de trabajo que el Rectorado y Secretaría general tienen, se incluye al dar cuenta del movimiento de negociados en el curso último, un estado comparativo con el de los cuatro anteriores, arrojando el quinquenio las siguientes sifras:

	1858 á 1859	1859 á 1860	1860 á 1861	1861 á 1862	1862 á 1863	Totales
Ordenes recibidas de la Superioridad	323	403	503	653	642	2524
Comunicaciones dirigidas á la misma	353	415	558	788	767	2881
Comunicaciones é instancias recibidas de las autoridades, corporaciones, profesores, alumnos y particulares	3892	3833	3223	3817	4058	18823
Oficios y órdenes comunicadas por el Rectorado	3623	3284	3729	4067	4282	18985
Grados de Licencia conferidos en las varias facultades	92	65	50	46	71	324
Idem de Bachilleres en las mismas	70	82	77	70	66	365
Reválidas de Practicantes	3	3	5	13	16	40
Idem de Matronas	2	3	»	»	2	7
Idem de aptitud para el ejercicio de la fé pública	»	»	»	2	3	5
Títulos de Bachilleres en ártes espedidos	107	110	129	177	183	706
Idem de Peritos Químicos, Mecánicos, Mercantiles y Agrimensores	5	2	2	2	7	18
Nombramientos de maestros y maestras para las escuelas públicas de primera enseñanza hechos por el Rectorado	198	259	208	206	135	1006
Idem para las mismas hechos por la Superioridad y cumplimentados por el Rectorado	27	48	32	22	15	144
Idem para interinos hechos por las Juntas del distrito y aprobados por el Rector	142	143	127	126	97	635
Certificaciones de carreras y pruebas de curso espedidas	530	537	571	457	490	2585
Compulsas y acordadas pedidas	104	172	213	279	281	1049
Idem contestadas	130	114	106	147	235	732

FACULTADES.

Varias resoluciones se han adoptado por la Superioridad durante el año académico concernientes á asuntos de interés general para la enseñanza, ó que deben aplicarse á dos ó mas facultades. Figuran entre ellas las relativas á los estudios del curso preparatario para las facultades de Derecho y Medicina, el que debe probarse despues del bachillerato en ártes y antes de la matrícula á aquellas, segun se prescribe en los Programas generales publicados en 1858; pero teniendo en consideracion los mismos las alteraciones que se habian introducido por los Planes y Reglamentos en el régimen de la enseñanza, no se hacía obligatoria esta medida desde luego, permitiendo simultànear con la de Medicina las correspondientes á la de Ciencias exactas, físicas y naturales, y con la de Derecho las de Filosofía y Letras que para una y otra se exigían como estudio preparatorio.

En el curso que nos ocupa terminaba la próroga debiendo observarse extrictamente los Programas generales, y en este concepto se abrió la matrícula y continuaba haciéndose hasta que se recibió la Real órden de 10 de Octubre, inserta en la Gaceta del 18 del mismo mes previniendo, que por existir las mismas causas que en los citados Programas

y otras resoluciones se tuvieron presentes, se admitieran á la matrícula de Medicina y Derecho, pero con la obligacion de simultanear ántes del bachillerato las asignaturas respectivas de Letras y Ciencias, á los alumnos que hubiesen terminado la Segunda enseñanza en el académico de 1861 á 1862, invirtiendo en ella seis años sin haber perdido ninguno por reprobacion ó falta de asistencia; y que se exigiera desde luego el curso preparatorio á los que la hubiesen concluido en cinco años ó comenzado despues de la publicacion de los mencionados Programas generales. En virtud de esta Real órden se hicieron en las matrículas ya inscritas las alteraciones correspondientes, y se observó lo prevenido en las que con posterioridad se verificaron.

Otra medida se ha dictado referente á las conferencias ó investidura de los grados en todas las facultades, previniéndose por Real órden de 14 de Febrero de 1863, que solo se reciban en la Universidad donde se han hecho los ejercicios y dado las pruebas de aptitud, y para que pueda hacerse en otra se necesita autorizacion especial del Gobierno acreditándose justas y poderosas causas, como ha tenido efecto en los casos que durante el curso han ocurrido.

Y por último se han concedido en este año como consignacion extraordinaria para la compra de libros, instrumentos y objetos científicos con destino á la Biblioteca y á las facultades de Medicina y Farmacia, 28.646 rs. además de los 40.000 señalados en el presupuesto general del Estado para gastos ordinarios de la Secretaría general y facultades, otros 40.000 para las Clínicas y 4.000 para la Biblioteca.

Lo concerniente á cada una de las facultades, se expresa á continuacion:

FILOSOFIA Y LETRAS. Ha dado la enseñanza de las diversas asignaturas de esta facultad bastantes resultados, manifestando la generalidad de los alumnos decidida aficion

á estos estudios demostrada por una constante aplicacion y aprovechamiento, tocándose ya como no podía menos de suceder los beneficios de la ampliacion de la facultad con las enseñanzas del período de la Licenciatura, medida tan útil como necesaria y que atrae á las aulas lo mas selecto de la juventud estudiosa, que deseaba obtener la continuacion hasta su término de una carrera tan conveniente en un pais en que hay marcada predileccion hacia los estudios filosóficos y de la clásica literatura.

Completa la facultad con el espresado período por Real órden de 5 de Setiembre de 1862 á virtud de las activas gestiones practicadas por el Rectorado, se organizó la enseñanza por otras superiores disposiciones de la misma fecha, encargándose de las nuevas asignaturas D. Manuel de Góngora de la Historia de España además de la de Historia Universal que como propietario desempeña, y D. Leopoldo Eguilas Yanguas de los Estudios críticos sobre poetas griegos, nombrándosele á la vez auxiliar de esta facultad por traslacion de igual cargo que servia en la de Derecho.

FACULTAD DE CIENCIAS. Se ha procurado con especial cuidado por el decano y profesores, que las cantidades que el presupuesto permite dedicar á la adquisicion del material tan necesario en una facultad en que todas sus asignaturas exigen demostraciones prácticas, se distribuyan en la forma mas oportuna para atender diariamente á las enseñanzas y para ir enriqueciendo los gabinetes y colecciones científicas, sin descuidar el mejoramiento del jardin botánico, y subvenir además al entretenimiento indispensable de las máquinas, aparatos y otros enceres que el servicio deteriora ó el uso cotidiano inutiliza.

Para las clases de Matemáticas se han construido jalones provistos de banderines con destino al levantamiento de

planos, á fin de que los alumnos puedan ejercitarse en esta parte importante de la ciencia.

Las colecciones del gabinete de Historia Natural se han aumentado con algunos ejemplares de zoología y con varios de mineralogía, especialmente con las rocas lapideas mas notables de la provincia.

En el gabinete de Física se han hecho algunas mejoras que eran indispensables para muchas de las demostraciones relativas al fluido luminoso.

El de Química se ha enriquecido con diversos productos raros elaborados ó extraidos en el laboratorio de esta asignatura, y se han adquirido además algunos aparatos y utensilios que sirven para el complemento del material de enseñanza.

Ninguna alteracion ha ocurrido en el personal durante el curso.

FACULTAD DE FARMACIA. Con la provision en propiedad de algunas de las cátedras vacantes y el nombramiento interino de ayudantes tan necesarios para los ejercicios practicos y los trabajos de laboratorio, ha recibido esta facultad la mejora en el personal que desde su instalacion venia reclamándose, contando hoy con los elementos indispensables para que la enseñanza en su parte teórica y demostrativa sea tan completa como en las demás Universidades; pero la falta de local dificulta la practica de las operaciones farmacéuticas ejecutadas por los alumnos, que tienen que operar en la misma clase en que se dan las lecciones de Química-inorgánica, cuya asignatura carece de laboratorio especial, siguiéndose de aqui los entorpecimientos que son consiguientes por la aglomeracion de aparatos, la necesidad de armarlos y desarmarlos con precipitacion, y la urgencia con que han de verificarse los experimentos. No está mas desahogada la cátedra de Química orgánica porque en su misma clase tienen las explicacio-

nes las dos de Materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, impidiendo por el tiempo que necesariamente tienen que ocupar que el ayundante respectivo pueda armar con la anticipacion oportuna los aparatos y preparar las operaciones, cuyas dificultades se aumentan con los ejercicios practicos que se verifican por las tardes en la misma clase durante los cuatro últimos meses del curso. Estas circunstancias hacen cada dia mas urgente la terminacion del expediente para la adquisicion del cuartel de la Compañía que linda con el edificio de la Universidad, y podrán entonces tener las clases y laboratorios de Farmacia la amplitud que requieren las demostraciones practicas en el actual estado de progreso de esta ciencia, entrando en el ánimo del Rectorado trasladar entretanto algunas de estas enseñanzas á la clase, gabinete y laboratorio de Química general de la facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales.

El material de enseñanza ha recibido un aumento considerable durante el curso habiéndose adquirido varios aparatos, aumentándose las colecciones y repuesto las vasijas y utensilios que el uso diario de los laboratorios deteriora ó consume, y la facultad por lo tanto posee ya recursos suficientes sin la estrechez del local, para que su enseñanza sea la mas completa, especialmente en la seccion botánica que en vano buscarán en sus distritos las otras Universidades de nuestra península y muchas de países extranjeros.

Por Real órden de 20 de Agosto de 1862 fué nombrado D. Antonio Mallo y Sanchez, catedrático de Materia farmacéutica vegetal por traslacion de igual asignatura que en virtud de oposicion desempeñaba en la Universidad de Santiago, tomando posesion en esta Escuela el 12 de Setiembre, y tambien prévia oposicion fué nombrado catedrático de Química-inorgánica D. Ignacio García Cabrero, por Real órden de 24 de Enero de 1863, el que tomó posesion en 19 de Febrero siguiente; que son las alteraciones ocurridas en el personal de profesores.

FACULTAD DE MEDICINA. Ha continuado durante el curso último en su marcha de progresivo desarrollo á pe :r de los obstáculos que todavia se presentan para adqui r todos los medios materiales que necesita, lo que se sul e en parte con el celo de los profesores.

En el local que la facultad ocupa se han empezado las re formas del piso segundo para la mejor colocacion de l habitaciones de los profesores clínicos y alumnos internos de guardia, con otras necesarias en las demás dependencias de las Clínicas, pero las obras no han podido terminarse. En lo restante del edificio no se ha hecho variacion alguna á pesar de las muchas que reclama por la escasa localidad que tiene para el número de clases y el aumento de material de enseñanza.

El Conservatorio ha recibido varias y útiles mejoras en sus diferentes departamentos. Se ha enriquecido el de Anatomía patológica con 26 fijuras de porcelana de la coleccion de Losada perfectamente acabadas, que representan variedad de enfermedades sifilíticas y de la piel. Tambien se han recogido en las clínicas varias y ricas piezas, y adquirido por compra la importante obra de Anatomía de M. Lebert, con el oftalmóscopo de Follin, y un laringo oscopo de Czemark, medios todos utilísimos porque á la vez que han aumentado las colecciones científicas, han servido de poderosos auxiliares de la enseñanza.

Para el de Anatomía normal se ha adquirido con satisfaccion de todos los individuos de la facultad por ser un elemento imprescindible al futuro engrandecimiento de la misma, el Microscopio de Nachet y el Atlas de la Anatomía de Bourgery. Las preparaciones de huesos se han enriquecido con otras nuevas y con 29 piezas de Anatomía normal y 15 de Anatomía quirúrgica de Losada.

El departamento de instrumentos de cirugía se ha aumentado con muchos de reconocida utilidad, reponiéndose los deteriorados y adquirido un excelente Maniquí para vendajes.

La enseñanza practica de la Anatomía sigue con las mis-

ESCUELAS DE BELLAS ARTES.



Continuan en solo categoria de segunda clase las de Granada y Málaga, únicas que existen en el Distrito universitario, y en las dos se ha dado con buenos resultados tan util enseñanza, adjudicándose á fin de curso los premios de Reglamento á los alumnos que lo merecieron, cuyos nombres se espresan en otro lugar, consistiendo estos premios en estuches de matemáticas, cajas de pintura, obras de testo, cajas de modelados y estudios de los mejores autores, colecciones de estampas, diplomas especiales y menciones honoríficas.

Entre las mejoras conseguidas en el curso último, figura la adquisicion para la escuela de Granada de escelentes estampas con destino á las diferentes clases de dibujo, y habersesustituido parte de las luces de aceite con gas mineral.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Planteada el curso anterior la reforma que en la enseñanza secundaria se hizo por el Real decreto de 21 de Agosto de 1861 y circular de 22 del mismo mes, se han notado en el año académico objeto de esta Memoria los buenos resultados conseguidos con la reorganizacion de estos estudios, y especialmente en los exámenes de primera enseñanza que se exigen para pasar á la segunda, en los que obtuvieron las siguientes calificaciones los que aspiraron á ingresar en ella.

ESTABLECIMIENTOS.	Alumnos examinados.	Aprobados.	Reprobados.
Instituto de Granada y sus Colegios de PP. Escolapios y Nuestra Señora del Carmen.	144	92	52
Instituto de Málaga. . . . ,	110	103	7
Colegio de Escolapios de Archidona	13	12	1
Instituto de Jaen	73	71	2
Colegio de Escolapios de Ubeda.	49	47	2
Instituto de Almeria. . . .	113	106	7
TOTAL.	502	431	71

Resulta pues una diferencia bastante notable entre los no admitidos en el Instituto de Granada y los que figuran en los demás establecimientos del Distrito, y hay que tener presente que la citada circular de 22 de Agosto de 1861 recomienda mucho el prudente rigor que debe haber en estos exámenes, afin de que solo ingresen en la segunda enseñanza los que esten suficientemente instruidos en la primaria para poder seguir con provecho los estudios de aquella.

La mejora de mas importancia conseguida el año último ha sido el establecimiento en los Institutos de Granada y Málaga de los estudios de aplicacion á la agricultura, que esistian ya en los de Almeria y Jaen, teniéndolos por consiguiente hoy todas las provincias del Distrito, y Almeria además los de aplicacion al comercio, y Málaga estos y los industriales.

El estado de cada Instituto durante el curso ha sido el siguiente.

GRANADA. Alguna disminucion aunque corta ha tenido la matrícula de este establecimiento, porque en el año anterior figuraba con 630 alumnos no habiendo llegado en el último sino á 575, de los que 409 se inscribieron para cursar en las clases del Instituto, 51 en el Colegio de PP. Escolapios, 36 en el de Nuestra Señora del Carmen y 79 para enseñanza doméstica.

El personal del Instituto tiene que lamentar la pérdida del entendido profesor de Religion y Moral D. Antonio Muñoz Baez, que falleciò el 12 de Setiembre de 1863, habiéndose nombrado interinamente para reemplazarle al presbitero D. Joaquin Romero Saavedra. En virtud de ascenso al Instituto del Noviciado de Madrid del catedrático de Psicologia y Lógica D. Juan Manuel Orti y Lára, fue nombrado para esta vacante por Real órden de 1.° de Noviembre de 1862, trasladándole de Cuenca donde servia la misma asignatura, D. Joaquin Martinez Sevil que tomó posesion el 4 de Diciembre de aquel año.

Como en los cursos anteriores han sido necesarios los sustitutos con sueldo á causa de la numerosa matrícula y á no ser posible la sustitucion de unos profesores por otros en ausencias, enfermedades y vacantes, recayendo los nombramientos hechos por la Superioridad en el Dr. D. Miguel Vazquez Baños para la seccion de Letras, y el Licenciado D. Joaquin Gallardo Gomez para la de Ciencias, cargos que los dos vienen desempeñando hace algunos años.

Poco ha adelantado el proyecto de obras del nuevo local que el Instituto debe ocupar, á pesar de las activas gestiones de la Junta que interviene en este asunto, pues encargado por esta el arquitecto de provincia D. Juan Pugnaire de la formacion de planos y presupuestos necesarios para llevarlas á cabo, renunció pasado algun tiempo á causa del mal estado de su salud, y la Junta tuvo que confiar estos trabajos al arquitecto D. Francisco Enriquez y Ferrer, quien practicó el reconocimiento del edificio, su medicion y demas indispensable para la realizacion del proyecto, en cuyo estudio y trabajos preliminares se ocupa; siendo cada dia mas urgente proceder á la ejecucion de estas obras, porque el Instituto no tiene las aulas que necesita y carece de gabinetes para la conservacion de sus colecciones científicas que reciben notable aumento.

Durante el año académico último se ha adquirido para las clases de Matemáticas una coleccion completa de Modelos de sólidos y relieves para el estudio de la Geometría, otra de medidas de capacidad, estuches y varios efectos.

La de Historia Natural ha aumentado su material de enseñanza con un esqueleto humano articulado y catorce mas de diferentes especies de animales vertebrados, varios ejemplares de otros de la provincia y las importantes obras de mamiferos de Gervais, de reptiles de Dumeriel y Bibron y la de ornitologia de Temminck; y por último han hecho donaciones muy estimables de minerales el ingeniero del ramo en la provincia D. José Gonzalez Lasala, el catedrático de la asignatura en el Instituto de Almeria D. Gaspar Molina y Capel, y el Sr. D. Antonio Falces.

Para la clase de Física y nociones de Química se han adquirido entre otros objetos una máquina electro-magnetica de Clarke, un introductor de dos hilos, un iman natural, dos galvanómetros, un modelo de pararrayos, coleccion de cuadros que representan la aurora boreal, la tromba y los fenómenos del espejísmo, otra de vístas fotográfico-microscópicas, y modelos de locomotora y máquinas de vapor para la navegacion.

Como en otro lugar se indica ha obtenido este Instituto una importante mejora con la autorizacion para el planteamiento de los estudios de aplicacion á la Agricultnra', concedida al terminar el curso á que se refiere esta Memoria, despues de varias y activas gestiones hechas por el Rectorado de la Universidad para conseguirlo, habiendo logrado que la Diputacion provincial consigne en su presupuesto seis mil reales para gastos del material, y que el Ayuntamiento de la capital facilite para campo de práctica parte de los terrenos que ocupan los paseos del Triunfo; y á fin de que inmediatamente quedara establecida tan conveniente enseñanza se dispuso en virtud de propuesta del Rectorado, por Real órden de 7 de Setiembre de 1863, que mientras se proveia la cátedra de Agricultura teórico-practica dotada con el sueldo de diez mil reales, se encargase interinamente de su desempeño con la gratificacion de cinco mil el catedrático numerario de Historia Natural del Instituto, y que la de Topografía y su dibujo se desempeñase por uno de los de Matemáticas del mismo establecimiento, con la gratificacion de tres mil reales; en cuya forma se inauguraron al dar principio el año académico unos estudios de tanta utilidad y tan necerarios en una provincia esencialmente agrícola.

El estado de fondos del Instituto sigue siendo satisfactorio como en los años anteriores y aumentado el sobrante que vá colocándose en la caja de Depósitos.

INSTITUTO DE MÁLAGA. En la matrícula de este Es-

tablecimiente se nota tambien baja comparada con la del curso anterior en que lo hicieron 519 alumnos y en el último han sido solo 466, distribuidos para los estudios generales 223, á los de aplicacion 14, en los comunes á ambos 34, en los Escolapios de Archidona 70 y para enseñanza doméstica 125.

El personal solo ha tenido la alteracion del ascenso del catedrático de Latin y griego D Mamés Esperabé y Lozano á la asigñatura de Literatura clásica griega y latina de la Universidad de Salamanca, acordado por Real órden de 12 de Julio de 1865.

En el edificio de este Instituto se han hecho varias mejoras y entre otras el enlosado nuevo de toda la planta baja, la reforma de las escaleras y limpia de la portada.

El material científico ha tenido notable aumento. Con destino á la Biblioteca se han comprado 72 obras que componen 199 volúmenes y se han encuadernado 172.

Para el gabinete de Historia Natural se han adquirido 2 ejemplares de mamíferos, 35 de aves, 3 reptiles, 7 peces, 1 crustaceo y 2 zoófitos, un estuche completo de mineralogia de Peattner, un miscrocópio de Stanhope y un Mapa geológico universal.

El gabinete de Física se ha enriquecido con un aparato electro-dinamico de Pouillet, un estuche completo de galvanoplastia, una balanza de Coulomb, un gran condensador de cobre y zinc montado sobre un electómetro, una máquina electrica de Van Marum con dizco de 0,80, dos reguladores foto-electrícos, una máquina electro-magnética de Clarke, un modelo de máquina de vapor de alta y baja presion, un aparato termo-eléctrico de Melloni, una pila termo-eléctrica, 96 pilas de Bunsen y otra porcion de objetos.

Para la clase de Topografía se ha adquirido un Teodolito, el nivel Lenvir, una Pantómetra con nivel, el Planímetro inglés de Amsler, el Pantógrafo y el Diágrafo de Gavard, un anteojo mecrómetro de Rochon, un estuche completo para delineaciones y una coleccion de miras parlantes. La de Me-

cánica se ha aumentado con un escelente modelo de todas las trasformaciones del movimiento empleado en maquinaria y un aparato para la demostracion de la palanca; la de Geografía y Estadística industrial y comercial con un gran Mapa celeste de Thomas, habiéndose adquirido ademas algunos efectos para las enseñanzas de Comercio y de Dibujo y una estufa para el Jardin Botánico

Debe hacerse tambien mencion de la preciosa coleccion de muestras forestales de la provincia de Málaga que ha regalado al Instituto aquella Real Sociedad Económica de amigos del Pais.

Lo mismo que al de Granada se comunicaron á este Instituto al terminar el curso objeto de esta reseña, las órdenes oportunas para que al empezar el inmediato quedasen establecidas las enseñanzas de aplicacion á la Agricultura, disponiéndose por el Rectorado se encargase interinamente de la nueva asignatura de agricultura teórico-práctica el catedrático de Historia Natural D. Higinio Aragonsillo, de la Topografía y dibujo topográfico uno de los de Matemáticas, y que se contratase por el Director en arrendamiento el terreno necesario para campo de práctica. Con el establecimiento de estos estudios quedan completos en este Instituto todos los de Segunda enseñanza general y de aplicacion que figuran en la Ley y Programas, pudiendo recibirse á la terminacion de cada una de las respectivas secciones los títulos de Bachiller en artes y de Peritos químicos, mecánicos, mercantiles, y agrimensores tasadores de tierras.

El estado de los fondos de este Establecimiento es bueno siendo muy corta la cantidad con que para su sostenimiento tiene que contribuir el presupuesto provincial, por no alcanzar sus rentas propias.

INSTITUTO DE ALMERIA. Lo mismo que en los dos anteriores Establecimientos, ha disminuido tambien en este la matrícula figurando 396 en vez de los 485 del curso úl-

timo, si bien hay que tener presente que en la clase de dibujo se cuentan además 80 plazas de número. De los 396 alumnos lo hicieron á estudios generales 230, á los de aplicacion 21 y para enseñanza doméstica 145.

El 7 de Enero de 1863 se nombró por el Rector para la enseñanza de Religion y Moral al presbítero D. Antono Zafra y Cantero, profesor de la misma asignatura en la Escuela Normal, la que habia quedado vacante en el Instituto por traslacion de D. Antonio Llorente de las Casas que la desempeñaba, á la cátedra de Economia política y Legislacion mercantil, habiendo tomado posesion el Zafra el dia 21 del espresado mes. El 31 de Marzo del mismo año tomó posesion de la cátedra de lengua inglesa D. Domingo Massa y Diez para la que habia sido nombrado por Real órden de 20 de Enero anterior. En 31 de Marzo lo verificó D. Antonio Gonzalez Garbin de la de Latin y Griego para la que fué nombrado en 24 del mismo, y por otra de 6 de Mayo del espresado año de 1863 se confirió la propiedad de la de dibujo á D. Andrés Guilliani que venia desempeñándola en interinidad.

Las enseñanzas recientemente creadas de estudios de aplicacion á la Agricultura se han encargado provisionalmente al catedrático de Historia Natural y á uno de los de Matemáticas.

El material científico no se ha enriquecido mucho en este curso; para la Biblioteca que es la que ha tenido mas aumento se adquirieron varias obras elementales y de ampliacion correspondientes á los ramos que en el Establecimiento se estudian, figurándo entre ellas las gramáticas griegas y latinas mas acreditadas, el diccionario griego de Alexandre, las entregas publicadas del latino de Freund y varios tomos de las colecciones de AA. griegos de Didot y de Nisard que se publican actualmente en Paris.

Para la clase de Física y nociones de Química se ha adquirido entre otros objetos una prensa hidraulica, un vaso de tantálo, un aparato para demostrar la porosidad, un Baróscopo, un eslabon Pneumático, un campanario electrico.

y un Eletrophoro; y para la de Historia Natural una coleccion de Geologia de cien ejemplares.

Este Instituto es el único del Distrito que se costea esclusivamente con fondos provinciales, cuyas consignaciones se pagan con la mayor puntualidad y se cubren por lo tanto con exactitud todas sus atenciones.

INSTITUTO DE JAEN. Al contrario de lo sucedido en los tres anteriores ha habido en el de esta provincia alguno aunque poco aumento en la matrícula, ascendiendo la de este curso á 403 alumnos en vez de los 390 que contaba el inmediato. Los matriculados para estudios generales han sido 270, á los de aplicacion 8, en el colegio de Escolapios de Ubeda 108 y para enseñanza doméstica 17.

Pérdidas que lamentar en el personal tiene tambien este Instituto con el fallecimiento del jóven é ilustrado catedrático de Geografía é Historia D. Luis Lopez Garcia ocurrido el 31 de Marzo de 1863. Las demás alteraciones del personal fueron el nombramiento de D. José Peoviz y Estadé por Real órdon de 1.° de Noviembre de 1862 para una cátedra de latin y castellano, de la que tomó posesíon el 26 del mismo mes; el de D. Facundo Perez de Arce para la de Historia Natural, por Real órden de 8 de Enero de 1863, quien tomó posesion el 1.° de Febrero siguiente; y terminado ya el curso y antes de dar principio el siguiente se nombraron respectivamente para las cátedras de Francés, Dibujo y la nueva de Agricultura teórico-práctica, á D. Manuel Maria Ruiz y Baichs, D. José Maria Folache y D. Eduardo Abela Sains de Andino, los tres por Real órden de 12 de Julio de 1863, tomando posesion el 30 de dicho mes el primero y tercero y en 1.° de Agosto siguiente el de Dibujo.

El año academico ha trascurrido sin que puedan emprenderse por no estar terminados los trabajos preparatorios del arquitecto, las importantes obras y reformas que recla-

ma el edificio que ocupa el Instituto, cuya necesidad se ha espuesto en diferentes ocaciones por el Rectorado, que las inició como resultado de la visita de inspeccion girada á aquel establecimiento en Mayo de 1862.

Las mejoras del material de enseñanza consisten, para la Biblioteca en la Mineralogia de Beudant, el Reino animal de Cuvier, el Prodomus de De-Candolle, los Invertebrados de Lamark y otras once obras de diferentes ramos con destino especial á las enseñanzas de Agricultura. Para el gabinete de Historia Natural se ha adquirido una coleccion de conchas de doscientas especies, y habia pendientes pedidos de ochenta y cinco aparatos y otros efectos para la clase de Física y nociones de Química, á cuya adquisicion se destinaban las cantidades consignadas en el presupueste estraordinario; y con los seis mil reales concedidos por la Diputacion provincial para el material de Agricultura, debian adquirirse dos arados Ransomes, uno Grignon, otro de Asencio y otro de Rolland, el arado sub-suelo de Hovvard, el dinamómetro de Raigner y una rastra de Velcourt.

Este Instituto se costea como el de Granada con rentas propias y el estado de sus fondos es satisfactorio, teniendo en la caja de depósitos sobrantes de consideracion despues de cubiertas todas sus atenciones.

COLEGIOS DE INTERNOS.

Se encuentran ya establecidos en los cuatro Institutos provinciales del Distrito, además del correspondiente internado que tienen los Escolapios de Granada, Archidona y Ubeda y el Colegio de Ntra. Señora del Cármen de Granada. Los alumnos que ha habido el curso último en los cuatro primeros y sus respectivas edades aparecen del siguiente cuadro.

	De 10 años.	De 11 años.	De 12 años.	De 13 años	De 14 años.	De 15 años.	De 16 años.	De 17 años.	De 18 años.	De 19 años.	De 20 años	Total
Granada.. 2.ª enseñanza.	2	1	8	18	11	13	11	2	2	1	»	69
Granada.. Facultad....	«	«	»	»	1	4	7	»	4	»	1	18
Málaga..........	1	3	4	1	10	12	1	3	4	»	»	39
Almería..........	2	8	7	16	9	2	1	»	»	»	»	45
Jaen............	»	»	2	4	6	5	10	11	»	1	2	41
Totales.....	5	12	1	39	37	36	30	17	10	2	3	212

El estado de cada uno de los cuatro colegios provinciales durante el año académico ha sido el siguiente:

GRANADA. Como se indicaba en la Memoria anterior continua rigiéndose este establecimiento por las constituciones y reglamentos del antiguo y célebre Colegio

Real de S. Bartolomé y Santiago, habiendo en él por consiguiente no solo alumnos de segunda enseñanza sino tambien de facultad, y las nuevas instrucciones de órden interior formadas con arreglo al Real decreto de 6 de Noviembre de 1861 y Reglamento de la misma fecha, penden de aprobacion de la Superioridad.

El estado de fondos de este establecimiento es el mas satisfactorio, porque poseyendo el caudal del mencionado Colegio Real cuyas fincas han sido vendidas en virtud de las leyes de desamortizacion y producido crecidas cantidades, percibe sus pingues rentas que cubren todas sus atenciones y dejan bastante sobrante, destinándose la mitad al sostenimiento del Instituto segun las disposiciones vigentes, habiendo contribuido por este concepto en el año último con 177,106 reales 50 céntimos, teniendo en la caja de depósitos sumas considerables.

Aunque por no estar aprobadas las nuevas instrucciones de órden interior no ha podido cumplirse lo prevenido en los recientes Reglamentos respecto á plazas gratuitas, ha habido sin embargado este año diez colegiales con beca entera de gracia de los que por anteriores disposiciones las tenian concedidas, y aun quedan algunos que no han empezado á disfrutarlas por no haber cumplido la edad correspondiente.

MÁLAGA Las nuevas instrucciones de órden interior fueron aprobadas por la Superioridad en 6 de Diciembre de 1862. Este Colegio no tiene rentas propias ni percibe nada del Instituto al que tampoco bastan las suyas; en el año académico último ha cubierto todos sus gastos con las pensiones de los colegiales quedándole un pequeño sobrante. No se han establecido todavia las becas de gracia ó plazas gratuitas.

ALMERIA. Las instrucciones de órden interior fueron

mas dificultades que en años anteriores por la falta de ayudantes, sin los que no es posible ejecutar las preparaciones que para la explicacion en cátedra necesitan los profesores, faltando además á los alumnos un ejemplo permanente, un guia que los anime en el penoso trabajo de las disecciones. Tan importante servicio es imposible pueda cubrirse con un ayudante, porque solo uno de nombramiento de la Superioridad ha tenido este departamento el curso último, al que han auxiliado en las preparaciones alumnos sobresalientes de los años 2.° y 3.°

Las plazas qne hay vacantes de ayudantes de clases prácticas no es fácil se provean con las condiciones que se exigen para tomar parte en las oposiciones, pues serán pocos los que teniendo el grado de Licenciado aspiren en las circunstancias especiales de este país, á un destino de ímprobo y constante trabajo dotado solo con el sueldo de tres mil reales, por lo que seria muy conveniente se exigiera cuando mas el grado de Bachiller en la facultad.

Las Clínicas cuya importancia no se conoce lo bastante en algunas localidades, son hoy objeto de preferente atencion por parte del gobierno, habiéndose incluido en el presupuesto del año económico actual 40.000 reales para las atenciones de las de esta Escuela, y con la consignacion respectiva al primer trimestre que fué lo percibido en el curso objeto de esta reseña, se han adquirido entre otros efectos una escelente mesa para las operaciones en el vivo, baños, camillas, cama para la aplicacion de especulum, bolsas portátiles, aparatos para contener los objetos de curar, cogedores, vendajes, armarios y otra porcion de objetos.

El número de camas y condiciones de los locales destinados á las Clínicas continúan en el mismo estado que el curso anterior, y aun ha empeorado el de la quirúrgica por haberse colocado frente á sus ventanas el pabellon de autopsias jurídicas.

El movimiento durante el curso en las enfermerias del Hospital clínico aparece del siguiente estado.

	Entrados.	Curados.	Aliviados.	Sin alivio.	Muertos.	Existentes	Operados.
Clínica Quirúrgica.	107	53	19	16	4	15	23
Idem de Operaciones.	42	23	7	6	1	5	28
Idem Médica.	442	180	166	6	67	23	»
Idem de Patologia general . .	122	65	20	15	14	8	»
Idem de Patologia especial de enfermedades de mugeres..	92	57	»	21	4	10	18
Idem de Obstetricia.	7	5	»	1	1	»	»
TOTALES..,.....	812	383	212	65	91	61	69

Se ha dado durante el curso el debido cumplimiento á las Reales órdenes referentes al estudio de la lengua griega exigida á los alumnos de Medicina, y sobre estudios y grados de los médicos puros y de las diversas categorias de cirujanos que reconocian las legislaciones anteriores, resoluciones dictadas con objeto de conseguir quede solo una clase en la facultad.

La falta de personal ha sido notable en el año académico, porque ocho catedráticos numerarios y dos profesores clínicos han compartido el penoso trabajo del desempeño de quince asignaturas, y aun se ausentaron los dos profesores clínicos propietarios en uso de Real licencia para seguir en la Universidad Central los estudios del doctorado.

En el mismo han ocurrido bastantes alteraciones. Por Real órden de 1.º de Noviembre de 1862, se encargó el desempeño interino de la asignatura de Clínica de Obstetricia á D. Eduardo García Duarte, numerario de la de Patología Quirúrgica, y del de la Higiene pública y privada á D. Aureliano Maestre de San Juan numerario de Anatomía general, en virtud de renuncias que respectivamente habian hecho los catedráticos D. Benito Amado Salazar y D. Mariano Lopez Mateos, que en el mismo concepto de interinidad venian sirviéndolas.

Por otra Real órden de 10 de Diciembre de 1862 fué nombrado catedrático de Medicina legal y Toxicologia D. Teodoro Yañez Font, que renunció sin presentarse á tomar posesion. En 3 de Abril de 1863 lo fué para la asignatura de Patologia general con su clínica D. José Gatius y Pons, quien tomó posesion el 12 de Mayo, cesando D. Diego Maria Lagarde que venia desempeñándola interinamente en virtud de Real órden de 30 de Diciembre de 1858; y por último en 7 de Julio de 1863 fué trasladado á su instancia á la Universidad de Barcelona D. Antonio Coca y Cirera, catedrático de Clínica Médica.

En el mes de Noviembre de 1862 se verificaron en esta Universidad las oposiciones para proveer la tercera plaza de profesor clínico vacante, y fué propuesto y la obtuvo por Real órden de 11 de Febrero de 1863 D. Julian Ortiz de Lanzagorta, que tomó posesion el 21 del mismo mes; y en el de Mayo de 1863 tuvieron efecto las anunciadas para la plaza de nueva creacion de Director de Museos anatómicos, siendo propuesto por el tribunal de censura D. Basilio Sanz y Baudot.

Y finalmente para las plazas vacantes de alumnos internos supernumerarios se verificaron oposiciones en Noviembre de 1862, siendo nombrados por el Rectorado los que ocupaban los diez primeros lugares en la propuesta.

FACULTAD DE DERECHO. Siguen en esta facultad dando buenos resultados los métodos de enseñanza y programas adoptados por sus profesores, y muy particularmente las Académias por la mayor estension con que se debaten los puntos que en las mismas se tratan y por los habitos de pública discusion que en ellas adquieren los alumnos. De desear seria que se diera mas espacio al estudio del Derecho civil español, importante sobre todos y nuevo hoy en mucha parte con especialidad desde que ha de ser uno de sus objetos el conocimiento de la reciente Ley Hipotecaria.

En el personal solo ha ocurrido el nombramiento de D. Enrique Muñoz Gamiz para auxiliar sin sueldo, en virtud de órden de la Direccion general de Instruccion pública de 8 de Octubre de 1862.

ENSEÑANZA SUPERIOR DEL NOTARIADO. Ha continuado el curso último con la misma corta matrícula que tiene desde que se exigió para ingresar en ella el grado de Bachiller en artes. Los exámenes generales ó de revalida de los que aspiran á obtener el certificado de aptitud para el ejercicio de la fé pública, siguen dando buenos resultados desde que se verifican ante los catedráticos de esta Escuela y los de la facultad de Derecho.



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.

En esta dependencia han continuado durante el curso los trabajos para la clasificacion de las obras que en la misma existen y formacion de los correspondientes indices.

En el año académico de 1862 á 1863 y los meses de verano hasta la apertura del siguiente curso, han concurrido á la Biblioteca 4,554 lectores, siendo los tres meses de mayor asistencia por el órden que se enumeran Noviembre, Marzo y Abril, y los de menor Julio, Agosto y Junio, debiendo tenerse presente qne en Octubre fueron pocos los dias que estuvo abierta al público á causa de los preparativos qne estaban haciéndose para la visita con que SS. MM. se dignaron honrar la Universidad, y es por consiguiente este mes el que aparece con menos número de dias, y el de Julio el que resulta con mas aunque figura el último con relacion á los concurrentes.

El número de lectores y el de los dias en que estuvo abierta la Biblioteca en cada uno de los doce meses fué el siguiente:

MESES.	Dias en que estuvo abierta.		Número de lectores.
Octubre de 1862	13	,,	482
Noviembre Idem	21	,,	670
Diciembre	17	,,	350
Enero de 1863	24	,,	483
Febrero Idem	20	,,	477
Marzo	24	,,	557
Abril	20	,,	544
Mayo	17	,,	400
Junio	22	,,	176
Julio	26	,,	111
Agosto	23	,,	127
Setiembre	24	,,	177
TOTALES	251	,,	4554

Los 4,554 lectores han pedido 4.606 obras, siendo el número de veces que lo han hecho en la forma siguiente de mayor á menor en las respectivas secciones:

Literatura y poesias.	1,451
Derecho.	1,023
Geografía é Historia	701
Ciencias exactas, físicas y naturales.	445
Teologia, Santos Padres y Oratoria sagrada	313
Viajes, Micelaneas, Revistas pintorescas y obras varias.	252
Medicina	229
Filosofía.	167
Farmacia	36
TOTAL........	4606.

Desde la Memoria correspondiente al año académico de 1858 á 1859, no han vuelto á incluirse en las sucesivas las adquisiciones de obras con que se ha enriquecido la Biblioteca, por que en verdad pocos resultados han podido obtenerse con las cortas cantidades que en el presupuesto general se consignan para todas las atenciones de esta importante dependencia; se ha aumentado sin embargo durante los cinco años últimos con 410 obras, las que constan de 634 volúmenes completos y además 631 cuadernos ó entregas de suscriciones pendientes, cuyas obras se han comprado por la Universidad las unas, y remitido las otras el gobierno, corporaciones y autores, dando el quinquenio el siguiente resultado.

Años.	Obras	Volúmenes completos.	Cuadernos ó entregas.	Núm. total de volúmenes.	Núm. de obras adquiridas por compras.	Id. remitidas por el Gob.no	Id por las Corporaciones y particulares.
1859	103	174	149	323	47	9	47
1860	38	87	152	239	27	4	7
1861	54	64	112	206	30	3	21
1862	182	174	127	301	17	37	74
1863	87	135	61	196	39	3	45
Totales.	410	634	631	1265	160	56	194

En el espacioso local que ocupa la Biblioteca se han hecho algunas mejoras, pintándose todas las puertas, ventanas y suelos, y reformándose sus siete balcones.



ESCUELA PROFESIONAL DE NÁUTICA DE MALAGA.

El nümero de matrículados á los tres años que comprende esta enseñanza ascendió el académico último á 60, haciendolo al primer año 29, para el segundo 19 y 12 á tercero, Han terminado en este curso su carrera doce alumnos obteniendo el título de aspirantes á terceros pilotos, hallándose en la actualidad la mayor parta de ellos verificando el primer viaje de práctica.

Aunque todavia no se encuentra surtida la Escuela de todo el material científico que exije la enseñanza de sus diferentes asignaturas, ha tenido algun aumento desde que se separó del Instituto y le fueron entregados los objetos que pertenecieron al suprimido Colegio de San Telmo, y cuenta hoy con lo mas indispensable para que tenga buen resultado el estudio de las ciencias que forman la base principal de la navegacion, si bien se nota la falta de un Gabinete de Física.

El curso último se ha completado con destino á la cátedra de Geografía una coleccion de mapas en gran escala, y se ha aumentado de una manera notable para la clase respectiva la coleccion de mapas hidrográficos, atendiéndose además con el corto presupuesto consignado al mejoramiento y conservacion de todo el moviliario, habiéndose pintado la parte del edificio que en el antiguo Colegio de San Telmo ocupa esta escuela, dorándose los instrumentos de la clase de Cosmografía especialmente el gran sistema de Copérnico que perteneçió al referido Colegio y que estaba casi inutilizado, y se ha adquirido por último un buen dosel para colocar el retrato de S. M. la Reina y revestido de papel de una manera decorosa la sala donde se reunen los profesores.

El personal sigue el mismo que en los ultimos años.

aprobadas en 6 de Noviembre de 1862 y en 4 de Mayo de 1863 se nombraron por la Superioridad á D. Pedro Martinez Garcia para el cargo de Capellan, y á D. Francisco Flores Suazo y D. José Gimenes Vazquez para los de Regentes, dotado el primero con 5,000 reales y con 4,000 cada uno de los segundos, teniendo todos racion y asistencia en el Colegio donde habitan.

No cuenta este Colegio con rentas propias ni con subvencion del Instituto que tampoco las tiene, ni ha podido como el de Málaga atender á todos sus gastos con el importe de las pensiones, resultando un déficit en su último presupuesto de 24,953 reales 33 céntimos que tendrá que cubrirse por el de fondos provinciales.

No se han establecido todavia las plazas gratuitas.

JAEN. Las instrucciones de órden interior se aprobaron en 3 de Noviembre de 1862, y en 31 de Marzo de 1863 fueron nombrados por la Direccion general D. Agustin Galvez Arévalo, Capellan con el sueldo de 5,000 reales, D. Rosendo de los Rios Moreno y D. Antonio Manjon Soria, Regentes con el de 4,000 reales cada uno, y todos con racion y asistencia en el Colegio.

Este establecimiento no posee rentas propias, pero el Instituto que las tiene contribuye con la mitad de sus sobrantes de conformidad á lo prevenido en las disposiciones vigentes, habiéndolo hecho el año último con la cantidad de 94,904 reales 46 céntimos, lo que unido á los 76,440 reales de las penciones de los colegiales, dan un producto de 171,344 reales 46 céntimos, cubriéndose con esta suma todos los gastos presupuestados quedando una existencia para el año siguiente de 93,224 reales 46 céntimos.

El curso último ha disfrutado un alumno la gracia de beca entera y dos la de tercera parte de pension; estas gracias habian sido concedidas por la antigua empresa del Colegio, y al dársele caracter público fueron respetadas. Co-

mo el estado de fondos es satisfactorio y estan ya vigentes las nuevas instrncciones de órden interior, se establecerán pronto las plazas gratuitas que debe tener de conformidad con lo prescrito en el Reglamento general.

El 31 de Diciembre de 1862 se nombró por el Rectorado escribiente de la secretaria de este Colegio á D. Manuel Perez y Ramirez , con el sueldo de 2,500 reales.

Como aparece de la ligera reseña que de los cuatro colegios queda hecha, el de Granada se sostiene con rentas propias y contribuye al Instituto con la mitad de sus sobrantes en cantidad considerable; por el contrario el de Jaen la recibe de su Instituto que tambien tiene bastantes sobrantes; el de Málaga nada puede dar ni recibir por este concepto, pero ha cubierto el año último sus atenciones con el importe de las pensiones de los colegiales, y el de Almeria que no tiene rentas propias ni puede recibir subvencion del Instituto que tampoco las posee, no cubre sus gastos con las pensiones resultando un déficit. El estado de fondos de cada uno de los cuatro colegios en el año último es el siguiente :

COLEGIOS.	Ingresos.	Gastos.	Sobrantes.	Déficit.
Granada.. . .	670365	316152.	354213	»
Málaga.. . . .	91697 5	90695 5	1002 47	»
Almeria. . . .	71280	96233 33	»	24953 33
Jaen..	171344 46	76120	95224 46	»
Totales....	1004686 96	579200 36	450439 93	24953 33

PRIMERA ENSEÑANZA.



La concurrencia de niños á las escuelas públicas ha tenido aumento el año último, si bien no se ha conseguido todavia el que fuera de desear, á pesar de las gestiones que constantemente se hacen por el Rectorado á fin de estimular á las autoridades locales á que ejerzan sobre este punto la vigilancia que les corresponde, y para vencer el abandono de algunos padres especialmente en las poblaciones de corto vecindario. Con este objeto se dirigió en 14 de Abril del año último una circular á las juntas de Instruccion pública del distrito, la que se publicó en los Boletines oficiales de las respectivas provincias, encargándose entre otras cosas, que en todas las poblaciones se formasen estados clasificados de los niños comprendidos en la edad de 6 á 9 años, los que deberian rectificarse al menos cada tres meses, á fin de que las juntas locales en vista de los estados y de las listas de concurrentes á las escuelas, acordasen las amonestaciones ó multas que deberian imponerse á los padres, tutores ó encargados de los niños que fuesen morosos para mandarlos á las clases ó proporcionarles en sus casas la enseñanza, conforme á los artículos 7.° y 8.°, de la Ley de 9 de Se-

tiembre de 1857 y al 39 del Reglamento de 1839: que las juntas locales diesen cuenta á la provincial respectiva de las amonestaciones hechas y multas impuestas y de los resultados que con ellas se hubiesen obtenido, al informar en los términos que previenen los artículos 42 y 44 del mismo Reglamento: que los Inspectores al ocuparse en los cuadros de visita anual del estado de la enseñanza en cada poblacion, lo hicieran tambien de la observancia de estas prescripciones, y por último que las Juntas provinciales informasen al Rectorado cuales eran las locales que mas se habian distinguido por su celo en promover y mejorar la enseñanza y en procurar la concurrencia á las escuelas, para hacer de ellas la correspondiente mencion en esta Memoria.

La anterior cicular se trascribió tambien á los prelados de las cinco diócesis del Distrito universitario, rogándoles se sirviesen recomendar á los párrocos y demas eclesiásticos á quienes correspondiera segun el artículo 39 del citado Reglamento de 1839, el gran beneficio que harian contribuyendo con sus exortaciones é influencia particular, á que sus feligreses considerasen como uno de los deberes mas principales y de resultados mas provechosos para sus hijos el mandarlos á las escuelas, recordando al mismo tiempo á dichos ecleciásticos la necesidad de dar los repasos de doctrina cristiana establecidos por la Ley vigente, que deben tenerse una vez al menos por semana en el dia que hayan eligido.

De las antedichas circulares se dió cuenta á la Direccion general de Instruccion pública, la que en órden de 11 de Mayo del espresado año se sirvió aprobar cuantas medidas habia tomado el Rectorado para promover la concurrencia á los establecimientos de primera enseñanza.

El número de niños y niñas que han asistido el año último, aparece del estado general que en otro lugar de esta Memoria se inclnye, y el aumento comparado con el anterior dá el resultado siguiente:

PROVINCIAS.	Niños.	Niñas.	Total.
Granada...............	116	912	1,028
Málaga................	120	158	278
Almeria...............	925	978	1,903
Jaen..................	549	900	1,449
TOTALES.........	1,710	2,948	1,658

El número de escuelas públicas ha tenido tambien algun aumento en esta forma.

PROVINCIAS.	Niños.	Niñas.	Total.
Granada...............	3	2	5
Málaga................	2	2	4
Almeria...............	2	1	3
Jaen..................	5	5	10
TOTALES.........	12	10	22

Se ha creado además en Jaen una escuela pública de párvulos, y en las cuatro provincias se han establecido varias privadas ascendiendo en todas á doce de niños y nueve para niñas.

La falta de locales para las escuelas es una de las necesidades que reclama con mas urgencia la enseñanza, y como los pueblos no pueden atender por si solos á los gastos que esta mejora ocasiona, se instruyen espedientes para impetrar alguna subvencion con cargo al presupuesto general del Esta-

do donde anualmente se consigna una partida con este objeto.

En las Escuelas normales no ha ocurrido alteracion notable durante el curso; la de maestros de Jaen se ha elevado á la categoria de superior, siéndolo ya por consiguiente las de todas las provincias del Distrito, y en estas cuatro y en las de maestras de Granada y Málaga se ha dado la enseñanza con buenos resultados, terminando sus carreras profesores bastantes para las necesidades de la enseñanza en el Distrito universitario.

Los nombramientos de maestros y maestras por oposicion ó concurso, y las demás noticias estadísticas referentes á la enseñanza primaria, figuran en los lugares correspondientes de esta Memoria, debiendo llamarse la atencion sobre el estado relativo á la provincia de Granada, cuya Junta ha sido la que mayor número y mas importantes datos ha suministrado.



Relacion de los grados académicos conferidos en la Universidad y Establecimientos del Distrito durante el curso de 1862 á 1863.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
UNIVERSIDAD.					
Facultad de Filosofía y Letras.					
BACHILLERES.					
Romero Lopez..............	D. Manuel........	Cadiz.	Cadiz.	7 Octubre 1862	Sobresaliente.
Abela Spiteri................	Francisco	Málaga.	Málaga.	18 Octubre 1862.	Idem.
Eguilas Llanguas........ ...	Leopoldo......	Mazarron.	Murcia.	10 Noviembre. 1862.	Idem.
Espautaleon y Carrillo......	Antonio........	Jaen.	Jaen.	18 Junio 1863.	Idem.
Amat y Martin...............	Joaquin Ramon.....	Fondon.	Almeria.	20 Junio. 1863.	Idem.
Sanchez de las Matas.......	Dionicio.......	Talavan.	Cáceres.	27 Junio. 1863.	Aprobado.

LICENCIADOS.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
Eguílas Llanguas............	D. Leopoldo.....	Mazarron.	Murcia.	22 Noviembre. 1862.	Sobresaliente.
Romero y Lopez............	Manuel.........	Cadiz.	Cadiz.	18 Diciembre. 1862.	Idem.
Vazquez Baños.............	Miguel..........	Málaga.	Málaga.	19 Diciembre. 1862.	Idem.
Riaño Montero.............	Juan Facundo.	Granada.	Granada.	12 Enero. 1863.	Idem.
Burgos Torrens............	Gabriel	Idem.	Idem.	29 Enero. 1863.	Idem.
Labitette y Ricard..........	Pedro...........	Málaga.	Málaga.	11 Febrero. 1863.	Idem.
Medina Gutierrez..........	Ramon..........	Granada.	Granada.	16 Mayo. 1863.	Idem.
Simonet y Baca............	Fran.º Javier..	Málaga.	Málaga.	8 Mayo. 1863.	Idem.
Pozo y Mazeti...	Mariano........	Granada.	Granada.	22 Junio. 1863.	Idem.
Molina Fernandez	Isidoro.........	Velez Benaudalla.	Idem.	22 Junio. 1863.	Idem.
Borrego Prada..............	Enrique.........	Granada.	Idem.	23 Junio. 1863.	Idem.
Sierra y Ruiz................	Juan............	Churriana.	Idem.	23 Junio. 1863.	Idem.
Delgado Gimenes..........	Joaquin	Huéneja.	Idem.	26 Junio. 1863.	Idem.
Ontiveros Romero...	Pablo..........	Espiel.	Córdoba.	30 Junio. 1863.	Idem.

Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales

BACHILLERES.

Alonso y Navas..............	D. Antonio M.ª...	Málaga.	Málaga.	19 Junio.	1863.	Sobresaliente.
Rivera y Romero...........	Manuel.........	Ugíjar.	Granada.	30 Junio.	1863.	Idem.

Facultad de Farmacia.

BACHILLERES.

Sonza y Larios...............	D. Francisco.....	Benocazon.	Sevilla.	7 Octubre.	1862.	Aprobado.
Vergara Lopez...............	Francisco......	Calahorra.	Granada.	14 Noviembre.	1862.	Idem.
Muñoz Salas.................	Fernando......	Fernan-nuñez.	Córdoba.	10 Noviembre.	1862.	Idem.
Moreno Gonzalez...........	Antonio Maria......	Sevilla.	Sevilla.	29 Mayo.	1863.	Sobresaliente.
Montilla y Luna............	Mariano........	Córdoba.	Córdoba.	9 Junio.	1863.	Idem.
Chaves y Rodriguez........	Pedro Maria..	Bovullos del Condado.	Huelva.	19 Junio.	1863.	Idem.
Revuelta Gomez.............	Diego...........	Abla.	Almeria.	19 Junio.	1863.	Idem.
Muñoz y Reinoso...........	Joaquin........	Madrid.	Madrid.	19 Junio.	1863.	Aprobado.
Marin Higueras.............	Manuel.........	Villafranca.	Córdoba.	19 Junio.	1863.	Sobresaliente.
Berget y Gutierrez..........	Demetrio......	Torrox.	Málaga.	19 Junio.	1863.	Aprobado.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
		LICENCIADOS.			
Garcia Frias................	D. José..........	Antequera.	Málaga.	21 Octubre. 1862.	Sobresaliente.
Menroy Belmonte..........	Manuel........	Córdoba.	Córdoba.	17 Noviembre. 1862.	Aprobado.
Burgos Füillerat....	Gerónimo.....	Lucena.	Córdoba.	27 Junio. 1863.	Sobresaliente.
Muñoz Salas................	Fernando.....	Fernan-nuñez.	Idem.	27 Junio. 1863.	Idem.
Dias Almohalla............	Antonio.......	Alfarnate.	Málaga.	27 Junio. 1863.	Idem.
Vergara Lopez..............	Francisco.....	Calahorra.	Granada.	27 Junio. 1863.	Aprobado.
Perez Salanava.............	Francisco.....	Granada.	Idem.	27 Jnnio. 1863.	Idem.
Puerta Valverde...........	José...........	Laujar.	Almeria.	27 Junio. 1863.	Idem.
Sousa Larios...............	Francisco.....	Benacazon.	Sevilla.	27 Junio. 1863.	Idem.

Facultad de Medicina.

BACHILLERES.

Benavides Garcia..........	D. Manuel.......	Madrid.	Madrid.	30 Setiembre. 1863.	Aprobado.
Mellado y Cara..............	Francisco......	Mecina Bonbaron.	Granada.	4 Mayo. 1863.	Aprobado.
Ocete Rodriguez...........	Antonio........	Motril.	Idem.	19 Mayo. 1863.	Idem.

Perez Benites	D. Juan Miguel	Alhama.	Idem.	29	Setiembre. 1863.	Aprobado.
Alcalá y Ortí	Vicente	Marmolejo.	Jaen.	19	Mayo. 1863.	Idem.
Espejo Cortés	Cristóbal	Alhama.	Granada.	19	Mayo. 1863.	Idem.
Garcia y Gácia	Manuel	Torvizcon.	Idem.	21	Mayo. 1863.	Idem.
Magro Aguilera	Alvaro	Granada.	Idem.	22	Mayo. 1863.	Idem.
Salajun Criado	Cristóbal	Castro del Rio.	Córdoba.	22	Mayo. 1863.	Idem.
Horques Fernandez	Miguel	Jun.	Granada.	22	Junio. 1863.	Sobresaliente.
Rubio Argüelles	José	Granada.	Idem.	22	Junio. 1863.	Idem.

LICENCIADOS.

Henarez Rodriguez	D. Eduardo	Cazorla.	Jaen.	2	Octubre. 1862.	Sobresaliente.
Paz Martinez	Miguel	Cartagena.	Murcia.	7	Octubre. 1862.	Aprobado.
Caliz Garcia	Miguel	Iznajar.	Córdoba.	14	Noviembre. 1862.	Idem.
Perez Calabozo	Francisco	San Pedro de Cequa.	Zamora.	23	Mayo. 1863.	Idem.
Martinez Villalobos	José	Cullar Baza.	Granada.	25	Junio. 1863.	Aprobado.
Muñoz Córdoba	Rafael	Huetor Tajar.	Idem.	25	Junio. 1863.	Idem.
Ortiz Criado	Francisco	Iznajar.	Córdoba	26	Junio. 1863.	Sobresaliente.
Gomez Torres	Antonio	Caniles.	Granada.	27	Junio. 1863.	Idem.
Zamora Garcia	Joaquin	Granada.	Idem.	27	Junio. 1863.	Aprobado.
Funez Garcia	Cárlos	Cullar Baza.	Idem.	27	Junio. 1863.	Sobresaliente.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.

LICENCIADOS EN CIRUJiA

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
Rodriguez Carreño..... ...	D. Mannel........	Granada.	Granada.	17 Junio. 1863.	Aprobado.
Artacho y Paredes..........	Antonio........	Loja.	Idem.	17 Junio. 1863.	Sobresaliente.
Zamora y Benitó............	Manuel.........	Granada.	Idem.	17 Junio. 1853.	Idem.
Cuello y Luque..............	Joaquin........	Montilla.	Córdoba.	17 Junio. 1863.	Aprobado.

PRACTICANTES.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
Urbano Córdoba............	D. José Elias.....	Montilla.	Córdoba.	11 Diciembre. 1862.	Aprobado.
Torres y Suarez.............	Juan Ramon...	Burgo.	Málaga.	20 Marzo. 1863.	Idem.
Ureña y Andujar............	Diego..........	Almeria.	Almeria.	25 Marzo. 1863.	Idem.
Ramires Gallardo...........	Francisco	Idem.	Idem.	26 Marzo. 1863.	Idem.
Cortés Castillo..	Juan...........	Idem.	Idem.	26 Marzo. 1863.	Idem.
Diaz Gimenez................	José	Gador.	Idem.	26 Marzo. 1863.	Idem.
Ruiz Martinez................	Diego..........	Navas de San Juan.	Jaen.	26 Marzo. 1863.	Idem.
Fernandez Almagro........	Miguel........	Jaen.	Idem.	27 Marzo. 1863.	Idem.

Sanchez García	*D. José María*	*Aguilas.*	*Almería.*	*27 Marzo.*	*1863.*	*Aprobado.*
Padilla Garrido	*Ildefonso.*	*Ibros.*	*Jaen.*	*27 Marzo.*	*1863.*	Idem.
Cobos Prados	*Blas*	*Roquetas.*	Almería.	27 Marzo.	1863.	Idem.
Companì Navarro	Gaspar	Alhama la seca.	Idem.	27 Marzo.	1863.	Idem.
Lopez Nadal	Francisco	Gador.	Idem.	27 Marzo.	1863	Idem.
Blasco y Lopez	José María.	Laroles.	Idem.	28 Marzo.	1863.	Idem.
Baena Prados	Antonio	Roquetas.	Idem.	28 Marzo.	1863.	Idem.
Lopez Padial	Francisco.	Almuñecar.	Granada.	20 Abril.	1863.	Idem.
Aguayo y Moreno	José María	Montefrio	Idem.	21 Setiembre	1863.	Idem.
Gimenez Arenas	Francisco	Motril	Idem.	21 Idem.	1863.	Idem.
Reyna y Marmol	Rafael	Priego	Córdoba.	21 Idem.	1863.	Idem.
Berlanga Doblas	Juan	Casarabonela	Málaga.	21 Idem.	1863.	Idem.
Valverde Arcos	José María	Montefrio	Granada.	21 Idem.	1863.	Idem.
10 Sanchez Serrano	José	Granada	Idem.	21 Idem.	1863.	Idem.
Colliet	Miguel	Nusiguy	Francia.	22 Idem.	1863.	Idem.
Ruiz Rojo	José	Granada	Granada.	22 Idem.	1863	Idem.
Lopez Guerrero	Miguel	Idem.	Idem.	22 Idem.	1863.	Idem.
Dias Garcia	Manuel	Málaga	Málaga.	22 Idem.	1863.	Idem.
Romero Fernandez	Manuel	Loja	Granada.	22 Idem.	1863.	Idem.
Navarro Lopez	Antonio	Almería	Almería.	22 Idem.	1863.	Idem.

MATRONAS.

Rebota y Oquiñena	D.ª Evarista	Pamplona.	Navarra.	15 Abril.	1863.	Aprobada.
Molina Paez	Antonia	Velez Málaga.	Málaga.	17 Abril.	1863.	Idem.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.

Facultad de Derecho.

BACHILLERES.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
Torres Muñoz	D. José	Ohanes.	Almeria	7 Octubre 1862	Aprobado.
Barcia Ceballos	Antonio	Adamuz.	Córdoba	15 Octubre 1862	Idem.
Robles Solano	Rafael	Málaga.	Malaga	13 Febrero 1863	Idem.
Torres Rosales	Rafael	Montefrio.	Granada	12 Marzo 1863	Idem.
Molina Mogollon	Andres	Padul.	Idem	24 Marzo 1863	Idem.
Puente Gimenez	Francisco	Velez Rubio.	Almería	20 Abril 1863	Idem.
Gallardo Conzalez	José	Macharaviaya.	Málaga	7 Mayo 1863	Idem.
Gonzalez Martinez	Serafin	Dalias.	Almeria	7 Mayo 1863	Idem.
Barroeta Gimenes	Miguel	Granada.	Granada	7 Mayo 1863	Idem.
Romero Maldonado	Juan José	Ugijar.	Idem	9 Mayo 1863	Idem.
Gomez Lopez	Antonio	Alhama.	Idem	18 Mayo 1863	Idem.
Asiego Gomez	Eduardo	Campillos.	Málaga	19 Mayo 1863	Idem.
Camacho Cortes	Félix	Granada.	Granada	20 Mayo 1863	Idem.

Llamas Ruzafa.	*D. Pédro.*	*Velez Rubio.*	*Almeria*	*16 Junio*	*1863*	*Sobresaliente.*
Vidaurreta Rojas.	José.	Motril.	Granada	16 Junio	1863	Aprobado.
Gallego Diaz	José.	Ubeda.	Jaen	16 Junio	1863	Sobresaliente.
Ros Suarez	Isidro.	Otura.	Granada	17 Junio	1863	Idem.
Esteban Balen	Enrique.	Jaen.	Jaen	30 Setiembre	1863	Aprobado.
Perez Suarez	Antonio.	Velez Rubio.	Almeria	17 Junio	1863	Sobresaliente.
Rodriguez Fernandez.	Juan.	Colmenar.	Granada	17 Junio	1863	Aprobado.
Carrasco y Castilla.	Gaspar	Antequera.	Málaga	18 Junio	1863	Sobresaliente.
Lopez de Sagredo.	Salvador.	Granada.	Granada	18 Junio	1863	Aprobado.
Vargas Lopez	Antonio.	Idem.	Idem	18 Junio	1863	Idem.
Muñoz Cobos.	Luis.	Torre-pero-gil.	Jaen	19 Junio	1863	Sobresaliente.
Presa Gimenez.	Valentin.	Granada.	Granada	19 Junio	1863	Aprobado.
Ruiz Arance	Juan.	Lujar	Almeria	19 Junio	1863	Idem.
Ibañez Ibañez.	Ramon.	Granada.	Granada	20 Junio	1863	Sobresaliente.
Gimenez Gonzalez.	Fermin	Valencia.	Valencia	20 Junio	1863	Aprobado.
Oliver García.	Joaquin.	Granada.	Granada	20 Junio	1863	Sobresaliente.
Gozalvez Fernandez.	Francisco.	Alameda.	Málaga	22 Junio	1863	Aprobado.
Muñoz Gamiz.	Antonio.	Jaen.	Jaen	22 Junio	1863	Aprobado.
Lahittete y Ricard	Eduardo.	Málaga.	Málaga	26 Junio	1863	Idem.
Mira y Mira.	Estéban.	Torroz.	Idem	25 Junio	1863	Idem.
Sanson Granados	Luis.	Granada.	Granada	26 Junio	1863	Idem.
Camacho Cortes.	Antonio.	Idem.	Idem	27 Junio	1863	Idem.
Barroeta Gimenez.	Ramon.	Idem.	Idem	27 Junio	1863	Idem.
Barco y Vila.	Francisco.	Almuñecar.	Idem	30 Junio	1863	Idem.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
LICENCIADOS.					
Bravo y Bravo........	D. Baltasar....	Cuevas.	Almeria	2 Diciembre 1862	Aprobado.
Calderon Corral.......	Rafael.....	Castro del Rio.	Córdoba	5 Febrero 1863	Idem.
Jover y Paraldo.......	Rafael.....	Córdoba.	Idem	28 Marzo 1863	Idem.
Osorio Calvache.......	Francisco...	Barcelona.	Barcelona	10 Junio 1863	Idem.
Llorente Soldevilla.....	Diego.....	Granada.	Granada	16 Jnnio 1863	Idem.
Rodriguez Galdeano....	José......	Murtas.	Idem	16 Junio 1863	Idem.
Saucedo Vazquez......	Francisco...	San Roque.	Cadiz	17 Junio 1863	Sobresaliente.
Rodriguez Palacios.....	José......	Granada.	Granada	17 Junio 1863	Idem.
Medina Martinez.......	Aureliano...	Estepa.	Sevilla	17 Junio 1863	Idem.
Sanchez de las Matas....	Dionisio....	Talavan.	Cáceres	17 Junio 1863	Idem.
Alvarez Peral........	Juan......	Guadix.	Granada	18 Junio 1863	Idem.
Arredondo Aguilar.....	Luis......	Torre-pero-gil.	Jaen	18 Junio 1863	Idem.
Garcia de la Serrana....	Bruno.....	Huescar.	Granada	18 Junio 1863	Aprobado.
Gomez Villafranca.....	Ramon.....	Burgos	Burgos	19 Junio 1863	Idem.
Rodriguez Fernandez...	José......	Albendin	Granada	19 Junio 1863	Idem.
Merlo y Merlo........	Luis.......	Alberique.	Valencia	20 Junio 1863	Idem.

Palacios Antelo.	*D. José.*	*Granada*	*Granada*	*19 Junio*	*1862*	Aprobado.
Sanchez Sepúlveda.	*Pedro.*	*Baza*	*Idem*	*20 Junio*	*1862*	Sobresaliente.
Lopez Moreno.	Luis.	Granada	*Idem*	20 Junio	*1863*	Idem.
Cano de la Casa.	Miguel Roberto.	Málaga	Málaga	*22* Junio	1863	Idem.
Casas Pavon.	José.	Guadix	Granada	*22* Junio	1863	Aprobado.
Cordon Cabrera	Nicolás.	Granada.	Idem	*22* Junio	1863	Idem.
Alarcon Almohalla	Francisco. . . .	Archidona	Malaga	23 Junio	1863	Idem.
Lopez Martinez	José.	Beires	Almeria	23 Junio	1863	Idem.
Rodriguez Ruiz	Enrique.	Málaga	Málaga	23 Junio	1863	Idem.
Novillo Fretrell	Francisco. . . .	Idem	Idem	23 Junio	1863	Idem.
Muñoz Bocanegra.	Mariano.	Granada	Idem	23 Junio	1863	Sobresaliente.
Gamez Muñoz	Felix.	Cogollos	Granada	23 Junio	1863	Idem.
Robles G. de Zuniga	José	Villacarrillo	Jaen	23 Junio	1863	Aprobado.
García Marques.	Juan.	Alora	Málaga	23 Junio	1863	Idem.
Pinzon Serna.	Diego.	Ronda	Idem	26 Junio	1863	Idem.
Alvarez Moreno.	Miguel	Huelcar	Almeria	26 Junio	1863	Idem,
Muñoz Gimenez	Andrés . , . . .	Albnñol	Granada	26 Junio	1863	Idem.
Martinez Amat.	Blas.	Huecija	Idem.	27 Junio	1863	Sobresaliente.

ENSEÑANZA SUPERIOR DEL NOTARIADO.

Certificados de aptitud para el ejercicio de la fé pública.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio	Calificacion.
Fernadez Gonzalez.	D. Luis.	Gergal	Almeria.	6 Diciembre. 1862	Aprobado.
Vazquez Martinez.	José.	Almería	Idem.	11 Marzo. 1863	Idem.
Gimenez Vazquez.	Esteban.	Mojacar	Idem.	27 Junio. 1863	Idem.

INSTITUTO DE GRANADA.

BACHILLERES EN ARTES.

Serrano Martinez	D. Luis.	Guadix	Granada.	5 Octubre	1862	Aprobado.
Vigar Mata[1].	Antonio.	Granada	Idem.	15 Octubre	1862	Idem.
Muñoz Perez	Antonio.	Guadix	Idem.	28 Octubre	1862	Sobresaliente.
Lopez Tamayo	José.	Ubeda	Jaen.	28 Octubre	1862	Aprobado.
Ortega Mellado	Vicente	Granada	Granada	28 Octubre	1862	Idem.
Maqueda Navarro.	Francisco.	Illora	Idem	29 Octubre	1862	Idem.
Gomez Rubin de Celis.	Ramon	Atarfe	Idem	29 Octubre	1862	Idem.
Rubio Romero.	Pedro	Fiñana	Almeria.	29 Octubre	1862	Idem.
Contreras Perez.	Pablo	Montillana	Granada.	30 Octubre	1865	Idem.
Agrela Moreno.	Joaquin	Granada.	Idem.	31 Octubre	1862	Idem.
Peñuela Garcia.	Rafael	Idem	Idem.	31 Octubre	1862	Idem.
Villalobos Hevia	Mariano.	Madrid.	Madrid.	10 Diciembre	1862	Idem.
Sanchez Ayala	Nicolás.	Granada.	Granada.	10 Diciembre	1862	Idem.
Martin Armada.	Luis	Salobreña	Idem.	11 Diciembre	1862	Idem.
Uribe Vazquez.	Agustin	Granada.	Idem.	11 Diciembre	1862	Idem.
Carrillo de Albornoz.	Ricardo	Itrabo	Idem.	11 Diciembre	1862	Idem.
Carrarco Castilla	José.	Antequera.	Málaga.	13 Diciembre	1862	Sobresaliente.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
Suarez Martinez.	D. Juan.	Mecina Bombaron.	Granada.	13 Diciembre 1862	Aprobado.
Valdivia Sanchez	Bernardo. . . .	Albondon	Idem.	17 Diciembre 1862	Idem.
Baena Gimenez.	Mariano.	Granada.	Idem.	17 Diciembre 1862	Sobresaliente.
Gimenez Caballero.	Manuel.	Motril.	Idem.	17 Diciembre 1862	Aprobado.
Rey Gonzalez.	José del	Sevilla.	Sevilla.	17 Diciembre 1862	Idem.
Castillo Castillo	Agustin.	Valòr	Granada.	10 Febrero 1863	Idem.
Oria Gutierrez.	Antonio.	Priego	Córdoba.	28 Febrero 1863	Idem.
Albá Guerrero.	José.	Montefrio	Granada.	29 Abril 1863	Idem
Hermoso de la Cruz	Julio.	Vera	Almeria.	29 Abril 1863	Sobresaliente.
Arredondo Aguilar.	Francisco . . .	Torre-pero-gil	Jaen.	29 Abril 1863	Aprobado.
Valverde Cazorla.	Leopoldo. . . .	Ugijar.	Granada	6 Mayo. 1863	Idem
Martinez Lafuente	Segismundo. .	Pinos Puente	Idem	6 Mayo. 1863	Idem
Gozalvez Fernandez Santaella. . . .	José	Alhameda	Málaga.	6 Mayo. 1863	Idem
Gutierrez Fernandez. . . .	Salvador. . . .	Zujar	Granada	7 Mayo. 1863	Idem
Iturriaga Leal.	Manuel.	Granada.	Idem	7 Mayo. 1863	Idem
Agrela Moreno.	Mariano.	Idem.	Idem	8 Mayo. 1863	Idem
Ruiz de Peralta Lopez. . .	Ramon.	Idem.	Idem	8 Mayo. 1863	Idem
Pascual Sanchez.	José.	Idem	Idem	9 Mayo. 1863	Idem.
Caliz Valverde	Cristobal. . . .	Algarinejo	Idem	8 Mayo. 1863	Idem.
Rodriguez Mendez.	Rafael.	Granada.	Idem	25 Junio. 1863	Sobresaliente.

Castillo Rodriguez	*D. Nicolás.*	*Albondon*	*Idem*	*25 Junio*	*1865*	*Aprobado.*
Linares Enriquez.	*Antonio.*	*Granada*	*Idem*	*25 Junio*	*1865*	*Sobresaliente.*
Garcia Valdecasas	Antonio.	Montefrio	*Idem.*	25 Junio	1863	Aprobado.
Reyes Romero. . , . . . , . .	Rafael. . , . . .	Granada	Idem	25 Junio	1863	Sobresaliente.
Lupiañez Alcalde	Juan.	Albondon	Idem.	25 Junio	1865	Idem.
Gonzalez Vasquez	Telesforo. . . .	Berja	Almeria	25 Junio	1865	Aprobado.
Maqueda Navarro. . , . . .	José.	Illora	Granada	25 Junio	1865	Idem.
Aguilar Fernandez	José.	Tabernas.	Almeria.	26 Junio	1863	Idem.
Hortal Sancho. . . , ...	Fermin	Granada	Granada	26 Junio	1863	Idem.
Romero Amoróz.	Juan. . . , ...	Aguilas	Murcia.	26 Junio	1865	Sobresaliente.
Luna Mouton.	Mariano.	Alcalá Real	Jaen	26 Junio	1865	Aprobado.
Collantes Delgado	José	Benamecarra	Málaga.	26 Junio	1863	Idem.
Villareal Valdivia.	Francisco de Paula.	Mondujar	Granada.	26 Junio	1863	Idem.
12 Gonzalez de la Cámara. . .	Fernando. . . .	Granada	Idem	26 Junio	1863	Idem.
Velasco Trescastro.	José	Alhama	Idem	26 Junio	1863	Idem.
Calzadilla Martin.	Saturnino . . .	Guijosa	Guadalajara	26 Junio	1865	Idem.
Motañez de la Torre. . . .	Gregorio	Alcalá Real	Jaen	27 Junio	1863	Idem.
Lopez Garvayo..	Juan.	Motril	Granada	27 Junio	1865	Idem.
Cano Gonzalez.	Mariano	Granada	Idem	27 Junio	1865	Idem.
Ruiz de Mendoza Morcillo..	Miguel.	Baza	Idem	27 Junio	1863	Idem.
Blanca Salguero.	Agustin.	Santafé	Idem	27 Junio	1863	Idem.
Leiva Valentin.	Miguel.	Granada	Idem	27 Junio	1863	Idem.
Oliver García	José.	Idem	Idem	27 Junio	1865	Idem.
Perales Gutierrez.	Pablo	Valencia	Valencia	27 Junio	1865	Idem.

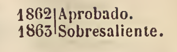
APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
Fernadez Chacon.	D. Antonio.	Granada	Granada	30 Junio 1863	Aprobado.
Giner de los Rios Rosas. .	Bernardo. . . .	Sevilla	Sevilla	30 Junio 1863	Idem.
Nuñez Moutovío.	Pedro.	Málaga	Málaga	30 Junio 1863	Idem.
Teruel Cancelada.	Leon.	Baeza	Jaen.	30 Junio 1863	Idem.
Higueras Moreno.	Ildefonso	Sabiote	Jaen	30 Junio 1863	Idem.
Borrajo Herrera.	Pedro	Alhaurin	Málaga	30 Junio 1863	Idem.
Ramirez Marquez.	Francisco Javier . .	Alora	Idem.	30 Junio 1863	Idem.

INSTITUTO DE MALAGA.

BACHILLERES EN ARTES.

Perez de Guzman y Gallo.	D. Juan.	Ronda	Málaga.	25	Setiembre	1862	Aprobado.
Diez y Llamasares.	Valentin.	Esquevillas	Valladolid	9	Octubre	1862	Idem.
Gonzalez y Ortega	Manuel	Nerja	Málaga	9	Octubre	1862	Idem.
Guerrero y Diaz..	José	Estepona	Idem	17	Diciembre	1862	Idem.
Gutierrez Lara	Francisco Javier . .	Torróx	Idem	20	Diciembre	1862	Idem.
Garcia del Rio	Eduardo.	S Martin de Valdeiglesias	Madrid.	3	Enero	1863	Idem.
Aguado y Romero	Fernando. . . .	Marbella	Málaga.	20	Abril.	1863	Idem.
Perez y Lirio.	Enrique.	Málaga	Idem	12	Junio.	1863	Sobresaliente.
Tentor y Galvey	Joaquin.	Idem	Idem	12	Junio.	1863	Idem.
Galvey y Mougrand.	Francisco. . .	Idem	Idem	12	Junio.	1863	Idem.
Landero y Melgutso	Manuel	Idem	Idem	12	Junio.	1863	Aprobado.
Garcia y Fernandez.	Juan Eloy. . . .	Idem.	Idem	12	Junio.	1863	Idem.
Nuñez y Aguilar	José	Idem.	Idem	12	Junio.	1863	Idem.
Olmo y Ramos	Salvador	Idem.	Idem	12	Junio.	1863	Idem.
Martos y Perez	Francisco. . . .	Colmenar	Idem	12	Junio.	1863	Idem.
Ruiz y Blasco	Salvador. . . .	Málaga	Idem	12	Junio	1863	Idem.
Rodriguez y Ruiz.	Francisco. . . .	Idem.	Idem	12	Junio	1863	Idem.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio		Calificacion.
Vila y Villo.	D. Benito	Málaga	Málaga	12 Jnnio.	1863	Aprobado.
Utrera y Merino.	Enrique.	Idem.	Idem	13 Junio.	1863	Idem.
Rubio y Ortega	Juan.	Idem	Idem	13 Junio.	1863	Idem.
Navarro y Genestroni. . . .	Luis.	Idem	Idem	13 Junio.	1862	Sobresaliente.
Aguilera y Paz.	Ricardo.	Idem	Idem	15 Junio.	1863	Idem
Morales y Garcia	Diego.	Alora	Málaga.	13 Junio.	1863	Aprobado.
Bocanegra y Gonzalez. . .	Rafael.	Cañete la Real	Idem	13 Junio.	1863	Sobresaliente.
Quijada y Moreno.	Enrique	Setenil	Cadiz	13 Junio.	1863	Aprobado.
Alvarez y Moya..	Miguel.	Málaga	Málaga.	13 Junio.	1863	Idem.
Molina y Fernandez.. . . .	Francisco. . . .	Velez Málaga	Idem	13 Junio.	1863	Idem.
Mercado Aguirre.	José.	Málaga	Idem	13 Junio	1863	Idem.
Blasco y Barroso.	Juan Nepomuceno. .	Idem	Idem	13 Junio	1863	Sobresaliente.
Gaona y Romero.	José.	Alosaina	Idem	13 Junio	1863	Idem.
Garcia y Cantos	Luis.	Málaga	Idem	13 Junio	1863	Aprobado
Abela y Guzman.	José Maria. . .	Idem	Idem	15 Junio	1863	Sobresaliente.
Talavera y Romero	José.	Idem	Idem	15 Junio.	1863	Idem.
Pineda y Fuentes.	Fernando. . . .	Campillos	Idem	15 Junio	1863	Aprobado.
Borrajo y Cevallos	José.	Alhaurin	Idem	15 Junio.	1863	Idem.
Gomez de Cadiz y Arcos.	Ricardo.	Málaga	Idem	15 Junio.	1863	Sobresaliente.



Witemberg y *Solano* . . .	*D. José.*	*Idem*	*Idem*	*15 Junio.*	1863 Aprobado.
Perez y Aguado.	Sebastian. . . .	Jayena	Granada	15 Junio	1863 Sobresaliente.
Lara y Valle.	Diego	Cuevas bajas	Málaga	15 Junio	1863 Idem
Campos y Aciego.	Antonio.	Campillos	Idem	11 Setiembre	1863 Aprobado.

PERITOS MERCANTILES.

Quesada y Peula.	D. Antonio.	Málaga	Málaga	19 Diciembre	1862 Aprobado.
Kreisler y Gutierrez. . . .	Ramon.	Idem	Idem	5 Setiembre	1863 Sobresaliente.

PERITOS. QUIMICOS.

Kreisler y Gutierrez. . . .	D. Ramon.	Málaga	Málaga.	27 Junio	1863 Sobresaliente.

INSTITUTO DE ALMERIA.

BACHILLERES EN ARTES.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.		Calificacion.
Robles Gomez.	D. Joaquin.	Almeria	Almeria.	22 Setiembre	1862	Aprobado.
Gimenez Romero.	Rosendo. . . .	Idem	Idem	22 Setiembre	1862	Idem.
Cuesta Guirao.	José.	Velez Rubio	Idem	19 Setiembre	1862	Idem.
Fernandez Lopez.	Manuel.	Almeria	Idem	2 Enero	1863	Idem.
Ruvira Garcia.	José.	Idem	Idem.	11 Junio	1863	Idem.
Esteban Laó.	Emilio.	Fiñana	Idem	11 Junio	1863	Idem.
Alonso Villasante Garcia.	Gabriel	Tabernas	Idem	11 Junio	1863	Sobresaliente.
Flores Suazo	Antonio.	Mojacar	Idem	11 Junio	1863	Idem
Albarracin Flores	Alfonso	Cuevas	Idem	11 Junio	1863	Aprobado.
Chacon Bonillo	Rogelio	Berja	Idem	11 Junio	1863	Sobresaliente.
Morcillo Garcia.	José.	Almeria	Idem	11 Junio	1863	Sobresaliente.
Gimenez Ramirez.	Juan.	Vera	Idem	12 Junio	1863	Idem.

Lopez Ferron	*D. José*	*Valencia*	*Valencia.*	*12 Junio*	*1863*	*Aprobado.*
Rabanillo Robles	*Eugenio*	*Almeria*	*Almeria.*	*12 Junio*	*1863*	*Idem*
Gimenez Molina	*Rodolfo*	*Cantoria*	*Idem*	*12 Junio*	*1863*	*Idem*
Torres Requena	*Manuel*	*Purchena*	*Idem*	12 Junio	1863	Idem
Gonzalez Ibañez	Ramon	Felix	Idem	12 Junio	1863	Sobresaliente.
Torrecillas Pujol	Enstasio	Almeria	Idem	13 Junio	1863	Aprobado.
Piqueras Gimenez	Andrés	Cuevas	Idem	13 Junio	1863	Idem
Massa Arévalo	Guillermo	Berja	Idem	13 Junio	1863	Idem
Yebra Alonso	Waldo	Terque	Idem	13 Junio	1863	Idem
Torello Ramirez	Emilio	Bentarique	Idem	13 Junio	1863	Idem.
Joya Moral	Jacinto	Berja	Idem	13 Junio.	1863	Idem.
Barco Martin	Leonardo	Presidio	Idem.	13 Junio.	1863	Sobresaliente.
Peralta Vazquez	Fermin	Berja	Idem.	13 Junio	1863	Aprobado.
Alcaraz Cano	José	Ragol	Idem	4 Setiembre	1863	Idem.

AGRIMENSORES, TASADORES DE TIERRAS.

Beltran Najar	D. José	Mojacar	Almeria	9 Junio	1863	Sobresaliente.
Garcia Rosales	José	Rioja	Idem.	10 Junio	1863	Aprobado.
Cámara Arrivillaga	Salvador	Granada	Granada.	18 Junio	1863	Sobresaliente.

PERITOS MERCANTILES.

Harza Blanes	D. Basilio	Nijar	Almeria	5 Junio	1863	Aprobado.
Sanchez Delgado	Manuel	Berja	Idem.	9 Setiembre	1863	Sobresaliente.
Sanchez Delgado	Federico	Idem	Idem.	9 Setiembre	1863	Aprobado.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.

INSTITUTO DE JAEN.

Bachilleres en Artes.

APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	Provincia.	Fecha del último ejercicio.	Calificacion.
Ogeda y Gonzalez.	D. José.	Segura de la Siera	Jaen	19 Setiembre 1862	Aprobado.
Jurado Linares.	Ildefonso. . . .	Jabalquinto	Jaen	25 Octubre 1862	Idem.
Jaen Hervás.	José.	Castellar de Santisteban	Jaen	15 Junio. 1863	Sobresaliente.
Astondra Candami.	Prudencio . . .	Ubeda	Jaen	16 Junio. 1863	Aprodado.
Gonzalez Guerrero.	Emilio.	Castellar de Santisteban	Jaen	16 Junio. 1863	Idem.
Diaz Rico	Antonio.	Ubeda	Jaen	16 Junio. 1863	Idem.
Cañete Estremera.	Juan Manuel. . . .	Andujar	Jaen	17 Junio. 1863	Sobresaliente.
Delgado Alferez.	Laureano. . . .	Quesada	Jaen	17 Junio. 1863	Aprobado.
Guardia Corencia.	Miguel.	Villacarrillo	Jaen	17 Junio 1863	Sobresaliente,
Granados Garrido.	Francisco. . . .	Alcaudete	Jaen	18 Junio. 1863	Aprobado.
Ryllon Gimenez.	Juan Maria. . .	Begijar	Jaen	18 Junio. 1863	Sobresaliente.
Jamon Guerrero Róa . . .	Joaquin.	Castellar de Santisteban	Jaen	18 Junio 1863	Aprobado.
Aenavidez Salas. . . . . . ,	Joaquin.	Santisteban del Puerto	Jaen	19 Junio 1863	Idem.
Balera Gimenez.	Tomas.	Villargordo del jucar	Albacete.	19 Junio 1863	Idem.
Ruiz y Reg	Juan Manuel. .	Baños	Jaen	20 Junio 1863	Idem.
Vuño Lara	Rafael.	Arjona	Jaen	20 Junio 1863	Idem.
Fernandez Montoro	Juan.	Ubeda	Jaen	20 Junio 1863	Idem.
Martinez y Martinez	Luis	Torre-pero-gil	Jaen	22 Jnnio 1863	Idem.
Archillas Lopez.	Ricardo.	Jaen	Jaen	22 Junio 1863	Idem.
Gallego Blanco	Ildefonso. . . .	Villanueva de la Reina	Jaen	23 Junio 1863	Idem.

Prado Lopez	*D. Joaquin del.* .	Santisteban del Puerto	*Jaen*	*10 Setiembre*	*1863*	*Aprobado.*
Sanmartin Alvarez.	*Manuel*.........	*Cazorla*	Jaen	10 Setiembre	1863	Idem.
Hidalgo Arredondo	Juan.	Torre-pero-gíl	Jaen	10 Setiembre	1863	Idem.
Caraso Cañada	Francisco Javier . .	Torre Donjimeno	Jaen	11 Setiembre	1863	Idem.
Gomez Sigura	Eduardo	Cazorla	Jaen	11 Setiembre	1863	Idem.
Catena Perez	Marciano. . . .	Ubeda	Jaen	11 Setiembre	1863	Idem.
Catena Perez	Federico. . . .	Idem	Jaen	11 Setiembre	1863	Idem.
Gonzalez Moreno.	Servulo Miguel. . . .	Jaen	Jaen	14 Setiembre	1863	Idem
Maseda Gimenez	José.	Baeza	Jaen	14 Setiembre	1863	Idem.
Sanchez Carrillo	Felipe.	Jaen.	Jaen	14 Setiembre	1863	Idem.



DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

CURSO DE 1862 á 1863.

Cuadro de los ejercicios para Grados y Títulos.

	ENSEÑANZAS.	CLASES.	Presentados al grado	Censura de los primeros ejercicios.			Id. de los posteriores.			Total de aprobados.
				Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	
SEGUNDA ENSEÑANZA.	Instituto de Granada	Bachilleres en ártes	76	10	58	8	»	»	»	68
	Instituto de Málaga	Bachilleres en ártes	40	15	26	1	»	1	»	40
		Peritos Mercantiles	2	1	1	»	»	»	»	2
		Idem Químicos	1	1	«	»	»	»	»	1
	Instituto de Almería	Bachilleres en ártes	26	6	20	»	»	»	»	26
		Agrimensores	3	2	1	»	«	«	»	3
		Peritos Mercantiles	3	1	2	»	»	»	»	3
	Instituto de Jaen	Bachilleres en ártes	42	4	26	12	»	»	«	30

Facultades	Filosofía y letras	Bachilleres	6	5	1	»	,,	,,	,,	6
		Licenciados	14	14	»	»	,,	,,	,,	14
	Ciencias	Bachilleres	5	5	»	»	,,	,,	,,	5
	Farmacia	Bachilleres	10	5	5	»	,,	,,	,,	10
		Licenciados	8	3	5	»	,,	,,	,,	8
	Medicina	Bachilleres	11	2	8	1	,,	1	,,	11
		Licenciados	10	4	5	1	,,	1	,,	10
		Id. en Cirujía	5	2	2	1	,,	,,	,,	4
		Practicantes	29	»	28	1	,,	,,	,,	28
		Matronas	2	»	2	»	,,	,,	,,	2
	Derecho	Bachilleres	39	8	31	»	,,	,,	,,	39
		Licenciados	34	11	23	»	,,	,,	,,	34
Enseñanza Superior del Notariado		Certificados de aptitud para el ejercicio de la fé pública	3	»	3	»	,,	,,	,,	3

RESUMEN GENERAL DE APROBADOS,

Bachilleres en ártes	164	Licenciados en las mismas	70
Peritos Mercantiles	5	Practicantes	28
Idem Químicos	1	Matronas	2
Agrimensores Tasadores de tierras	3	Habilitados para el ejercicio de la fé pública	3
Bachilleres en las varias facultades.	69		

TOTAL. 345

RELACION

de los alumnos que han obtenido los premios

ordinarios y extraordinarios

EN EL CURSO ACADÉMICO DE 1862 Á 1863

en los Establecimientos de Instruccion pública del Distrito.



UNIVERSIDAD.

PREMIOS ORDINARIOS.

Facultad de Filosofía y Letras.

Principios generales de Literatura y Literatura Española	D. Antonio Espantaleon y Carrillo.
Literatura clásica Griega y Latina. .	El mismo.
Geografía.	D. Antonio M.ª Alonso y Navas
Estudios críticos sobre los prosistas griegos.	D. José Ibañez é Ibañez.
Historia Universal	D. Francisco Guillen y Robles.
Metafísica	D. Joaquin Amat y Martin.
Lengua árabe primer año.	D. Ramon Ibañez é Ibañez.
Idem árabe segundo curso.	D. Mariano Pozo Mazzéti.
Historia crítica de España.	D. Joaquin Delgado y Gimenez.
Estudios críticos sobre los poetas griegos.	D. Salvador Torres Aguilar.

Facultad de Ciencias.

Ampliacion de la Física esperimental.	D. Prudencio Silva y Acevedo.
Zoología Botánica y Mineralogía con nociones de Geología	D. José Arévalo y Baca.
Química general.	D. Fran.° Olveira Gonzalez.
Geometria analítica de dos y tres dimenciones.	D. Antonio Maria Alonso y Navas.

Facultad de Medicina.

Anatomia descriptiva primer curso.	D. Arturo Perales y Gutierrez.
Higiene pública.	D. Antonío Ocete y Rodriguez.
Clínica quirùrgica segundo año . . .	D. Antonio Gomez Torres.

Facultad de Derecho.

Derecho Romano, primer curso . . .	D. Federico de Palma y Camacho.
Derecho Romano, segundo curso. . .	D. Angel Somoza y Fernandez.
Derecho mercantil y penal.	D. Ramon Ibañez é Ibañez.
Instituciones de derecho Canónito. .	El mismo.
Economia política y estadística. . . .	D. José Moron Cortés.
Disciplina generel de la iglesia y particular de España.	D. Emilio Zurita Mendez.
Teoria de los procedimientos judiciales	D. Francisco J. Muñoz Gamiz.
Práctica forense.	D. Mariano Muñoz Bocanegra.

Premios extraordinarios.

Grado de Bachiller en la Facultad de Filosofía y Letras.	D. Joaquin Ramon Amat y Martin.
Idem de Licenciados en dicha Facultad.	D. Joaquin Delgado Gimenez.
Idem de Bachiller en la de Ciencias.	D. Antonio M.ª Alonso y Navas.
Id. de Licenciados en la de Medicina.	D. Antonio Gomez Torres.
Idem de Bachiller en la de Derecho.	D. Ramon Ibañez é Ibañez.

INSTITUTO DE GRANADA.

PREMIOS ORDINARIOS.

Latin y Castellano: 1.er curso . . .	D. Daniel Luna Mouton.
Latin y Castellano: 2.º curso . . .	Aureliano Bosch Calvache.
Nociones de Geografía descriptiva. .	Cárlos Prieto Vidal.
Principios y ejercicios de Geometria.	José Ruz Cabello.
Rudimentos de lengua Griega. . . .	Aniceto Salmeron y Salmeron
Nociones de Historia general	Antonio Salazar Aguado.
Elementos de Retórica y Poética. . .	Manuel Garcia Valenzuela.
Ejercicios de traduccion del Griego.	Juan Hurtado Sanchez.
Elementos de Geometria y Trigonometria.	José Avila Diaz.
Psicologia, Lógica y Filisofía Moral.	Juan Lupiañez Alcalde.
Elementos de Física y Química. . .	José Oliver Garcia.
Nociones de Historia Natural	Rafael Rodriguez Mendez.
Lengua Francesa.	Rafael Rodriguez Mendez.

INSTITUTO DE MÁLAGA.

PREMIOS ORDINARIOS.

Primer curso de Latin.	D. Gaspar Garcia Viñas.
Segundo de id	Eloy Reyna y Ruiz.
Primer curso de Griego.	Antonio de la Fuente y Ruiz.

Segundo de id	Felix Lomas y Martin.
Segundo curso de Matemáticas. . . .	Luis Catalá y Gimeno.
Elementos de Geografía.	José García Viñas.
Idem de Historia.	Eloy Reyna y Ruiz.
Retórica y Poética	Felix Lomas y Martin.
Física y Química.	Rafael Bocanegra y Gonzalez.
Psicología Lógica y Filosofía moral.	Rafael Bocanegra y Gonzalez.
Historia natural.	Ramon Kreisler y Gutierrez.
Francés.	Fálix Lomas y Martin.
Doctrina cristiana é Historia sagrada.	Antonio de la Fuente y Ruiz.
Principios de Geometría	José Centaño y Anchorena.
Primer curso de Inglés	Luis Torres y Roibon.
Segundo de id.	Antonio Barrera y Ruiz.
Dibujo Lineal.	Eduardo Strachan y Viana Cárdenas.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

Bachiller en Artes por la Seccion de Letras.	D. Rafael Bocanegra y Gonzalez
Idem por la de Ciencias.	Enrique Perez y Lirio.
Perito Químico	Ramon Kreisler y Gutierrez

INSTITUTO DE ALMERIA.

PREMIOS ORDINARIOS.

Física y Química.	D. Ramon Gonzalez Ibañez.
Lógica y filosofía Moral.	Gabriel Alonso Villasante.
Historia natural	Gabriel Alonso Villasante.
Geografía.	Victoriano Martin Moral.
Historia general	Enrique Cifré Zambrano.
Aritmética y Algebra.	Pedro Castro Molero.
Geometria y Trigonometria.	Rafael Solves Barrios.
Doctrina cristiana é Historia sagrada	Manuel Torres Campos.
Principios y ejercicios de Geometria.	Manuel Cabronero Romero.
Principios y ejercicios de Aritmética.	Manuel Torres Campos.
Ejercicios de Latin y rudimentos de Griego	Onofre Gimenez Gamiz.
Segundo curso de Latin y Castellano.	Juan Moreno Ayala.
Primer curso de Latin y Castellano.	Antonio Atienza Medrano.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

Bachiller en ártes por la seccion de Letras.	Don Antonio Flores Suazo.
Idem por la seccion de Ciencias...	Don Gabriel Alonso Villasante.

INSTITUTO DE JAEN.

PREMIOS ORDINARIOS.

Primer curso de Latin y Castellano. .	D. Antonio Ochoa y Ochoa.
Doctrina Cristiana.	El mismo
Segundo curso de Latin y Castellano.	José Silva y Acevedo
Geografía.	Joaquin Gomez y Torres.
Primer curso de Latin y Griego. . .	Felipe Sanchez y Medina.
Segundo curso de id. id.	Enrique Luque y Alcalde.
Historia General.	Elmismo.
Retórica y Poética. . . . . , ...	Juan José Mercado y Gonzalez.
Psicología, Lógica y Filosofía Moral.	Miguel Guardia y Corencia.
Lengua Francesa.	Ramon Cobo y San Pedro.



ESCUELA DE BELLAS ARTES

DE GRANADA.

Clase del antiguo Maniquí y sus ropas.

En figura. . . . . .D. Francisco Casado y Estebes.—*Premio.*
En Ropage. . . . Francisco Muros Ubeda.—*Accesit.*
En estremos. . . . Miguel Rosende Antelo.—*Premio.*

Clase de figuras.

En cabezas. . . . .D. Francisco Gimenez Ferrer.—*Premio*
Idem. . . . . Ramon Noguera Bahamonde.—*Accesit.*
En estremos. . . .. Francisco Moron Lujan.=*Premio.*
Idem. . . . . Eduardo Palomares Nuñez.—*Accesit.*
En principios. . . Ramon Viñolas Arrebillaga.—*Premio.*
Idem. . . . . Pablo Peña Entrala.—*Accesit.*

Clase de Dibujo lineal y adorno.

En delineacion. .D. Enrique Serna Morales.—*Premio.*
En adornos. . . . . Eduardo Martin Ortiz.—*Accesit.*
Idem. . . . . Antonio Reyes Clavero.—*Idem.*

Clase de Dibujo aplicado á las ártes y á la fabricacion.

D. Francisco Moreno Rubio.—*Premio.*
Enrique Berdu Parejo.—*Idem.*
El mismo.—*Accesit.*
Mateo Ortiz Quintas.—*Idem.*

Clase de modelado y vaciado de adorno.

D. Francisco Rosende Albea.—*Premio.*

ESCUELA DE BELLAS ARTES DE MALAGA.

Clase de Aritmética y Geometria.

D. Valentin Lerena.—*Premio*
Indalecio Ramirez.—*Idem.*
José Veras Gomez—*Idem.*
Manuel Arcas.—*Accesit.*

Clase del antiguo.

D. José Conjiu Zafra.—*Premio.*

Clase de Dibujo de figuras.

D. Juan Nuñez.—*Premio.*
D. Emilio Fernandez.—*Accesit.*

Seccion de Cabezas....D. José Llerena.—*Premio.*
Idem. D. Felix del Pozo.—*Accesit*

En Estremos,...D. Tomás Povedano.—*Premio*
Idem. D. Manuel de Toro Ferrari.—*Accesit.*

En principios....D. Rafael Lavilla.—*Premio.*
Idem. D. Fracisco Garcia Perez.—*Accesit.*

Clase de Dibujo lineal y adorno.

Seccion de Dibujo lineal...,D. Joaquin Rizo Pareja.—*Premio.*
Idem. D. Lorenzo de Diego Lopez.—*Premio.*
Idem. D, José de la Hera.—*Accesit.*
Idem. D. Aniceto Cabezas.—*Accesit.*

Seccion de adorno.... D. José Molero Galvez.—*Premio.*
Idem. D. Antonio Argamacilla.—*Accesit.*

Clase de Dibujo aplicado á las artes.

Maquinaria....D. Ramon Gimenez.—*Premio.*
Idem D. Enrique Asencio.—*Idem.*
Idem D- Luis Ramirez Muñoz.—*Idem.*

Ordenes de Arquitectura..D. Antonio Martin Navarro.—*Accesit.*

Carpinteria....D, Joaquin de la Vega.=*Accesit.*

Geometría y proyecciones.... D. Cárlos Ramon Maré.—*Accesit.*

Clase de modelado y vaciado de adorno.

D. Francisco Muzo.—*Premio.*
D. Eduardo Ramirez.—*Premio.*

ESCUELA DE NAUTICA DE MALAGA.

Alumnos que han obtenido el Título de aspirantes á terceros Pilotos.

D. Juan Cano y Mesa.
José Carmona y Garrido.
Guillermo Fernandez y Gomez.
Rafael Maqueda y Romero.
Rafael Marquez y Romero.
Antonio Martin Lindes.
Cristóbal Navarrete y Romero.
Blas Ortiz y Acosta.
Emilio Ocon y Rivas.
José Rodriguez y Gutierrez.
Ildefonso Rico y Muro.
Silvestre Sanchez Vergara.

Universidad de Granada

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados.

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Facultad de Filosofía y Letras.	
Literatura general y Española.	38
Literatura clásica, griega y latina.	95
Estudios críticos sobre los prosistas griegos.	19
Geografía.	116
Historia Universal.	80
Metafísica	13
Lengua árabe primer año.	4
Historia de España.	10
Estudios críticos sobre los poetas griegos.	6
Lengua árabe segundo año.	5
Facultad de Ciencias.	
Complemento del Algebra, Geometría y Trigonometria	17
Geometria analitica de dos y tres dimensiones.	5
Ampliacion de la Física esperimental.	54
Química general	70
Zoología, botánica y mineralogía con nociones de geología.	60
Facultad de Farmacia.	
Materia farmacéutica correspondiente á los reinos animal y mineral.	11
Idem al reino vejetal.	11
Farmacia químico-inorgánica..	11
Farmacia químico-orgánica.	8
Práctica de operaciones farmacéuticas.	19
Facultad de Medicina.	
Anatomía descriptiva, primer curso.	28
Idem descriptiva y general segundo curso.	18
Fisiología humana.	19
Higiene privada	18
Patología general con su clínica y Anatomía patológica	15
Terapéutica, materia médica y arte de recetar	14
Patología quirúrgica.	15
Anatomia quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes	18
Patología médica..	11

Curso de 1862 á 1863.

en esta Universidad en el expresado curso.

Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
7	4	12	8	»	»	1	»	2	»	4	34	»
16	17	16	3	1	3	»	5	7	»	26	67	2
5	3	1	1	»	2	»	1	1	»	5	12	2
12	15	7	8	2	4	2	5	14	2	21	47	28
10	5	10	8	2	3	2	6	5	3	10	49	24
5	2	»	1	»	»	1	»	»	»	3	7	3
3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	»
8	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	9	»
5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	5	»
3	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»
1	1	1	1	»	»	1	2	»	1	2	7	8
2	1	»	»	»	»	»	»	1	»	1	4	»
7	2	10	6	1	»	2	2	6	3	5	35	14
8	7	9	12	1	»	»	5	8	4	10	49	11
4	8	11	10	3	»	»	2	6	1	9	41	10
2	1	4	4	»	»	»	»	»	»	»	11	»
2	4	3	2	»	»	»	»	»	»	»	11	»
5	2	1	4	»	»	»	»	»	»	1	10	»
»	1	2	4	»	»	»	»	»	»	1	7	»
1	2	»	5	»	»	»	»	»	»	1	8	1
4	1	7	2	1	»	»	»	3	2	6	17	5
7	2	3	1	»	»	»	1	»	»	1	14	3
6	2	2	1	»	»	»	1	»	»	2	12	5
7	1	2	2	»	»	»	1	»	»	2	13	3
3	4	3	2	»	»	»	»	1	»	2	13	»
4	4	3	1	»	»	»	»	»	»	2	12	»
2	4	5	»	»	»	»	»	»	1	2	11	2
»	4	4	2	»	»	»	1	»	»	2	11	5
1	5	2	»	»	»	»	»	»	»	1	9	1

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Obstetricia y patología especial de la mujer y niños	18
Clínica médica primer año.	16
Idem idem segundo año.	8
Idem quirúrgica primer año.	25
Idem idem segundo año.	8
Idem de Obstetricia..	24
Higiene pública..	16
Medicina legal y Toxicologia..	8
Facultad de Derecho.	
Derecho Romano primer curso.	49
Idem idem segundo curso..	41
Idem civil español, comun y foral.	39
Idem Mercantil y penal.	43
Instituciones de Derecho Canónico.	46
Economía politica y estadística.	50
Derecho político y administrativo.	61
Disciplina general de la iglesia y partidular de España	45
Teoria de los procedimientos judiciales..	35
Práctica forense..	36
Enseñanza Superior del Notariado.	
Nociones de Derecho civil mercantil y penal..	6
Teoria y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.	6
Totales generales.	1377

Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
1	9	«	1	,	1	.	,	.	,	2	12	4
1	2	1	2	,	1	1	,	3	,	4	11	1
2	3	1	«	,	1	1.	,	.	,	.	8	1
2	5	5	«	,	2	2	,	1	,	4	17	4
2	3	1	«	,	1	.	,	1	,	.	8	.
2	4	4	1	,	1	1	2	.	,	5	15	4
3	«	4	2	,	«	1	1	2	,	2	13	1
3	«	4	1	,	«	.	.	.	,	.	8	-
5	8	10	7	.	«	1	1	1	2	7	33	9
16	4	8	4	,	1	,	1	3	,	3	37	1
17	3	5	5	,	«	,	,	1	,	6	31	2
13	12	7	3	,	1	,	,	2	,	2	35	3
11	7	10	9	,	1	,	,	2	,	2	40	4
10	5	5	6	2	,	,	9	4	,	6	30	14
13	9	13	5	,	,	,	9	.	,	6	40	15
6	7	10	8	,	,	,	3	4	,	2	38	3
5	4	8	9	,	,	1	.	4	,	2	31	2
10	5	6	10	,	,	,	1	1	,	,	33	3
1	2	«	2	«	«	«	«	.	1	.	6	1
1	1	3	1	«	«	«	«	.	.	.	5	1
260	197	223	163	13	23	18	41	84	19	175	1007	193

Resumen del número de alumnos matriculados en este establecimiento.

Facultad de Filosofía y Letras,.	72	Idem de Derecho. . . .	255
Idem de Ciencias. . . .	50	Enseñanza superior del Notariado,	11
Idem de Farmacia. . . .	40	Practicantes.	66
Idem de Medicina, . .	106	Matronas.	2

Total... 602

ESCUELA PROFESIONAL DE NÁUTICA DE MÁLAGA.

Años.	Asignaturas.	Matriculados.
Primero	Aritmética y Algebra. Geografía. Dibujo lineal.	29
Segundo	Geometría, Trigonometría rectilínea y esférica, complemento de la Geografía política. Dibujo geográfico.	19
Tercero	Elementos de Física. Cosmografía, Pilotage y maniobra y dibujo hidrográfico.	12
	Totales.	60

Curso de 1862 á 1863



Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Sobresaliente	Buenos.	Medianos.	Suspensos,	Sobresaliente	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
2	2	10	3	,	,	2	1	12	15	1
3	1	4	5	,	2	5	,	4	15	,
,	7	3	,	,	,	,	,	2	10	.
5	10	17	8	,	2	7	,	18	41	1

Resúmen de los alumnos matriculados en este Establecimiento.

Primer año.	29
Segundo.	19
Tercero.	12
Total. . .	60

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE GRANADA.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en prssado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.
INSTI	
Gramática Latina y Castellana: 1,º curso.	38
Gramática Latina y Castellana: 2.º curso.	47
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	66
Principios y Ejercicios de Aritmética.	53
Principios y Ejercicios de Geometría,	84
Nociones de Geografía descriptiva.	81
Ejercicios de traduccion latina y rudimentos de la lengua Griega.	84
Ejercicios de traducion de lengua Griega.	74
Nociones de Historia general y particular de España.	85
Aritmética y Algebra.	68
Elementos de Geometria y Trigonometría rectilínea	68
Elementos de Retórica y Poética.	66
Psicología, Lógica y Filosofía Moral.	82
Elementos de Física y Química.	77
Nociones de Historia Natural.	68
Lengua Fancesa.	41
COLE	
Gramática Latina y Castellana: 1.. curso.	24
Gramática Latina y Castellana: 2.· curso.	40
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	29
Principios y Ejercicios de Aritmetica.	35
Principios y Ejercicios de Geometría.	53
Nocíones de Geografía descriptiva.	38
Ejercicios de traduccion Latina y rudimentos de la lengua Griega.	28
Ejercicios de traduccion de lengua Griega.	25
Nociones de Historia general y particular de España	35
Aritmética y Algebra.	29
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.	17
Elementos de Retórica y Poética.	20
Psicología, Lógica y Filosofía Moral.	,
Elementos de Física y Química.	,
Nociones de Historia natural.	,
Lengua Francesa.	15

Curso de 1862 á 1863.

este Instituto y Colegios á él incorporados, en el ex-

Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
TUTO.												
4	9	10	5	»	,	.	,	,	,	,	28	10
7	10	14	9	»	,	1	1	,	,	,	42	5
2	1	17	25	3	,	,	1	1	1	15	51	4
,	3	6	22	3	,	,	,	2	3	9	39	8
13	17	12	9	5	,	1	4	6	2	2	69	15
8	16	12	15	1	,	2	2	4	2	3	62	18
13	9	12	22	1	,	,	,	12	2	7	71	8
10	8	9	19	1	.	,	2	12	1	8	62	5
8	20	19	11	»	,	,	4	10	,	3	72	10
2	2	9	27	9	.	,	1	10	20	5	80	33
5	4	10	11	3	,	,	1	15	6	8	55	11
17	7	14	15	2	,	,	,	3	,	1	58	7
20	15	8	9	»	,	,	,	4	7	9	63	14
7	9	10	21	4	,	,	4	15	,	,	70	7
5	7	14	11	5	1	,	3	18	,	,	64	5
8	2	6	1	.	,	,	1	1	,	4	19	18
GIOS.												
3	4	12	4	,	,	,	,	,	,	1	23	,
5	9	9	11	.	,	,	,	,	,	5	34	1
4	4	10	3	,	1	1	,	,	,	5	23	1
3	7	3	9	2	1	,	1	3	1	4	30	2
7	7	13	16	4	,	1	,	3	,	2	51	,
5	3	10	9	1	,	2	1	,	,	6	31	1
6	5	8	7	,	,	,	,	,	.	2	26	,
4	6	2	4	1	,	1	2	,	,	4	20	1
6	7	10	8	,	,	,	1	,	,	2	32	1
3	5	3	11	1	,	,	1	2	,	3	26	,
2	1	2	5	1	,	1	1	2	,	1	15	1
5	2	4	5	4	2	,	2	3	,	1	27	1
,	,	,	.	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
2	1	2	4	,	,	1	1	1	,	3	12	,

ASIGNATURAS.	Matriculados.
ENSEÑANZA	
Gramática Latina y Castellana: 1.ª curso.	39
Gramatica Latina y Castellana: 2.º curso.	36
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	46
Principios y Egercicios de Aritmética	55
Principios y Ejercicios de Geometría. . , . . .	21
Nociones de Geografia descriptiva , , , , , .	43
Ejercicios de traduccion latina y rudimentos de la lengua Griega.	22
Ejercicios de traduccion de lengua Griega. . . .	5
Nociones de Historia general y particular de España.	13
Aritmética y Algebra.	7
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.	6
Elementos de Retórica y Poética.	14
Psicología, Lógica y Filosofía Moral.	,
Elementos de Física y Química.	,
Nociones de Historia Natural.	,
Lengua Francesa.	20

Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
DOMÉSTICA.												
,	2	7	19	,	,	,	,	,	1	10	29	1
,	1	14	16	,	,	,	,	,	,	5	31	»
1	2	,	2	,	,	1	2	18	,	20	26	»
1	1	4	3	,		2	6	13	8	17	38	8
,	,	,	1	,	,	»	5	8	1	6	15	1
,	,	1	1	3	1	1	6	11	4	15	28	4
1	,	9	,	,	,	»	4	3	1	4	18	1
,	,	,	,	,	,	»	,	1	,	4	1	»
2	,	,	1	,	,	»	,	2	1	7	6	1
1	,	1	,	,	,	1	1	1	,	2	5	»
,	,	,	,	,	,	,	,	2	,	4	2	»
,	1	,	,	1	,	,	,	4	,	8	6	»
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	»
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	»
2	2	,	2	,	,	,	,	4	,	10	10	»

Resúmen de los alumnos matriculados.

Instituto.	409
Colegios incorporados. .	87
Enseñanza doméstica. . .	79
	575

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE MALAGA.

Cuadro de los alumnos matriculados y exáminados en presado curso.

INSTI

ASIGNATURAS.	Matriculados.
ESTUDIOS GENERALES DE 2.º ENSEÑANZA.	
Primer curso de Gramática castellana y Latina.	36
Doctrina cristiana é Historia sagrada.	68
Principios y ejercicios de Aritmética.	45
Segundo curso de Gramática Castellana y Latina.	31
Elementos ee Geografia.	72
Principios y ejercicios de Geometría.	29
Primer curso de Griego y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina.	40
Elementos de Historia.	51
Primer curso de Matemáticas	71
Elementos de Retórica y Poética.	43
Segundo curso de Griego y ejercicios de traduccion y análisis castel'ana y latina.	46
Segundo de Matemáticas.	39
Elementos de Psicología, Lógica y Filosofía moral.	42
Idem de Física y Química.	53
Nociones de Historia natural.	40
Francés.	94
ESTUDIOS DE APLICACION.	
Naciones teórico-prácticas de Mecánica industrial.	3
Idem idem de Química aplicada á las Artes.	1
Topografia y Aforos.	1
Aritmética mercantil y Teneduría de libros	22
Práctica de contabilidad, correspandencia y operacionos mercantiles.	3
Nociones de Economía política y Legislacion mercantil é indust.[1]	5
Idem de Geografia y Estadistica comercial.	7
Primer curso de Inglés.	14
Segundo id. de id..	6
Dibujo lineal.	22
Idem de adorno, ...	2
Idem topográfico.	2

Curso de 1862 á 1863.

este Instituto y Colegios á él incorporados en el ex-

Exámenes ordinarios.						Exámenes extraordinarios.				
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	Ssoresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.
TUTO.										
5	7	8	9	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
4	6	7	1	,,	,,	,,	,,	2	5	,,
,,	5	6	6	,,	,,	,,	,,	1	9	2
3	11	7	5	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
6	6	17	17	,,	,,	,,	,,	,,	2	1
3	3	7	8	,,	,,	1	,,	,,	5	,,
9	7	7	14	,,	,,	,,	,,	,,	2	,,
2	6	16	12	,,	,,	,,	,,	,,	,,	5
,,	11	10	22	,,	,,	1	,,	1	4	,,
3	4	6	21	,,	,,	,,	,,	2	,,	,,
4	3	14	14	,,	,,	,,	,,	,,	2	,,
6	6	7	17	,,	,,	,,	,,	1	1	,,
3	7	10	16	,,	,,	,,	,,	2	,,	,,
4	13	15	12	,,	,,	,,	1	2	,,	,,
12	0	5	10	,,	,,	,,	,,	,,	1	,,
7	0	20	26	,,	,,	,,	,,	,,	4	,,
2	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
2	2	1	2	,,	,,	,,	,,	,,	,,	4
,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	2	,,
1	1	1	1	,,	,,	1	,,	,,	,,	,,
1	1	1	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
3	3	,,	,,	,,	,,	,,	,,	1	,,	,,
1	1	1	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
1	6	9	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Colegio de Escuelas	
Primer curso de Gramática castellana y latina.	15
Doctrina cristiana é historia sagrada.	16
Principios y ejercicios de Aritmética.	17
Segundo curso de Gramática castellana y latina.	16
Elementos de Geografía.	18
Principios y ejercicios de Geometria.	16
Primer curso de Griego y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina.	21
Elementos de Historia.	29
Primer curso de Matemáticas.	24
Elementos de Retórica y Poética.	12
Seguudo curso de Griego y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina.	13
Segundo de Matemáticas.	13
Elementos de Psicología, Lógica y Filosofía moral.	,,
Idem de Física y Química.	,,
Nociones de Historia natural.	,,
Francés.	25

Exámenes ordinarios.						Exámenes extraordinarios.				
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos	Reprobados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.

Pias de Archidona.

3	1	3	7	,,	1	,,	,,	,,	»	»
1	2	3	7	1	,,	,,	,,	,,	1	1
,,	3	4	6	2	,,	,,	,,	,,	2	1
2	2	7	5	,,	,,	,,	,,	,,	»	»
3	3	5	5	,,	,,	,,	,,	,,	»	»
3	2	2	7	1	,,	,,	,,	,,	1	»
2	3	8	10	,,	,,	,,	,,	,,	»	»
4	2	11	9	,,	,,	,,	,,	,,	»	»
3	4	7	7	1	,,	,,	,,	,,	1	,
3	1	3	2	1	,,	,,	,,	,,	»	,
2	3	1	4	,,	,,	,,	,,	,,	»	,
5	2	1	6	,,	,,	,,	,,	,,	»	,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	»	,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	»	.
,,	,,	,,	,	,,	,,	,,	,,	,,	»	,
2	2	8	11	,,	,,	,,	,,	,,	»	,

ASIGNATURAS.	Matriculados.
ENSEÑANZA	
Primer curso de Gramática castellana y latina.	45
Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	73
Principios y ejercicios de Aritmética.	56
Segundo curso de Gramática castellana y latina.	36
Elementos de Geografía.	45
Principios y ejercicios de Geometría.	42
Primer curso de Griego y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latína.	25
Elementos de Historia.	23
Primer curso de Matemáticas.	22
Elementos de Retórica y Poética.	16
Segundo curso de Griego y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina.	14
Segundo de Matemáticas.	18
Elementos de Psicología, Lógica y Filosofía moral.	"
Idem de Física y Química.	"
Nociones de Historia natural.	"
Francés.	64

Exámenes ordinarios.						Exámenes extraordinarios.				
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.
DOMÉSTICA.										
3	3	17	12	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
4	3	8	11	,,	,,	,,	2	7	16	,,
5	2	4	2	,,	,,	,,	3	10	15	2
3	5	12	11	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
1	1	4	5	1	,,	1	4	7	12	1
3	3	1	1	,,	,,	1	1	7	5	3
,,	1	5	1	,,	,,	1	1	2	6	,,
,,	,,	2	3	3	,,	1	1	2	6	1
,,	,,	2	6	1	,,	4	2	,,	5	,,
,,	1	3	3	,,	,,	,,	,,	2	7	,,
1	3	1	6	,,	,,	,,	,,	1	4	,,
,,	,,	4	2	,,	,,	,,	,,	4	2	1
,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
3	7	3	9	,,	,,	1	6	7	7	,,

Resúmen del número do alumnos matriculados en este Establecimiento.

Instituto.	271
Colegios incorporados.	70
Enseñanza doméstica. . , . . .	125
Total.	466

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALMERIA.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en pasado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.
	INSTI
Gramática Latina y Castellana: 1.° curso.	50
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	68
Principios y Ejercicios de Aritmética.	78
Gramática Latina y Castellana: 2.° curso.	41
Nociones de Geografía descriptiva.	62
Principios y Ejercicios de Geometría.	81
Ejercicios de latin y rudimentos de Griego.	51
Nociones de Historia general.	65
Aritmética y Algebra.	46
Elementos de Retórica y Poética.	41
Ejercicios de traducion de Griego.	45
Geometría y Trigonometría.	23
Psicología, Lógica y Filosofía Moral.	28
Elementos de Física y Química.	25
Nociones de Historia Natural.	27
Lengua Fancesa.	31
Dibujo lineal.	10
Aritmética y Algebra.	5
Geometría y Trigonometría.	5
Topografía y dibujo correspondiente.	5
Física y Química.	
Historia natural.	9
Agricultura teórico-práctica.	6
Aritmética y Algebra.	5
Aritmética mercantil y Teneduría de libros.	6
Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles.	4
Elementos de Geografía.	1
Geografía y Estadística comercial.	9
Economía política y legislacion mercantil.	8
Lengua Francesa.	3
Lengua Inglesa.	12

Curso de 1862 á 1863.

este Instituto y Colegios á él incorporados, en el ex-

Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
TUTO.												
7	6	16	15	»	»	»	»	»	,	16	40	10
7	4	12	11	1	1	»	1	5	,	26	42	26
10	7	18	21	»	»	»	»	»	,	22	59	19
6	3	8	21	»	»	»	»	»	,	3	38	3
11	6	17	12	»	»	»	»	4	1	11	50	12
10	12	21	21	»	»	»	»	»	1	14	65	15
9	7	7	16	»	»	»	»	»	,	12	39	12
13	10	10	16	»	4	4	1	»	,	10	55	10
6	4	8	12	4	»	»	2	4	1	5	40	6
10	10	5	2	»	1	2	»	1	,	10	31	10
11	5	7	8	»	»	»	1	1	,	10	53	10
2	1	3	12	»	»	»	»	1	,	5	18	5
7	8	4	5	»	»	»	»	»	,	2	26	2
3	4	7	9	»	»	»	»	»	,	2	23	2
4	4	5	10	»	»	»	»	»	,	4	23	4
4	3	5	5	»	1	»	1	»	,	12	19	12
1	»	»	»	»	»	»	»	»	,	9	1	9
»	»	3	2	»	»	»	»	»	,	,	5	,
1	1	»	»	»	»	»	»	,	,	,	2	3
2	2	»	»	»	»	»	»	,	,	1	4	1
»	»	»	»	»	»	»	»	,	,	,	,	,
1	2	3	3	»	»	»	»	,	,	,	9	,
2	1	»	»	»	»	»	»	,	,	,	3	,
»	»	2	»	2	»	»	»	,	,	.	4	,
4	»	2	»	»	»	»	»	,	,	,	6	,
»	»	2	2	»	»	»	»	,	,	,	4	,
1	»	»	»	»	»	»	»	,	,	,	1	,
2	2	1	4	»	»	»	»	,	.	,	9	,
2	2	3	1	»	»	»	»	,	,	,	8	,
»	»	»	2	»	»	»	»	,	,	,	2	1
2	2	3	4	»	»	»	»	,	,	,	11	,

ASIGNATURAS.	Matriculados.
ENSEÑANZA	
Gramática Latina y Castellana: 1.º curso.	76
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	101
Principios y Egercicios de Aritmética	115
Gramatica Latina y Castellana: 2.º curso.	55
Nociones de Geografia descriptiva	57
Principios y Ejercicios de Geometría.	42
Ejercicios de latin y rudimentos de Griego. . . .	4
Nociones de Historia general.	6
Aritmética y Algebra.	4
Elementos de Retórica y Poética.	8
Ejercicios de traduccion de Griego.	4
Geometría y Trigonometría.	3
Psicología, Lógica y Filosofía Moral.	»
Física y Química.	»
Historia Natural.	»
Lengua Francesa.	11

Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			

DOMÉSTICA.

7	5	16	15	,	,	,	2	1	,	30	46	30
3	5	24	24	,	,	1	1	2	1	39	61	40
1	2	2	7	,	4	3	7	11	14	59	40	73
5	5	14	16	.	,	,	,	,	2	13	40	15
5	,	5	16	,	,	,	,	,	1	30	26	31
1	,	,	,	,	4	4	7	4	1	21	20	22
,	,	1	,	,	2	,	1	,	,	»	4	1
,	1	,	,	,	3	,	,	1	,	»	6	1
,	,	,	,	,	1	,	,	2	1	»	3	1
,	,	,	,	,	3	,	,	4	,	»	7	1
,	,	,	,	,	2	,	1	,	,	»	3	1
,	1	,	,	,	,	,	,	2	,	.	3	1
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	»	1	1
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	»	1	1
,	,	.	,	,	,	,	,	,	,	»	1	1
,	2	,	2	,	2	,	,	,	,	»	6	5

RESÚMEN

de los alumnos matriculados en este Establecimiento.

Instituto.......................	251.
Enseñanza doméstica.....	145.
Total............	396.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE JAEN.

Cuadro de los alumnos matriculados y exáminados en este

ASIGNATURAS.	Matriculados.
INSTI	
Primer curso de Latin y Castellano.	70
Segundo curso de Latin y Castellano.	42
Doctrina cristiana é Historia sagrada.	112
Principios y ejercicios de Aritmética.	89
Principios y ejercicios de Geometría.	60
Geografía.	55
Primer curso de Latin y Griego.	32
Segundo curso de Latin y Griego.	46
Historia general.	61
Primer curso de Matemáticas	28
Segundo de Matemáticas	45
Retórica y Poética.	47
Psicología, Lógica y Filosofía moral.	66
Física y Química.	61
Nociones de Historia natural	67
Francés	18
Dibujo lineal.	21
COLE	
Primer curso de Latin y Castellano.	47
Segundo curso de Latin y Castellano.	32
Droctrina cristiana é Historia Sagrada.	47
Principios y ejercicios de Aritmética.	47
Peincipios y ejercicios de Geometria.	60
Grografia.	38
Peimer curso de Latin y Griego.	29
Sgundo curso de Latin y Griego.	”
Historia general.	22
Primer curso de Matemáticas.	28
Segundo curso de Matemáticas.	”
Retórica y Poética.	”
Psicologia, Lógica y Filosofia moral.	”
Fisica y Química.	”
Historia natural.	”
Lengua francesa.	”
Dibujo lineal,	”

Curso de 1862 á 1863.

Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

TUTO.

Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					o han sufrido exa men.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	obresalientes	otables.	uenos.	edianos.	eprobados.			
,	,	,	,	,	6	3	9	22	2	28	40	2
,	,	,	,	,	1	4	9	17	1	10	31	1
10	11	[illegible]	35	13	,	,	1	14	1	51	90	1
2	4	6	17	5	,	,	,	9	2	49	38	2
2	2	12	23	7	,	,	2	15	3	3	54	3
5	4	5	14	3	,	,	1	5	2	19	34	2
3	5	6	7	,	1	1	1	2	1	5	26	1
5	3	8	13	5	1	,	1	9	,	6	40	,
5	6	11	25	12	1	1	1	11	3	2	61	3
1	6	3	13	3	,	,	,	3	2	,	26	2
2	,	5	17	5	,	,	,	8	2	11	32	2
6	1	1	20	9	,	,	1	9	2	7	38	2
13	10	9	19	8	,	1	3	6	,	5	61	,
3	4	10	26	14	,	2	1	10	5	5	56	5
1	3	17	28	11	,	1	1	7	3	6	58	2
5	3	1	1	3	,	,	,	3	,	7	11	,

No sufren exámen.

GIOS.

,	,	,	,	,	6	5	11	13	9	3	35	9
,	,	,	,	,	4	3	7	7	4	7	21	4
7	14	14	10	,	,	,	,	,	,	2	45	,
8	10	14	12	3	,	,	,	2	1	,	46	1
8	9	14	18	2	,	,	,	1	,	10	[illegible]	,
9	3	7	13	,	,	,	,	,	,	6	32	,
6	8	7	7	,	,	,	,	,	,	1	28	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,		,
5	3	4	10	,	,	,	,	,	,	,	22	,
6	2	6	11	2	,	,	,	2	,	1	27	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,

No sufren exámen.

ASIGNATURAS.	Matriculados.
ENSEÑANZA	
Primer curso de Latin y Castellano.	22
Segundo curso de Latin y Castellano.	9
Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	24
Principios y ejercicios de Aritmética.	22
Principios y ejercicios de Geometria.	5
Geografía.	8
Primer curso de Latin y Griego	"
Segundo curso de Latin y Giego.	" 1
Historia General.	"
Primer curso de Matemáticas.	"
Segundo curso de Matemáticas.	"
Retórica y Poética.	"
Psicologia, Lógica y Filosofía Moral	"
Física y Química	"
Historia Natural.	"
Lengua Francesa	"
Dibujo Lineal.	"

Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso,	Total de los que lo han perdido.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
DOMESTICA.												
"	"	"	"	9	1	1	7	8	1	1	17	1
"	"	"	"	"	1	1	1	4	»	2	7	"
1	"	"	"	"	1	"	9	8	1	4	19	1
"	"	4	"	"	"	"	»	11	6	4	12	6
"	"	"	"	"	"	"	»	4	1	»	»	1
"	"	"	"	"	1	"	3	3	"	1	7	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	»	»	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	»	»	"
"	"	4	"	"	"	"	"	"	"	»	1	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	»	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	»	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	»	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	»	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	»	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	»	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	»	"	"

Resúmen de los alumnos matriculados.

Instituto.	278
Colegios incorporados. .	108
Enseñanza doméstica. . .	77
	463

Escuela Normal Superior de Maestros
DE GRANADA.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Doctrina cristiana é Historia Sagrada 1.° 2.° y 3.° curso	87
Teoria y práctica de la Lectura, 1,° 2.° y 3.° Idem. .	92
Id id de la Escritura, 1.° 2.° y 3.° id. . . . . , . . .	92
Lengua castellana con ejecicios de análisis, composicion y Ortografía. 1.° 2.° y 3.° id.	92
Aritmética, 1.° curso	41
Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura, 2.° y 3.° id.	54
Elementos de Geografía é Historia 2.° y 3.° curso. . .	55
Nociones de Agricultura.	50
Principios de educacion y métodos de enseñanza. . .	32
Complemento de la Aritmética y Nociones de Algebra, 3.° curso	20
Conocimientos comunes de ciencías fisicas y naturales, id.	20
Práctica de la Agricultura, id.	20
Nociones de Industria y Comercio, id.	00
Pedagogía, id.	00

Curso de 1862 á 1863.

en este Establecimiento en el expresado Curso.

Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				Alumnos que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
7	9	24	10	1	4	19	,	14	64	13
8	14	29	4	,	3	16	,	18	70	13
4	13	27	8	,	1	23	,	16	68	14
4	12	25	3	,	4	23	,	21	63	19
2	7	12	,	,	,	8	,	22	29	11
2	6	19	7	,	1	19	,	7	47	6
6	2	8	5	,	,	24	,	10	40	10
3	3	9	5	,	.	19	,	9	36	2
1	2	14	3	,	1	9	,	7	27	3
2	4	,	,	,	,	6	,	7	13	6
2	3	1	,	,	1	6	.	8	12	7
,	,	,	,	,	,	1	,	,	,,	,,
,	6	2	,	,	1	4	,	2	13	6
2	3	1	,	,	,	7	.	7	13	6

Resúmen de los matriculados
en este Establecimiento 92

Escuela Normal Superior de Maestros
DE MÁLAGA

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Primer curso de Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada.	22
Segundo idem de idem.	10
Tercero idem de idem.	5
Primer año de Teoría y Práctica de la lectura.	23
Segundo idem de idem.	9
Tercero idem de idem.	5
Primer año de Teoría y Práctica de la escritura.	24
Segundo idem de idem.	9
Tercero idem de idem.	5
Primer año de Gramática castellana con ejercicios de análisis, composicion y Ortografia.	24
Segundo idem de idem.	9
Tercero idem de idem.	5
Aritmética.	25
Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.	5
Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.	10
Elementos de idem idem.	5
Elementos de Geografía y nociones de Historia de España.	10
Elementos de Geografía é Historia universal.	5
Nociones de Agricultura.	14
Principios de educacion y métodos de enseñanza.	24
Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales.	5
Nociones de Industria y Comercio.	5
Pedagogia.	5

Curso de 1862 á 1863.

en esta Escuela en el expresado curso.

Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				Alumnos que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
,	5	2	1	,	,	1	1	13	8	14
,	9	1	,	,	,	,	,	,	10	,
1	1	,	,	,	,	1	,	2	3	2
,	3	3	4	,	,	,	2	11	6	17
.	6	3	,	,	,	,	,	,	9	,
1	,	1	,	,	,	1	,	2	3	2
,	3	3	4	,	1	1	3	11	8	16
,	6	3	.	,	,	,	,	,	9	.
1	,	1	,	,	,	1	,	2	3	2
							2	12	10	14
,	4	4	2	,	,	2	,			
,	6	3	,	,	,	,		,	9	,
1	,	1	,	,	,	1	,	2	3	2
.	5	,	5	,	1	2	4	13	8	17
1	,	,	,	,	,	1	,	2	3	2
							,	,	10	,
2	6	2	,	,	,	,	,			
1	,	1	,	,	,	,		2	3	2
						1	,	,	10	,
,	5	5	,	,	,	,	,			
1	,	4	,	,	,	1		2	6	2
2	8	5	,	,	,	,	.	,	15	,
1	3	4	1	,	,	,	1	15	8	16
								2	3	2
1	,	1	,	,	,	1	,			
1	,	1	,	,	,	1	,	2	3	2
1	,	1	.	,	,	1	,	2	3	2

Resumen de los matriculados en este Establecimiento.... 41

Escuela Normal superior de Maestros
DE ALMERIA.

CUADRO *de los alumnos matriculados presado curso.*

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Doctrina cristiana é Historia Sagrada. 1.er curso. .	22
Segundo idem idem.	23
Tercero idem idem.	8
Primer curso de Teoría y practica de Lectura. . . .	21
Segundo idem idem.	23
Tercero idem idem.	8
Primer curso de Teoría y práctica de Escritura. . .	22
Segundo idem idem.	24
Tercero idem idem.	8
Primer curso de Lengua Castellana.	21
Segundo de idem idem.	25
Tercero de idem idem.	8
Aritmética.	24
Complemento de Aritmética y nociones de Algebra	8
Elementos de Geografía, Dibujo lineal y Agrimensura	25
Idem idem en el curso anterior.	8
Nociones de Geografía é Historia de España. . . .	25
Idem idem idem Universal.	8
Nociones de Agricultura.	26
Práctica idem idem.	8
Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales.	8
Nociones de Industria y Comercio.	8
Educacion y método de enseñanza.	24
Pedagogía.	8

Curso de 1862 á 1863,

y examinados en esta Escuela en el ex-

Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				Alumnos que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han pérdido.
Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.			
4	8	5	»	»	»	1	»	4	18	4
6	7	9	»	»	»	1	»	»	25	»
6	1	»	»	»	»	»	»	1	7	1
7	3	3	2	»	»	5	»	3	18	5
5	8	9	»	»	»	1	»	»	25	»
6	1	»	»	»	»	»	»	1	7	1
3	8	5	1	»	»	2	»	4	18	4
4	7	11	»	»	»	1	»	1	23	4
2	3	»	»	»	»	»	»	1	7	1
3	5	3	4	»	»	5	»	5	18	5
7	3	11	»	»	»	1	»	1	24	1
6	1	»	»	»	»	»	»	1	7	1
3	4	9	2	»	»	5	»	5	19	3
1	3	1	»	»	»	»	»	4	7	1
4	7	11	»	»	»	1	»	»	25	»
4	2	1	»	»	»	»	»	1	7	4
4	8	10	»	»	»	1	»	»	23	»
5	2	»	»	»	»	»	»	1	7	1
6	6	8	»	»	»	5	»	5	25	3
3	2	»	»	»	»	»	»	1	7	1
3	2	»	»	»	»	»	»	1	7	1
3	4	»	»	»	»	»	»	1	7	1
5	8	10	»	»	»	1	»	»	24	«
1	6	»	»	»	»	»	«	1	7	1

Resúmen de los matriculados

en este Establecimiento 52

Escuela Normal elemental de Maestros

de 1.ª Enseñanza de Jaen.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Primer curso de Doctrina Cristiana, etc.	25
Segundo id. id.	29
Primero id. de lectura.	24
Segundo id. id..	29
Primero id. de Escritura.	24
Segundo id. id..	29
Primero id. de Gramática Castellana.	25
Segundo id. id..	29
Aritmética.	25
Agricultura.	24
Geometria y Dibujo Lineal.	29
Geografía é Historia de España.	29
Métodos de enseñanza.	29

CURSO DE 1862 á 1863.

el expresado curso en esta Escuela.

Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				Alumnas que no han sufrido exámen.	Total de las que han ganado curso.	Total de las que lo han perdido.
Sobresalientes.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.			
»	13	9	1	»	»	1	»	»	23	2
»	12	15	1	»	»	1	»	»	28	1
5	7	5	5	»	»	5	»	»	22	2
5	10	7	6	»	»	6	»	»	28	1
3	7	11	1	»	1	»	»	»	22	2
2	11	10	5	»	1	4	»	»	28	1
7	7	7	2	»	1	1	»	»	23	2
1	6	18	3	»	1	2	»	»	28	1
4	6	5	8	»	1	7	»	»	23	2
5	9	5	3	»	»	3	»	»	22	2
4	5	8	11	»	»	7	1	3	24	2
2	6	15	5	»	»	4	»	1	27	1
3	5	13	7	»	»	4	1	2	25	2

Resumen de las matriculadas en este Establecimiento.... 34

Escuela Normal Superior de Maestras de 1.ª Enseñanza.

DE GRANADA.

CUADRO *de las alumnas matriculadas y presente curso académico.*

ASIGNATURAS.	Matriculadas.
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, 1.º y 2.º cursos.	40
Religion y Moral, 3.º id.	22
Teoría y práctica de la Lectura, 1.º y 2.º id.	40
Teoría y práctica de la Escritura, id. id. .	40
Gramática Castellana, 1.º, 2.º y 3.º id.. . .	62
Aritmética, id. id. id..	62
Nociones de Geografía é Historia de España, 3.º.	22
Id. de Geometría, id.	22
Principios de educacion y métodos de enseñanza, 1.º y 2.º..	40
Economía doméstica, id. id.	40
Higiene doméstica, id. id.	40
Labores de utilidad, id. id.	40
Id. de adorno, 3.º id.	22

CURSO ACADÉMICO DE 1862 á 1863.

examinadas en este Establecimiento en el

Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				Alumnas que no han sufrido examen.	Total de las que han ganado curso,	Total de las que lo han pérdido.
Sobresalientes.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes,	Buenas.	Medianos.	Reprobadas.			
3	10	16	»	»	3	»	»	8	32	8
2	5	5	»	»	»	»	»	8	12	6
4	9	13	3	»	1	3	»	7	31	8
4	9	13	3	»	1	3	»	7	31	8
8	13	14	3	»	3	»	»	21	41	14
8	15	13	2	»	3	»	»	21	41	14
7	»	1	»	»	»	»	»	14	8	6
7	2	1	»	»	»	»	»	12	10	6
8	16	5	»	»	»	»	»	8	32	8
3	22	2	»	»	3	»	»	10	30	8
3	13	10	»	»	3	»	»	11	29	8
1	13	14	1	»	3	»	»	9	31	8
4	3	2	»	»	»	»	»	13	9	6

Resúmen de las alumnas matriculadas. 62

Escuela Normal de Maestras de Malaga.

Cuadro de las alumnas matriculadas presado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculadas.
Primer curso de Doctrina Cristiana	20
Segundo curso de id. id	6
Tercer curso de id. id	9
Primer curso de Lectura y Escritura	20
Segundo curso de id. id	6
Tercer curso de id. id	8
Primer curso de Gramática Castellana	20
Segundo curso de id. id	6
Tercer curso de id. id	8
Primer curso de Aritmética	20
Segundo curso de id	6
Tercer curso de idem	8
Primer curso de Pedagogia	6
Segundo curso de id	9
Primer curso de Geografía é Historia	6
Segundo curso de id. id	9
Unico curso de Geometria	9
Primer curso de Economía doméstica	6
Segundo curso de id	9
Primer curso de Labores	20
Segundo curso de id	6
Tercer curso de id	9

Curso de 1862 a 1863.

y examinadas en esta Escuela en el ex-

Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				Cursantes que no han sufrido examen.	Total de las que ha ganado curso,	Total de las que han perdido curso.
Sobresalientes.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes	Buenas.	Medianas.	Suspensas.			
3	5	2	,	,	,	,	,	10	10	10
3	1	»	,	,	,	,	,	2	4	2
4	1	»	,	,	,	,	,	4	5	4
4	4	2	,	.	,	,	,	10	10	10
3	1	»	,	,	,	,	.	2	4	2
4	1	»	,	,	.	,	,	3	5	3
3	3	2	,	,	,	,	.	10	10	10
3	»	1	,	,	,	,	,	2	4	2
4	1	»	,	,	,	,	,	3	5	3
3	2	2	,	,	.	,	,	10	10	10
3	»	1	,	,	,	,	,	2	4	2
4	1	»	,	,	.	,	,	4	5	4
3	»	1	,	,	,	,	,	2	4	2
4	1	1	,	,	,	,	,	3	6	3
3	»	»	,	,	,	,	,	3	3	3
4	1	»	,	,	,	,	,	4	5	4
4	1	»	,	,	,	,	,	4	5	4
3	»	1	,	,	,	,	,	2	4	2
4	1	9	,	,	,	,	,	4	5	4
3	2	3	,	,	,	,	,	10	10	10
4	»	»	,	,	,	,	,	2	4	2
4	1	»	,	,	,	,	,	4	5	4

Resumen de las matriculadas
en este Establecimiento.... 34

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA. CURSO DE 1862 A 1863.

NOTA *del número de alumnos matriculados para el curso actual en los Establecimientos de enseñanza comprendidos en este Distrito.*

Enseñanzas.	PUNTOS DONDE EXISTEN.						Total de alumnos.
	Granada.	Málaga.	Jaen.	Almería.	PP. Escolapios de Archidona	Id. de Ubeda	
Segunda enseñanza.							
Estudios generales. Institutos	409	225	270	230	»	»	1132
Estudios generales. Colegios	87	»	»	»	70	108	265
Estudios generales. Enseñanza doméstica.	79	125	47	145	»	»	366
Estudios de aplicacion... Institutos	»	48	8	21	»	»	77
Enseñanza superior.							
FACULTADES.							
Filosofía y Letras	72	»	»	»	»	»	72
Ciencias	50	»	»	»	»	»	50

Farmacia.	*40*	»	»	»	»	»	40
Medicina.	*106*	»	»	»	»	»	106
Derecho.—Seccion del Civil y Canónico.	255	»	»	»	»	»	255
Escuelas Superiores							
Notariado	11	»	»	»	»	»	11
Escuelas Profesionales.							
Escuelas Normales.... { Maestros	92	41	52	52	»	»	237
Escuelas Normales.... { Maestras	62	34	»	»	»	»	96
Náutica	»	60	»	»	»	»	60
Bellas Artes	287	643	»	»	»	»	930
Enseñanzas de Practicantes y Matronas.							
Practicantes	66	»	»	»	»	»	66
Matronas	2	»	»	»	»	»	2
TOTALES	1618	1174	347	448	70	108	3765

RESÚMEN.

Segunda enseñanza	1.840
Facultades y Notariado	534
Escuelas profesionales	1.323
Practicantes y Matronas	68
TOTAL	3.765

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

Relacion de los Maestros y Maestras que el Rector de la Universidad ha nombrado de conformidad con el artículo 182 de la ley de instruccion pública, desde 1.° de Octubre de 1862, hasta fin de Setiembre de 1863, para los pueblos de las cuatro provincias del distrito, con expresion del sueldo y conceptos de cada uno.

PROVINCIA DE GRANADA.

NOMBRES.	PUEBLOS.	Sueldo.	Fecha del nombramiento.	Concepto.
D. Tomás Moreno Mescua.	Escúzar.	3300	16 de Octubre 1862.	Traslacion.
D.ª Cármen García Vegas.	Quéntar.	2200	22 id. id.	Permuta.
Lorenza Ruano	Alfacar.	2200	id. id. id	Idem.
D. José Aragon Perez.	Alfornon.	2500	23 id. id.	Concurso.
Francisco Covaleda Barbero	Salár.	3300	6 Noviembre id.	Traslacion.
Clemente Cobos Santaella	Cáñar.	3300	id. id. id.	Idem.
D.ª Amalia Diaz.	Beznar.	1667	id. id. id.	Concurso.
Concepcion Vidal Algarra	Darro.	1667	id. id. id.	Idem.
D. Manuel Hernandez Gomez.	Pedro Martinez.	2500	6 Diciembre id.	Traslacion
Ricardo Sanchez Ramos.	Nivar.	2500	id. id. id.	Idem.
Mariano Lopez Flores	Pórtugos.	2500	29 id. id.	Idem.

D. Andrés Pino y Rosa.	Castilléjar.	3300	id.	id.	id.	Oposicion.
Sebastian Perez Tello	Orce.	3300	id.	id.	id.	Idem.
Antonio Parra y Diaz.	Lújar.	3300	id.	id.	id.	Idem.
Miguel Yañez Sarion	Capiléira.	3300	id.	id.	id.	Idem.
Miguel Diaz Roldan.	Rubite.	3300	id.	id.	id.	Idem.
D.ª Isabel Padial y Mejías.	Alamedilla.	1667	id.	id.	id.	Concurso.
María Ovalla Garrido.	Soportújar.	1667	id.	id.	id.	Idem.
Soledad Fernandez Perez	Fórnes.	1667	id.	id.	id.	Idem.
Ana Merguizo	Pórtugos.	1667	id.	id.	id.	Idem.
D. José Barroso Gonzalez.	Lentegí.	2200	id.	id.	id.	Idem.
Fernando Sabaté y Domené.	Belicena.	2200	id.	id.	id.	Idem.
D.ª Juliana Valle.	Rábita.	2200	20	Enero	1863.	Permuta.
Rosario Barroso..	Cogollos Vega.	2200	id.	id.	id.	Idem.
D. Francisco Cabello Morales.	Melegís.	2500	29	id.	id.	Concurso.
Miguel García y García.	Beas de Granada.	2500	9	Marzo	id.	Traslacion
Gil Vicente Olid..	Garnatilla.	2500	14	id.	id.	Concurso.
Nicolás Gonzalez.	Alamedilla.	2500	id.	id.	id.	Idem.
Francisco Villoslada..	Malá.	2200	id.	id.	id.	Idem.
Casimiro Villareal y Calderon. . . .	Huetor Vega.	2500	id.	id.	id.	Idem.
D.ª Josefa Aparicio y Barceló.	Bubion.	1667	id.	id.	id.	Idem.
D. Leovigildo Lopez Martin..	Ventas de Huelma.	2500	17	id.	id.	Idem.
Tomás Moreno Mezcua.	Alfacar.	3300	14	Abril	id.	Traslacion.
Agustin Alconchel Herbias	Escúzar.	3300	22	id.	id.	Idem.
Federico Aragones y Manzano . . .	Chite y Talará.	3300	2	Mayo	id.	Idem.
Juan Frias Galvez.	Víznar.	2500	id.	id.	id.	Concurso.
D.ª Pilar Vallecillos.	Beas de Granada.	1667	id.	id.	id.	Idem.
D. Miguel Diaz Roldan.	Jayena.	3300	18	id.	id.	Traslacion.

27

NOMBRES.	PUEBLOS.	Sueldo.	Fecha del nombramiento.			Concepto.
D. José Rodriguez Sanchez	Rubite.	3300	9	Junio	1863	Trasiacion.
D.ª Cármen Jimenez Ronchel	Huétor Tájar.	2200	15	id.	id.	Idem.
Carlota Gonzalez y Gnillen	Melegís.	1667	20	id.	id.	Concurso.
D. José Ruiz y Navas	Treveles.	3300	17	Julio	id.	Oposicion.
D.ª María Escobar Rodriguez	Mecina Tedel.	2200	id.	id.	id.	Idem.
Encarnaci n Gomez	Benamaurel.	2200	id.	id.	id.	Idem.
Cármen Gomez Santamaríana	Treveles.	2200	18	id.	id.	Permuta.
Eloisa Barroso	Pulianas.	2200	id.	id.	id.	Idem.
D. Alfonso Gimenez Alba	Santa Cruz.	2500	1.º	Agosto	id.	Concurso.
Juan Alfonso Ramirez	Domingo Perez.	2500	id.	id.	id.	Idem.
Miguel García y García	Beas de Granada.	2500	id.	id.	id.	Idem.
Antonio Fernandez Rodriguez	Almegíjar.	2500	4	Setiembre	id.	Idem.
Ricardo Sanchez Ramos	Cájar.	2500	id.	id.	id	Idem.
José Morales Roma	Moraleda de Zafayona.	2500	id.	id.	id.	Idem.
José Rodrign z Muñoz	Córtes y Graena.	2500	id.	id.	id.	Idem.
Manuel Salar y Sanchez	Villanueva las Torres.	2500	id.	id.	id.	Idem.
Rafael Gimenez y Herrera	Villanueva Mesia.	2500	id.	id.	id.	Idem.
Antonio Gimenez Zapata	Piñar.	2500	id.	id.	id.	Idem.
D.ª Juana Ortiz y Blanas	Benalúa de las Villas.	1667	id.	id.	id.	Concurso.
Ana María Ogeda	Fórnes.	1667	id.	id.	id.	Idem.
Cármen Escudero y Linares	Trasmulas.	833	id.	id.	id.	Idem.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

D.ª Ana Pascual y Casal.	Villanueva de Cauche.	1667	23 de	Octubre	de 1862	Concurso.
Cármen Lagos y García.	Alora.	2933	19	Noviembre	id.	Oposicion.
Paula Gil Rubio.	Villan.ª de Algaidas.	2933	id.	id.	id.	Idem.
Enriqueta Perez y Leal.	Parauta.	2200	id.	id.	id.	Idem.
Encarnacion Carrasco.	Jubrique.	2200	id.	id.	id.	Idem.
D. Salvador Muñoz Palomo.	Arenas.	3300	14	Enero	1863.	Idem.
Juan Manuel Fernandez.	Humilladero.	3300	id.	id.	id.	Idem.
Joaquin Reyes Gimenez.	Jubrique.	33 0	id.	id.	id.	Idem.
Francisco Gutierrez Aldana.	Villan.ª del Trabuco.	3300	id.	id.	id.	Idem.
José Rodriguez Sanchez.	Moclinejo.	3300	id.	id.	id.	Idem.
Nicolas Gonzalez Fórtes.	Igualeja.	3300	id.	id.	id.	Idem.
Cristóbal Ruiz Arrebola.	Olías.	3300	id.	id.	id.	Idem.
Juan Gallegos Vega.	Fuente Piedra.	330	id.	id.	id.	Idem.
D.ª Carlota Crespillo y Gimenez	Salares.	15 0	23	Enero	1863.	Concurso.
D. Antonio Gonzalez Sanchez	Parauta.	3300	31	id.	id.	Traslacion.
D.ª Paula Gil Rubio.	Frigiliana.	2933	4	Febrero.	id.	Idem.
D. Francisco Holgado.	Benadalid.	3300	9	id.	id.	Oposicion.
Sebastian Palomo y Montiel.	Villanueva de Cauche.	2500	2	Abril	id.	Concurso.
D.ª Ana del Valle.	Atajate.	1667	2	id.	id.	Idem.
Francisca García y Leon.	Jubrique.	2200	4	Mayo	id.	Oposicion.
Ana Pascual y Casal.	Genalguacil.	2200	id.	id.	id.	Idem.
Rosa Cuenca y Aguilar.	Villan.ª de Algaidas.	2933	id.	id.	id.	Idem.
María del Cármen Oliva.	Igualeja.	22 0	id.	id.	id.	Idem.
María Arcos y Plaza.	Olías.	22 0	id.	id.	id.	Idem.
Teofila García y García.	Cuevas del Becerro.	2200	id.	id.	id.	Idem.

NOMBRES.	PUEBLOS.	Sueldo.	Fecha del nombramiento.	Concepto.
D.ª Encarnacion Carrazo y Gomez. . . .	Villanueva de Tapia.	2200 ,	id. id. id. ,	Oposicion.
Josefa Juarez de la Guardia.	Farajan.	1667 ,	15 Junio id. ,	Concurso.
Bernardina Ortiz.	Alhaurin de la Torre.	2933 ,	7 Agosto id. ,	Traslacion.
D. Emilio Berdejo y Salar.	Parauta.	3300 ,	7 Setiembre id. ,	Idem.
Ana Pascual y Casal	Cartajima.	2200 ,	18 Setiembre id. ,	Idem.
Cristóbal Lugo y Diaz.	Barriada del Palo.	3300 ,	26 id. id. ,	Idem.

PROVINCIA DE ALMERÍA.

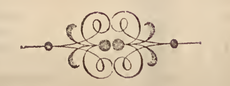
NOMBRES.	PUEBLOS.	Sueldo.	Fecha del nombramiento.	Concepto.
D. José Castaños.	Suflí.	2500 ,	9 de Diciembre de 1862. ,	Concurso.
Martin Ramon García	Alquería.	2500 ,	id. id. id. ,	Idem
D.ª Patrosinio García	Arbox.	2933 ,	id. id. id. ,	Oposicion.
Encarnacion Martinez Padilla. . . .	Da rical.	2200 ,	id. id. id. ,	Idem.
D. Juan Molina	Laroya.	2500 ,	19 Enero 1863 ,	Concurso.
Juan Rubio y Lara	Alcudia.	2500 ,	id. id. id. ,	Idem.
Miguel Ramos.	Beires.	2500 ,	id. id. id. ,	Idem.
Juan Lopez Martinez.	Enix.	2500 ,	12 Febrero id. ,	Idem.
Manuel Salmeron.	Ballarque.	2500 ,	17 Marzo id. ,	Idem.
Miguel Artes	Escullar.	2500 ,	id. id. id. ,	Idem.
José Garrido.	Senes.	2500 ,	id. id. id. ,	Idem.
José García Gonzalez	Padules.	2500 ,	id. id. id. ,	Idem.

D. José Romera Ferrer	Chercos.	2500	id.	id.	id.	Idem.
Manuel Romero Castillo	Olula de Castro.	2500	id.	id.	id.	Idem.
D.ª Bernarda Sanchez	Fines.	2200	id.	id.	id.	Traslacion.
D. Mateo García Camacho.	Alcudia.	2500	16	Abril.	id.	Permuta.
Juan Rubio y Lara	Benisalon.	2500	id.	id.	id.	Idem.
D.ª Encarnacion Fernandez.	Purchena.	2200	30	id.	id.	Concurso.
D. Antonio Muñoz Gomez.	Sierro.	3300	8	Junio	id.	Oposicion.
D.ª Antonia Escames.	Sierro.	2200	id.	id.	id.	Idem.
María Teresa Ramos.	Ragol.	2200	id.	id.	id.	Idem.
Jnana Peña	Alcudia.	1667	15	id.	id.	Concurso.
Josefa Delfino.	Bayarque.	1667	id.	id.	id.	Idem.
D. Cárlos Fornovi	Chercos.	2500	11	Setiembre	id.	Idem.
D.ª Amalia Sirvent.	Pechina.	2200	11	id.	id	Traslacion.
Encarnacion Cano	Níjar.	2933	id.	id.	id.	Idem.

PROVINCIA DE JAEN.

D. Diego Rus.	Torre de Albanches.	2500	4 de	Octubre de	1862	Concurso.
D.ª Antonia Agudo	Casalilla.	1500	20	Octubre	id.	Idem.
D. Juan Antonio Bruno.	Chiclana.	3300	6	Noviembre	id.	Oposicion.
José Francisco Cabrera.	Rus.	3300	id.	id.	id.	Idem.
Juan Dominguez.	Santa Elena.	2500	15	Diciembre	id.	Permuta.
Bartolomé Vacas	Villar Donpardo.	2500	id.	id.	id.	Idem.
Joaquin García Gutierrez.	Larba.	2500	19	Enero	1863	Concurso.
José María Morales.	Cantera Blanca.	2500	id.	id.	id.	Idem.
D.ª Patrocinio Dominguez.	Santiago de Calatrava.	2200	id.	Febrero	id.	Oposicion.
Antonia Toribio	Puerta.	2200	id.	id.	id.	Idem.

NOMBRES.	PUEBLOS.	Sueldo.	Fecha del nombramiento.	Concepto.
D.ª Juana Capdevilla.	Peal del Becerro.	2200	19 id. id.	Oposicion.
Cármen Navas.	Torre Don Jimeno.	22 0	id. id. id.	Idem.
Angela Muñoz.	Pontones.	2200	id. id. id.	Idem.
D. Juan Torres Mateos.	Benatae.	2500	7 Marzo id.	Concurso.
D.ª Manuela Martos.	Torre Perogil.	2933	17 Junio id.	Ascenso.
Angela Muñoz.	Peal del Becerro.	2200	id. id. id.	Traslacion.
D. Ramon Perez Balbin.	Cantera Blanca.	25 0	18 Setiembre id.	Concurso.
José María Gamez Moreno.	Cazalilla.	2000	id. id. id.	Idem.
D.ª María Vicenta García.	Carchel.	600	id. id. id.	Idem.



Relacion de los títulos expedidos por la Superioridad desde 1.° de Octubre de 1862, hasta fin de Setiembre de 1863, para las Escuelas de niños y niñas del Distrito Universitario á que se han puesto el cúmplase por el Rectorado.

PROVINCIA DE GRANADA.

NOMBRES.	PUEBLOS.	Sueldo.	Fecha del nombramiento.	Fecha del cúmplase.
D. Cárlos Antonio Gonzalez	Turon.	4400	7 de Octubre de 1862.	13 Octubre 1862.
D.ª Josefa Rostán y Gomez.	Regente de la Normal de Granada.	6333	20 Diciembre id.	29 Diciembre id.
D. José Moyano Perez.	Orgiva.	4400	23 Julio 1863.	1.° Agosto 1863.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

NOMBRES.	PUEBLOS.	Sueldo.	Fecha	Fecha del Cúmplase.
D. Salustiano Argudo.	Estepona.	4400	23 Diciembre 1862.	3 Enero 1863.
Francisco Salvador Cantero.	Estepona.	4400	16 Junio 1863.	25 Junio id.
Salustiano Argudo.	Alaurin de la Torre.	4400	id. id. id.	id. id. id.
Rafael Gerado.	Periana.	4400	id. id. id.	id. id. id.

PROVINCIA DE ALMERÍA.

D. Pedro Oribuela.	Almería.	6600	20 Diciembre 1862.	29 Diciembre 1862
D.ª Cármen Litran Lopez.	Cuevas de Vera.	3666	22 Abril 1833.	30 Abril 1863.

PROVINCIA DE JAÉN.

D. José Vicente Miguel Sagarra	Ubeda.	6500	13 Octubre 1862.	2 Noviem. 62
Ambrosio Quijosa.	Linares.	5500	12 Noviembre id.	17 idem idem
José Maria Garrido.	Vilan.ª del Arzobispo.	4400	13 Enero de 1863	19 Enero 1863
Joaquin Garcia Gutierrez.	Pozo Alcon.	4400	10 Marzo idem.	21 Marzo id.
Juan Francisco Arjona	Villan.ª del Arzobispo.	4400	10 Marzo de 1863	id. id. id.
Felipe Antonio Fernandez	Jódar.	4400	7 Abril idem.	13 Abril id.
Juan Marmol.	Villan.ª del Arzobispo.	4400	24 idem idem.	7 Mayo id.
José Maria Garrido	Valdepeñas.	4400	24 idem idem.	id. id. id.



Relacion de los nombramientos aprobados por el Rectorado de los hechos con el carácter de interinos por las Juntas de Instruccion pública del Distrito para las Escuelas públicas vacantes de niños y niñas, desde 1.º de Octubre de 1862, hasta 30 de Setiembre de 1863.

PROVINCIA DE GRANADA.

NOMBRES	PUEBLOS.	DOTACION	FECHAS. DÍA	FECHAS. MES Y AÑO.
D. José María de la Fuente Carrillo.	Escuzar	» 3300	4	Octubre de 1862.
Alfonso Perez	Capileira	» 3300	4	Idem.
Leovigildo Rubio Gomez.	Salar	» 3300	16	Idem.
José Ramon Salas.	Rubite	» 3300	16	Idem.
José Ramos Gareia.	Belicena	» 2300	22	Idem.
Francisco Perez Medina.	Córtes y Graena	» 2500	8	Noviembre de id.
Antonio Garcia Martin	Piñar	» 2500	8	Idem.
Francisco Lopez Gimenez	Nivar	» 2500	8	Idem.
D.ª María Carmona Lopez.	Pórtugos	» 1667	8	Idem.
D. Antonio Fernandez.	Lújar	» 3300	20	Idem.

D. José Caliz García	Tiena la baja.	»	1100	,	20	.	Idem.
José María de la Fuente Carrillo	Rubite.	»	3300	,	20	.	Idem.
D.ª María Mescua	Soportujar.	»	1667	,	20	,	Idem.
D. Enrique Sevilla	Orce.	»	3300	,	26	,	Idem.
José Urbano Lopez	Domingo Perez.	»	2500	,	29	,	Idem.
Juan Mancelles	Dehesas viejas.	»	2000	,	29	,	Idem.
Francisco Muela	Villanueva Mesia.	»	2500	,	3	,	Diciembre de id.
Antonio Alcalde Rodriguez	Pórtugos.	»	2500	,	3	,	Idem.
Pedro Lara Palacios	Moraleda de Zafayona.	»	2500	,	24	,	Idem.
Rafael Gimenez Herrera	Lugros.	»	2500	,	24	,	Idem.
D.ª Josefa Aparicio Barceló	Bubion.	»	1667	,	24	,	Idem.
D. José Bueno Garrido	Huéter Vega.	»	2500	,	7	,	Enero de 1863.
Manuel Gutierrez	Melegis.	»	2500	,	16	,	Idem.
José Ramos García	Ambros.	»	1000	,	16	,	Idem.
Sebastian Tejada	Lugros.	»	2500	,	28	,	Idem.
Juan Ruiz Martin	Lobras.	»	2200	,	28	,	Idem.
José Martinez de Castilla	Deheses viejas.	»	2000	,	28	,	Enero de 1862.
Matias Cruz y Rivas	Almegijar.	»	2500	,	6	,	Febrero de id.
Mariano Uriarte Alarcon	Saleres.	»	2200	,	20	,	Idem,
José María Ronchel	Calicasas.	»	1100	,	4	,	Marzo de id.
Francisco de Paula Casares	Viznar.	»	2500	,	4	,	Idem.
Manuel Rodriguez	Acequias.	»	2000	,	17	,	Idem.
Antonio Alcalde Rodriguez	Santa Cruz.	»	2500	,	17	,	Idem.
D.ª María del Cármen Escudero	Beas de Granada.	»	4667	,	17	.	Idem.
D. Eduardo Gonzalez Salas	Alfacar.	»	3300	,	17	,	Idem.
José Vargas y Delgado	Orgiva.	»	4400	,	1	.	Abril de id.
Eladio Martinez Daza	Moraleda de Zafayona	»	2500	,	1	,	Idem.

NOMBRES.	PUEBLOS.	DOTACION	FECHAS.	
			DIA	MES Y AÑO.
D.ª Carlota Gonzalez Guillen.	Melegis.	1667	1º	Abril de 1863
D. Miguel Garcia y Garcia.	Beas de Granada.	2500	18	Idem.
Juan Antonio Mendez.	Romilla.	2000	18	Idem.
D.ª Encarnacion Gomez.	Benamaurel.	2200	18	Idem.
D. Serafin Martin Alcalde.	Trasmulas.	1256	2	Mayo de id.
Diego Labella.	Caiicasas.	1100	2	Idem.
D.ª Marta Mezcua.	Benalua de las Villas	1667	2	Idem.
D. Antonio Gimenez Lorca.	Sorvilan.	3300	2	Idem.
José de la Fuente Carrillo	Trevelez.	3300	16	Idem.
D.ª Casilda Fernandez.	Huetor Tajar.	2200	28	Idem.
D. José Llamas Rusafa.	Escoznar.	2000	15	Junio de id.
Vicente Martinez.	Pinos Genil.	1460	15	Idem.
D.ª Ana Maria Ojeda.	Fornes,	1667	15	Idem.
D. Francisco Lopez Gimenez.	Jún.	1500	25	Idem.
Torcuato Perez Montalban.	Cájar.	2500	25	Idem.
José Mendez Galvez.	Cortijos de Polopos.	2000	10	Julio dg id.
Manuel Oliveres.	Orgiva.	4400	10	Idem.
D.ª Maria del Valle y Cañasveras.	Alfornon.	1667	10	Idem.
Vicenta Sanchez.	Zagra,	2200	15	Idəm.
D. José Zapata y Lopez.	Timar.	2000	15	Idem.
Francisco Rios Ibañez.	Fornes.	2500	27	Idem.

D. José Ramos García.	*Gobernador.*	*1000*	*27*	*Idem.*
José Heredia.	Ambrós.	1000	7	Agosto de id.
Manuel de la Torre.	Lóbres.	1460	7	Idem.
Juan García Mártos.	Alquife.	2500	7	Idem.
José María Ronchel.	Fuentes de Sesna.	2500	18	Idem.
D.ª Pilar Aguilera Ochoa.	Albuñuelas.	2200	18	Idem.
D. Joaquin Carbajal.	Moclin.	3300	25	Idem.
Vicente Ramirez.	Canales.	700	28	Idem.
José Maria Perez.	Guajar Fondon.	2000	1.º	Setiembre de id.
D.ª Dolores Gomez.	Barrio de S. Gil Grad.ª	5333	1.º	Idem.
D. José Mártos Buendia.	Purchil.	2500	18	Idem.
Torcuato Perez Montalvan.	Nivar.	2500	18	Idem.
Pedro García Gutierrez.	Almaides.	1500	24	Idem.
D.ª Agustina Trigo.	Huéscar.	2933	24	Idem.
Márta Méscua.	Albuñuelas.	2200	24	Idem.



PROVINCIA DE MALAGA.

NOMBRES.	PUEBLOS.	Dotacion.	FECHAS. DIA.	FECHAS. MES Y AÑO.
D. Francisco Valencia.	Pugerra.	2200	10	Octubre de 1862,
D.ª María Francisca García Leon.	Frigiliana.	2933	10	Diciembre de id,
María de Arcos Plaza.	Olias.	2200	10	Idem,
María de Gracia Lopez.	Corumbela.	1466	19	Enero de 1863.
Patrocinio Rabél.	Cómpeta.	2933	19	Idem,
Francisca Ruiz y Gil.	Jubrique.	2200	19	Idem,
Ana Pascual y Casal.	Villan.ª del Rosario.	2200	19	Idem,
D. Ildefonso Rivero.	Periana.	4400	3	Febrero de id,
D.ª Francisca Herrera.	Villanueva de Cauche.	1667	4	Idem,
Inés Perez y Leal.	Igualeja.	2200	19	Idem,
Rosa Cuenca Aguilar.	Villanueva de Algaidas.	2935	23	Idem,
D. José Conejo Mendez	Periana.	4400	10	Marzo de idem,
Jacinto Perez.	Atajate.	2500	10	Idem,
D.ª María del Cármen Moreno.	Juzcar.	1667	10	Idem,
Joaquina Moreno.	Benahavís.	1667	10	Mayo de idem,
Maria de Sierra..	Farajan.	1667	20	Idem,
D. Antonio Diaz Bravo.	Moclinejo.	3300	30	Junio de idem,
José Blanco Paez.	Juzcar.	2500	2	Setiembre de id,

PROVINCIA DE ALMERIA.

D.ª María Teresa B'anco.	Fines.	,	2200	,	29	Diciembre 1862.
Gerónima Diaz.	Alcúdia.	,	1667	,	23	Marzo de 1863.
María de Mena.	Bayarque.	,	1667	,	23	Idem.

PROVINCIA DE JAEN.

D. Fernando Gamez.	Larba.	,	2500	,	31	Julio de 1863.
D.ª María Francisca Garcia.	Carchel.	,	6000	,	31	Idem.
D. Juan José Lozano.	Sorihuela.	,	3300	,	10	Setiembre Idem.



RESUMEN *del resultado que ofrece la visita ordinaria de Inspeccion, girada en el año de* 1863, *á las escuelas de primera enseñanza de los pueblos de las Provincias de este Distrito Universitario.*

PUEBLOS,	Escuelas,	Resultados de la educacion y enseñanza,	Estado del local,	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado,
		PROVINCIA DE GRANADA.			
Nivar.	niños ,	medianos ,	bueno ,	bueno	
	niñas ,	escasos ,	bueno ,	bueno	
Pulianas..	niños ,	buenos ,	malo ,	regular	
	niñas ,	malos ,	malo ,	regular...	Se le amonestó.
Jun.	niños ,	pocos ,	pequeño ,	regular..	Que se nombre otro interino.
Güevejar.	niños ,	medianos ,	bueno ,	bueno	
	niñas ,	medianos ,	malo ,	malo	
Cogollos Vega.. . .	niños ,	escasos ,	bueno ,	bueno	
	niñas ,	buenos ,	bueno ,	regular	
Alfacar.	niños ,	regular ,	malo ,	poco	
	niñas ,	medianos ,	bueno ,	regular	
Viznar.	niños ,	regular ,	regular ,	regular	
	niñas ,	escasos ,	regular ,	regular	

Dúrcal	*niños*	*medianos*	*pequeño*	*regular*
	niñas	*regular*	*regular*	*bueno*
Padul	niños	buenos	bueno	bueno
	niñas	buenos	bueno	bueno
Cozvijar	niños	escasos	bueno	buenc
Cónchar	niños	medianos	malo	regular
Cenes	niños	escasos	pequeño	regular
Huétor Santillan	niños	medianos	regular	regular
	niñas	medianos	regular	bueno
Dúdar	niños	escasos	regular	regular
Quéntar	niños	regular	bueno	bueno
	niñas	medianos	bueno	bueno
Güejar Sierra	niños	regular	regular	regular
	niñas	regular	malo	poco
Saleres	niños	medianos	malo	regular
Acequias	niños	escasos	malo	poco
31 Talará, Chite, Mondújar y Múrchas	niños	vacante	»	»
	niñas	buenos	bueno	bueno
Melegis	niños	escasos	regular	regular
	niñas	medianos	ruinoso	regular
Nigüelas	niños	medianos	regular	regular
	niñas	regular	regular	regular
Cherin	niños	regular	regular	regular
	niñas	escasos	regular	bueno
Picena	niños	buenos	bueno	bueno
	niñas	escasos	regular	regular
Laroles	niños	buenos	regular	regular
	niñas	buenos	regular	bueno

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Mecina Fondales. . .	niños	regular	malo	regular	
	niñas	poco	regular	poco	Se le apercibió..
Ferreirola.	niños	regular	regular	escaso	
	niñas	escasos	malo	poco	
Pórtugos.	niños	escasos	regular	bueno	Se le amonestó.
	niñas	medianos	malo	bueno	
Busquistar.	niños	bueno	regular	regular	
	niñas	escasos	regular	regular	Se le amenestó.
Trevelez	niños	regular	regular	bueno	
	niñas	escasos	malo	bueno	
Atarfe.	niños	medianos	bueno	bueno	
	niñas	bueno	bueno	bueno	
Albolote..	niños	medianos	bueno	bueno	
	niñas	escasos	malo	regular	Se amonestó.
Maracena.	niños	regular	pequeño	bueno	
	niñas	malo	regular	bueno	Se le apercibió.
Pelígros.	niños	medianos	bueno	regular	
	niñas	poco	pequeño	regular	Se le amonestó.
Cajar..	niños	poco	pequeño	bueno	
	niñas	mediano	bueno	bueno	
Otura.	niños	escasos	bueno	bueno	Suspenso por 8 dias.
	niñas	escasos	pequeño	regular	Idem por 15.

Churriana	*niños*	*regular*	*regular*	*regular*
	niñas	*regular*	*regular*	*bueno*
Dílar	niños	*medianos*	*pequeño*	regular
	niñas	regular	regular	regular
Armilla	niños	regular	bueno	regular
	niñas	escasos	bueno	regular.....Se le amonestó.
Alhendin	ninos	buenos	bueno	bueno
	niñas	brillantes	bueno	bueno
Monachil	niños	regular	malo	regular
	niñas	buenos	pequeño	bueno
Huétor Vega	niños	Cerrada por ausencia del Maestro.		»
	niñas	malos	regular	regular.....Suspensa por un mes
Zúbia	niños	regular	regular	bueno
	niñas	buenos	regular	bueno
Ogíjares	niños	medianos	bueno	bueno
	niñas	medianos	regular	bueno
Gójar	niños	buenos	pequeño	bueno
	niñas	escasos	malo	bueno..... Se le amonestó.
Pítres	niños	buenos	regular	bueno
	niñas	medianos	bueno	regular
Soportújar	niños	buenos	regular	bueno
	niñas	vacante	»	»
Pampanéira	niños	medianos	regular	bueno
	niñas	vacante	»	»
Bubion	niños	regular	bueno	regular
	niñas	medianos	bueno	regular
Cáñar	niños	regular	malo	regular
	niñas	buenos	malo	malo

PUEBLOS,	Escuelas,	Resultados de la educacion y enseñanza,	Estado del local,	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado,
Capiléira.	niños	buenos	malo	malo.	
	niñas	escasos	regular	regular....	Se le apercibió
Guajar Fondon.	niños	Cerrada por falta de maestro.	”	”	
Jete.	niños	regular	malo	malo	
	niñas	regular	pequeño	bueno	
Guajar Alto.	niños	medianos	regular	poco	
Guajar Faragüit.	niños	buenos	malo	bueno	
	niñas	escasos	regular	malo....	Suspensa por 15 dias.
Otívar.	niños	regular	regular	regular	
	niñas	medianos	regular	regular	
Lentegi.	niños	medianos	regular	regular	
Almuñécar.	niños 1.ª	excelentes	regular	bueno	
	Idem 2.ª	buenos	bueno	bueno	
	niñas 1.ª	buenos	pequeño	bueno	
	Idem 2.ª	buenos	bueno	bueno	
Itrabo.	niños	buenos	pequeño	bueno	
	niñas	regular	pequeño	bueno	
Molvizar.	niños	regular	malo	regular	
	niñas	regular	malo	regular	
Salobreña	niños	buenos	pequeño	bueno	
	niñas	regular	pequeño	bueno	

Velez Benaudalla. . .	*niños*	,	*regular*	.	*regular*	,	*regular*
	niñas	,	*buenos*	,	*pequeño*	,	*bueno*
Motril.	niños 1.ª	,		,		,	
	Superior	.	buenos	,	pequeño	,	bueno
	Idem 2.ª	,	regular	,	pequeño	,	bueno
	Adultos	,	buenos	,	bueno	,	bueno
	niñas 1.ª	,	regular	,	regular	,	bueno
	Idem 2.ª	,	regular	,	pequeño	,	bueno
	Idem 3.ª	,	buenos	,	pequeño	,	bueno
Garnatilla.	niños	,	regular	.	regular	,	regular
Calahonda.	niños	,	medianos	,	pequeño	,	bueno
Tablones.	niños	,	medianos	,	bueno	,	regular
Gualchos.	niños	,	buenos	,	regular	,	bueno
	niñas	,	buenos	,	malo	,	bueno
Castell de Ferro . .	niños	,	regular	,	pequeño	,	bueno
	niñas	,	malo	,	pequeño	,	bueno .... Se le apercibió.
29 Lujar.	niños	,	buenos	.	pequeño	,	regular
	niñas	,	escasos	,	malo	,	regular.... Se le apercibió.
Lanjaron.	niños 1.ª	,	medianos	,	regular	,	regular
	Idem 2.ª	,	buenos	,	regular	,	regular
	niñas 1.ª	,	escasos	,	pequeño	,	bueno..... Se multó en 15 dias de sueldo.
	Idem 2.ª	,	buenos	,	regular	,	regular
Orgiva.	niños	,	regular	,	regular	,	regular
	niñas	,	escasos	,	malo	,	bueno.... Se multó en 15 dias de sueldo.
Cullar Vega.	niños	,	escasos	,	regular	,	bueno
	niñas	,	regular	,	malo	,	bueno
Gabia grande. . . .	niños	,	regular	,	pequeño	,	regular
	niñas	,	buenos	,	pequeño	,	bueno

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acúerdos tomados por el Rectorado.
Escuzar.	niños ,	regular ,	regular ,	regular	
	niñas ,	buenos ,	pequeño ,	poco	
Malá	niños ,	regular ,	regular ,	regular	
Fuente-vaqueros. . .	niños ,	escasos ,	regular ,	regular...	Se propuso á la Superioridad su traslacion á otro punto.
	niñas ,	regular ,	regular ,	regular	
Caparacena	niños ,	escasos ,	pequeño ,	bueno	
Asquerosa.	niños ,	escasos ,	regular ,	bueno	
	niñas ,	medianos ,	pequeño ,	regular	
Pinos-puente. . . .	niños ,	buenos ,	regular ,	bueno	
	niñas ,	buenos ,	regular ,	bueno	
Lachar.	niños .	regular .	malo ,	regular	
	niñas ,	escasos ,	malo ,	bueno	Se le apercibió.
Cijuela.	niños ,	medianos ,	regular ,	regular	
	niñas ,	medianos ,	regular ,	regular	
Santafé.	niños 1.ª ,	buenos ,	bueno ,	bueno	
	Idem 2.ª ,	buenos ,	regular ,	bueno	
	niñas 1.ª ,	escasos ,	regular. ,	regular	Se le amonestó.
	Idem 2.ª ,	escasos ,	regular ,	regular	Se le amonestó.
Chauchina	niños ,	regular ,	bueno ,	bueno	
	niñas ,	medianos ,	bueno ,	regular	
Belicena.	niños ,	regular ,	bueno .	regular	
	niñas ,	escasos ,	malo ,	regular	

Purchil	*niños*	*regular*	*malo*	*regular*	
	niñas	*escasos*	*regular*	*regular...*	**Se multó en 8 dias de sueldo.**
Ambros	niños	malos	malo	buéno	Se le amonestó.
Beznar	niños	medianos	malo	regular	
	niñas	escasos	pequeño	poco	
Albuñuelas. . . .	niños	buenos	pequeño	bueno	
	niñas	escasos	bueno	bueno	Se le apercibió.
Restabal	niños	buenos	regular	bueno	
	niñas	buenos	pequeño	bueno	
Pinos del Valle. . .	niños	regular	pequeño	bueno	
	niñas	buenos	pequeño	bueno	
Mecina Bombaron. .	niños	buenos	buenos	bueno	
	niñas	escasos	regular	regular....	Se le apercibió.
Yegen.	niños	buenos	buenos	bueno	
	niñas	regular	malo	bueno	
Bérchules.	niños	buenos	bueno	bueno	
	niñas	medianos	malo	regular	
Mairena	niños	medianos	regular	regular	
	niñas	medianos	regular	regular	
Valor.	niños	buenos	pequeño	bueno	
	niñas	escasos	malo	regular...	Se le impuso la multa de 15 dias de sueldo.
Mecina Alfahar. . .	niños	regular	regular	regular	
Nechite.	niños	medianos	bueno	regular	
Jorairatar.	niños	medianos	bueno	bueno	
	niñas	regular	regular	escaso	
Cojayar.	niños	medianos	regular	bueno	
	niñas	medianos	regular	regular	

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Mecina Tedel . . .	niños	buenos	bueno	bueno	
	niñas	buenos	regular	bueno	
Murtas.	niños 1.ª	regular	bueno	malo	
	idem 2.ª	medianos	bueno	malo	
	niñas	buenos	pequeño	malo	
Turon	niñas 1.ª	buenos	malo	bueno	
	idem 2.ª	medianos	malo	regular	
	niñas 1.ª	buenos	bueno	bueno	
	idem 2.ª	buenos	malo	bueno	
Yator.	niños	regular	malo	regular	
	niñas	regular	malo	bueno	
Ugijar.	niños	regular	bueno	regular	
	niñas	escasos	bueno	regular....	Se le amonestó.
CRANADA.					
Barrio de Ntra. Sra. de las Angustias. . .	niños	medianos	pequeño	bueno	
	niñas	regular	regular	bueno	
Id. de S. Ildefonso. .	niños	excelente	bueno	bueno	
Id. de la Magdalena .	niños	excelente	bueno	bueno	
	niñas	excelente	bueno	bueno	

Barrio de Albaicin.	*niños*	,	*buenos*	,	*bueno*	,	*bueno*	
	niñas	,	*buenos*	,	*bueno*	,	*bueno*	
Id. de S. Gil. . . .	niños	.	buenos	,	bueno	,	bueno	
	niñas	,	medianos	,	bueno	,	regular	
Id. de S. Matias. . .	niños	.	regular	,	regular	,	bueno	
Id. de S. Justo. . .	niños	,	regular	,	bueno	,	bueno	
Beaterio del Santisimo.	niñas	,	regular	,	bueno	,	regular	
Alqueria del Fargue. .	niños	,	medianos	,	bueno	,	bueno	
Hospicio.	niños	,	medianos	,	regular	,	escaso	
	Adultos	,	regular	,	pequeño	,	ninguno	

PROVINCIA DE MÁLAGA.

Casabermeja. . . .	niños	,	buenos	;	bueno	,	bueno	
	niñas	,	escasos	,	malo	,	bueno	
Villan.ª del Trabuco..	niños	,	medianos	,	malo	,	regnlar	
	niñas	,	medianos	,	bueno	,	regular	
Villan.ª las Algaidas..	niños	,	medianos	,	regular	,	regular	....Se le amonestó.
	niñas	,	buenos	,	regular	,	escaso	
Villan.ª del Rosario. .	niños	,	medianos	,	regular	,	regular	
	niñas	,	medianos	,	bueno	,	regular	
Cuevas de San Márcos.	niños	,	buenos	,	pequeño	;	regular	
	niñas	,	medianos	,	malo	,	bueno	

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menaga.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Cuevas bajas. . . .	niños	regular	malo	bueno....	Fueron los dos amonestados.
	niñas	malo	bueno	bueno....	
Villan.ª de Tápia.	niños	Cerrada por defuncion del maestro		,,	
	niñas	Idem por ausencia de la maestra.		,,	
Alameda.	niños 1.ª	buenos	bueno	bueno	
	idem 2.ª	buenos	bueno	bueno	
	niñas	buenos	bueno	bueno	
Archidona	niños	regular	bueno	bueno	
	niñas	escasos	malo	bueno....	Se amonestó.
Villanueva de Cauche.	ninos	Cerrrada por enfermedad del maestro.		,,	
	niñas	regular	regular	regular	
Alora.	niños	medianos	malo	regular	
	niñas	escasos	regular	bueno	
Nerja.	niños	medianos	bueno	medianos	
	niñas	malos	regular	regular...	Suspensa de sueldo por un mes.
Maro.	niños	regular	regular	regular	
Algarrobo.	niños	regular	regular	regular	
	niñas	escasos	regular	regular...	Suspensa por 45 dias de sueldo.
Frigiliana.	niños	buenos	bueno	bueno	
	niñas	regular	regular	regular	
Torrox	niños	medianos	bueno	regular	
	niñas	regular	pequeño	bueno	

Sayalonga.	*niños*	*escasos*	*regular*	*regular...Se le apercibió.*
	niñas	*medianos*	*regular*	*regular*
Daimalos.	*niños*	*medianos*	*regular*	*poco*
	niñas	escasos	*malo*	poco
Arenas..	niños	buenos	ruinoso	mediano
	niñas	regular	bueno	bueno
Alozaina.	niños	buenos	bueno	bueno
	niñas	escasos	bueno	bueno
Almargen.	niños	buenos	regular	bueno
	niñas	buenos	regular	regular
Cañete la Real..	niños	buenos	bueno	regular
	niñas	pocos	pequeño	escaso
Cuevas del Becerro.	niños	medianos	pequeño	regular
Serrato..	niños	buenos	regular	bueno
Sierra de Yeguas.	niños	reg lar	malo	escaso
Campillos.	ninos	buenos	regular	escaso
	niñas	buenos	regular	bueno
Teba..	niños	buenos	regular	regular
	niñas	malos	pequeño	poco......Se le apercibió.
Carratraca..	niños	pocos	pequeño	regular...Se le apercibió.
	niñas	regular	pequeño	bueno
Ardales..	niños	regular	ruinoso	regular
	niñas	pocos	pequeño	regular...Se le apercibió.
Benalmadena.	niños	pocos	malo	regular...Se le amonestó.
	niñas	buenos	regular	bueno
Mijas.	niños	regular	regular	regular
	niñas	regular	bueno	bueno

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Fuengirola.	niños	pocos	malo	bueno	Se le amonestó.
	niñas	buenos	bueno	bueno	
Cartama.	niños	buenos	bueno	bueno	
	niñas	escasos	pequeño	poco	
Casarabonela.	niños	buenos	regular	bueno	
	niñas	buenos	bueno	bueno	
Pizarra.	niños	regular	bueno	bueno	
	niñas	regular	pequeño	regular	
Almogía.	niños	regular	pequeño	bueno	
	niñas	Cerrada por falta de local.			
Benahavís.	niños	escasos	ruinoso	poco	
	niñas	Cerrada por falta de local.			
Instan.	niños	pocos	regular	bueno	Se le apercibió.
	niñas	medianos	regular	bueno	
Ogen.	niños	regular	regular	poco	
	niñas	buenos	bueno	poco	
Marbella.	niños 1.ª	buenos	regular	bueno	
	idem 2.ª	regular	regular	regular	
	niñas	buenos	bueno	bueno	
Mollina.	niños	escasos	regular	bueno	
	niñas	buenos	bueno	bueno	
Bobadilla.	niños	pocos	regular	poco	

Fuente Piedra.	*niños*	*bueno*	*bueno*	*bueno*
	niñas	*medianos*	*bueno*	*bueno*
Humilladero..	niños	medianos	regular	bueno
	niñas	medianos	bueno	regular
Valle de Abdalagís.	niños	regular	bueno	malo
	niñas	bueno	bueno	regular

PROVINCIA DE ALMERIA.

Antas.	niños	regular	regular	regular
	niñas	regular	malo	escasos
Lubrin..	niños	regular	malo	escasos
	niñas	regular	malo	escasos
Cuevas..	niños 1.ª	buenos	ruinoso	poco
	Idem 2.ª	buenos	bueno	bueno
	niñas 1.ª	regular	bueno	escasos
	Idem 2.ª	escelentes	regular	incompleto
Pulpí..	niños	regular	bueno	escasos
	niñas	regular	bueno	escasos
Uleila del Campo..	niños	escelentes	bueno	bueno
	niñas	bueno	bueno	escasos

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Alboleas.	niños	escelente	pequeño	escasos	
	niñas	bueno	malo.	escasos	
Vera.	niños	bueno	bueno	regular	
	niñas	bueno	bueno	escasos	
Garrucha.	niños	regular	pequeño	regular	
	niñas	regular	malo	escasos	
Zurgena.	niños	escasos	regular	regular	
	niñas	regular	pequeño	escasos	
Santa María de Nieva.	niños	bueno	regular	regular	
	niñas	bueno	regular	regular	
Huércal Overa.. . .	niños 1.ª	regular	malo	regular	
	niños 2.ª	regular	malo	regular	
	niñas	bueno	malo	regular	
Félix.	niños	regular	bueno	escaso	
	niñas	regular	malo	escaso	
Marchal..	niños	regular	bueno	escasos	
Enix..	niños	malo	ruinoso	ninguno	
	niñas	malo	malo	escaso	
Vícar.	niños	regular	regular	escaso	
	niñas	regular	buenos	escaso	
Roquetas.	niños	bueno	malo	escaso	
	niñas	regular	malo	escaso	

Balerma.	*niños*	*regular*	*malo*	*escaso*	
Celin de Dallas. . .	*niños*	*bueno*	*regular*	*bueno*	
	niñas	*bueno*	*regular*	*escaso*	
Dallas.	niños	bueno	malo	escaso	
	niñas	bueno	bueno	escaso	
Bayarcas.	niños	malo	malo	escaso	....Se le amonestó.
	niñas	regular	regular	escaso	
Darrical.	niños	malo	malo	escaso	.....Se le amonestó.
	niñas	bueno	malo	escaso	
Alqueria.	niños	regular	regular	escaso	
Barranco del Almería.	niños	regular	regular	escaso	
Trebolar.	niños	regular	malo	ninguno	
Adra..	ninos	escelente	bueno	bueno	
	niñas	Cerrada por enfermedad de la maestra.			
Berja..	niños	regular	malo	escaso	
	niñas	escelente	bueno	regular	
Beninar..	niños	regular	regular	escaso	
	niñas	bueno	malo	escaso	
Arcolea..	niños	bueno	malo	escaso	
	niñas	bueno	pequeño	escaso	
Paterna..	niños	bueno	ruinoso	escaso	
	niñas	bueno	regular	escaso	
Laujár.	niños	bueno	regular	escaso	
	niñas	bueno	regular	escaso	
Presidio..	niños	bueno	regular	regular	
	niñas	bueno	malo	escaso	
Benecid..	niños	bueno	bueno	escaso	
	niñas	bueno	regular	escaso	

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Fondon..	niños	excelentes	bueno	bueno	
	niñas	buenos	malo	escaso	
Beires.	niños	regular	malo	regular	
	niñas	regular	malo	escaso	
Almócita.	niños	regular	malo	escaso	
	niñas	regular	regular	escaso	
Padules..	niños	buenos	regular	escaso	
	iñas	regular	regular	escaso	
Ohanes..	niños	bnenos	malo	regular	
	niñas	buenos	malo	escaso	
Canjáyar..	niños	buenos	malo	escaso	
	niñas	buenos	malo	escaso	
Bentarique..	niños	regular	malo	escaso	
	niñas	regular	malo	escaso	
Rágol.	niños	buenos	malo	regular	
	niñas	buenos	malo	escaso	
Huécija..	niños	bueno	malo	escaso	
	niñas	bueno	malo	escaso	
Terque.	niños	regular	regular	escaso	
	niñas	regular	malo	escaso	
Illar..	niños	buenos	malo	regular	

Instincion.	*niños*	,	*regular*	,	*regular*	,	*malo*
	niñas	,	*regular*	,	*malo*	,	escaso
Rioja.	niños	,	regular	,	malo	,	escaso
	niñas	,	buenos	,	malo	,	escaso
Santafé de Mondújar. .	niños	,	regular	,	regular	,	escaso
	niñas	,	medianos	,	regular	,	escaso
Alhama la seca. . .	niños	,	excelente	,	buenos	,	regular
	niñas	,	regular	,	malo	,	escaso
Alicun.	niños	,	malo	,	malo	,	escaso.....Se le amonestó.
	niñas	,	regular	,	buenos	,	escaso
Huércal.	niños	,	medianos	,	malo	,	regular
	niñas	,	medianos	,	malo	,	escaso
Alhabia.	niños	,	regular	,	regular	,	escaso
	niñas	,	medianos	,	malo	,	escaso
35 Benahadux.	niños	,	regular	,	malo	,	escaso
	niñas	,	buenos	,	malo	,	escaso
Pechina.	niños	,	medianos	,	malo	,	escaso
	niñas	,	buenos	,	regular	,	escaso
Gádor.	niños	,	buenos	,	bueno	,	escaso
	niñas	,	buenos	,	regular	,	escaso
Viátor.	niños	,	medianos	,	regular	,	escaso
	niñas	,	buenos	,	malo	,	escaso
Alboloduy.	niños	,	regular	,	malo	,	escaso
	niñas	,	regular	,	malo	,	escaso
Tilma.	niños	,	regular	,	malo	,	escaso
Nacimiento.	niños	,	bueno	,	malo	,	regular
	niñas	,	malo	,	malo	,	escaso...Sele impuso la multa de 8 dias de sueldo.

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
D.ª María.	niños	malo	malo	escaso	
	niñas	malo	malo	escaso	
Ocaña.	niños	malo	malo	ninguno....	Se le multó en 15 dias de sueldo.
	niñas	regular	malo	ninguno	
Santa Cruz.	niños	regular	malo	escaso	
	niñas	regular	malo	escaso	
Abla.	niños	regular	malo	regular	
	niñas	buenos	regular	escaso	
Aliodux.	niños	malo	malo	ninguno	
Cañada de S. Urbano. .	niños	bueno	bueno	regular	
	niñas	regular	bueno	regular	
Lucainena.	niños	excelente	pequeño	escaso	
	niñas	malo	malo	escaso	
Benízalon.	niños	regular	regular	regular	
	niñas	regular	regular	escaso	
Bentagla.	niños	regular	malo	incompto	
Alcudia.	niños	regular	malo	incompto	
	niñas	regular	malo	escaso	
Chercos.	niños	bueno	pequeño	incompto	
	niñas	bueno	malo	incompto	
Sorbas.	niños	regular	pequeño	escaso	
	niñas	regular	malo	escaso	

Tahal.	*niños*	*bueno*	*malo*	*incompto*
	niñas	*regular*	*malo*	*incompto*
Velefique.	*niños*	*bueno*	*regular*	*regular*
	niñas	*regular*	*malo*	*incompto*
Escúllar.	niños	bueno	malo	incompto
	niñas	regular	malo	incompto
Abrucena.	niños	excelente	regular	bueno
	niñas	regular	malo	regular
Alcubillas.	niños	regular	bueno	escaso
Aulagos.	niños	malo	malo	escaso
Almendral.	niños	regular	malo	escaso.....Se le amonestó.
Gérgal.	niños	excelente	malo	regular
	niñas	bueno	regular	regular
Fiñana.	niños	Cerradas por falta de alumnos por ser la feria del pueblo.		
	niñas			
Senes.	niños	bueno	bueno	regular
	niñas	regular	malo	escaso
Olula de Castro.	niños	malo	malo	escaso
	niñas	Cerrada por enfermedad de la maestra.		
Castro.	niños	malo	malo	escaso.... Se le amenestó.
Benitorafe.	niños	malo	malo	escaso.....Se le amonestó.
	niñas	malo	malo	ninguno
Tabernas.	niños	buenos	pequeño	bueno
	niñas	regular	ruinoso	escaso
Turrillas.	niños	bueno	regular	regular
	niñas	regular	pequeño	escaso
Huébros..	niños	regular	malo	escaso
	niñas	malo	malo	ninguno
Nijar.	niños	regular	malo	escaso
	niñas	bueno	malo	escaso

PROVINCIA DE JAEN.

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Jamilena.	niños ,	regular ,	malo ,	bueno	
	niñas ,	poco ,	pequeño ,	escasos.....	Se le amonestó.
Torre del Campo. . .	niños 1.ª ,	regular ,	malo ,	regular	
	idem 2.ª ,	medianos ,	pequeño ,	regular	
	niñas 1.ª ,	escasos ,	pequeño ,	regular	
	idem 2.ª ,	regular ,	malo ,	regular	
Fuen Santa.	niños ,	medianos ,	pequeño ,	bueno	
	niñas ,	regular ,	regular ,	regular	
Mártos.	niños ,		,	,	
	superior ,	regular ,	regular ,	regular	
	niños 1.ª ,	excelente ,	pequeño ,	bueno	
	idem 2.ª ,	regular ,	bueno ,	bueno	
	idem 3.ª ,	escasos ,	malo ,	malo......	Se le amonestó.
	niñas 1.ª ,	regular ,	bueno ,	bueno	
	idem 2.ª ,	bueno ,	pequeño ,	bueno	
	idem 3.ª ,	escasos ,	pequeño ,	regular.....	Se le amonestó.
Santiago de Calatrava.	niños ,	regular ,	malo ,	regular	
	niñas ,	vacante ,	,	,	

Higuera de Calatrava.	*niños*	*regular*	*regular*	*regular*
	niñas	*regular*	*regular*	*regular*
Porcuna.	*niños*			
	superior	regular	bueno	bueno
	niños	buenos	bueno	bueno
	niñas 1.ª	regular	regular	regular
	idem 2.ª	regular	pequeño	regular
Javalera.	niños	buenos	bueno	bueno
	niñas	escasos	regular	regular......Se le amonestó.
Marmolejo.	niños	buenos	pequeño	bueno
	niñas	regular	regular	bueno
Alcaudete.	niños 1.ª	buenos	bueno	bueno
	idem 2.ª	regular	pequeño	bueno
	niñas 1.ª	regular	regular	regular
	idem 2.ª	pocos	malo	poco.......Que se instruya espediente.
Torre D. Jimeno. . .	niños			
	superior	escasos	malo	bueno.....Se le amonestó
	niños 1.ª	malos	malo	escaso......Suspenso de sueldo por un mes.
	idem 2.ª	buenos	regular	bueno
	niñas 1.ª	malos	regular	regular...Se le amonestó.
	idem 2.ª	regular	malos	regular
Frailes.	niños	regular	regular	bueno
	niñas	regular	malo	bueno
Castillo de Locubin...	niños	regular	regular	bueno
	adultos	escasos	regular	regular
	niñas	regular	regular	regular
Villar Dompardo. . .	niños	regular	malo	poco
	niñas	regular	malo	regular

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Valdepeñas. . . .	niños	regular	regular	regular	
	niñas	regular	pequeño	regular	
Villares.	niños	buenos	pequeño	escaso	
	niñas	regular	malo	escaso	
Andújar..	niños				
	superior	buenos	pequeño	regular	
	niños 1.ª	buenos	bueno	bueno	
	idem 2.ª	buenos	bueno	bueno	
	niñas 1.ª	escaso	bueno	bueno.....	Se le amonestó.
	idem 2.ª	escaso	regular	escaso	
Arjona.	niños 1.ª	buenos	malo	regular	
	idem 2.ª	regular	bueno	bueno	
	niñas	regular	pequeño	escaso	
Arjonilla.	niños	escasos	regular	bueno......	.Se le apercibió.
	niñas	escaso	bueno	escaso.......idem.	idem.
Escañuela.	niños	buenos	malo	regular	
	niñas	escasos	malo	poco......	.Se le amonestó.
Higuera de Arjona. .	niños	regular	malo	regular	
	niñas	regular	regular	escaso	
Cazalilla.	niños	buenos	malo	regular	
	niñas	buenos	malo	ninguno	

Villanueva de la Reina.	*niños*	*regular*	*bueno*	*escaso*	
	niñas	*pocos*	*regular*	*regular*	
Cantera blanca. . .	*niños*	*regular*	*regular*	*regular*	
Rivera.	niños	regular	regular	regular	
Santa Ana.	niños	regular	malo	escaso	
Charilla..	niños	regular	pequeño	pozo	
	niñas	regular	malo	poco	
	niñas	buenos	malo	poco	
Alcalá la Real. . . .	niños 1.ª	regular	regular	regular	
	Idem 2.ª	buenos	bueno	regular	
	Idem 3.ª	buenos	bueno	escaso	
	niñas 1.ª	regular	regular	regular	
	idem 2.ª	regular	bueno	escaso	
Solera.	niños	malos	malo	poco.....Se le apercibió.	
	niñas	malo	malo	poco......idem. idem.	
Belmez de la Moraleda.	niños	regular	malo	regular	
	niñas	medianos	regular	escaso	
Cabra del Santo Cristo.	niños	regular	pequeño	regular	
	niñas	regular	malo	poco	
Larba.	niños	regular	malo	ninguno	
Huelma..	niños	regular	malo	regular	
	niñas	escasos	regular	regular.....Se le amonestó.	
Cambil.	niños	regular	bueno	bueno	
	niñas	regular	regular	poco	
Carchel..	niños	regular.	malo	bueno	
	niñas	regular	malo	regular	
Carchelejo.	niños	medianos	malo	regular	
	niñas	escasos	malo	regular	

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Ménage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Ñoalejo.	niños	medianos	bueno	bueno	
	niñas	regular	bueno	regular	
Campillo de Arenas.	niños	pocos	malo	ninguno	
	niñas	escasos	malo	ninguno	
Cazorla.	niños				
	superior	regular	bueno	bueno	
	niños	regular	bueno	bueno	
	niñas 1.ª	regular	pequeño	regular	
	Idem 2.ª	regular	malo	escaso	
Iruela.	niños	regular	regular	escaso	
	niñas	pocos	regular	escaso	Se le amonestó.
Hinojares.	niños	regular	malo	regular	
Pozo Alcon.	niños	bueno	regular	regular	
	niñas	regular	regular	regular	
Huesa.	niños	regular	malo	escaso	
	niñas	regular	regular	escaso	
Quesada.	niños 1.ª	pocos	regular	bueno	Se le apercibió.
	Idem 2.ª	escasos	malo	regular	Se le amonestó.
	niñas 1.ª	regular	regular	bueno	
	Idem 2.ª	medianos	pequeño	escaso	
Belerda.	niños	regular	regular	escaso	

Peal del Becerro	*niños*	*pocos*	*malo*	*escaso.. Se lo apercibió.*
	niñas	*regular*	*malo*	*escaso*
Santo Tomé	niños	*pocos*	*pequeño*	*poco...Se le amonestó.*
	niñas	*regular*	*regular*	bueno
Linares	niños			
	superior	escelente	bueno	bueno...Se le dieron las gracias por el Rectorado
	niños 1.ª	medianos	malo	poco
	idem 2.ª	escasos	bueno	bueno......Se le amonestó
	niñas 1.ª	buenos	bueno	regular
	idem 2.ª	buenos	pequeño	escaso
	idem 3.ª	medianos	pequeño	regular
Torre-Blazco-Pedro	niños	buenos	malo	regular
	niñas	pocos	bueno	regular...Se le amonestó.
Lupion	niños	regular	malo	regular
	niñas	pocos	malo	regular...Se le amonestó.
Bejíjar	niños	buenos	malo	bueno
	niñas	buenos	pequeño	escaso
Ibros	niños 1.ª	buenos	malo	regular
	idem 2.ª	Cerrada por falta de local.		
	niñas 1.ª	regular	malo	regular
	idem 2.ª	medianos	malo	escaso
Baeza	superior	buenos	bueno	bueno
	niños 1.ª	buenos	bueno	bueno
	idem 2.ª	buenos	pequeño	bueno
	párvulos	regular	regular	bueno
	niñas 1.ª	buenos	malo	bueno
	idem 2.ª	regular	malo	regular
	idem 3.ª	regular	malo	bueno

PUEBLOS.	Escuelas.	Resultados de la educacion y enseñanza.	Estado del local.	Menage.	Acuerdos tomados por el Rectorado.
Ubeda.	superior	medianos	regular	malo	
	niños 1.ª	buenos	bueno	bueno	
	idem 2.ª	medianos	pequeño	bueno	
	idem 3 ª	buenos	malo	regular	
	niñas 1.ª	buenos	bueno	bueno	
	idem 2.ª	buenos	pequeño	regular	
	idem 3.ª	buenos	pequeño	bueno	
Garciez.	niños	regular	regular	regular	
	niñas	regular	regular	regular	
Gimena..	niños	regular	malo	regular	
	niñas	medianos	malo	regular	
Jódar.	niños 1.ª	regular	malo	bueno	
	idem 2.ª	regular	pequeño	regular	
	niñas 1.ª	regular	regular	regular	
	idem 2.ª	escasos	pequeño	regular	
Bedmar..	niños	medianos	malo	bueno	
	niñas	pocos	malo	regular	
Albanchez.. . . .	niños	regular	malo	regular	
	niñas	regular	malo	regular	
Pegalajar.	niños	buenos	malo	regular	
	niñas	regular	regular	bueno	

La Guardia. . . .	niños ,	escasos ,	regular ,	bueno....Se le amonestó.
	niñas ,	regular ,	malo ,	regular
Mancha Real. . . .	niños 1.ª ,	regular ,	malo ,	bueno
	idem 2.ª ,	regular ,	reg' lar ,	bueno
	niñas 1.ª ,	escasos ,	bueno ,	bueno...Se le impuso la multa de 8 días de sueldo
	idem 2.ª ,	buenos ,	regular ,	bueno



RELACION de los pueblos del Distrito universitario que no han establecido las escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponden segun la ley, con expresion del número y grado de las que faltan. La correspondiente á la provincia de Granada va inclusa en el estado general y especial de la misma.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

PUEBLOS.	*Numero de Escuelas que corresponden á los pueblos, alumnos de las establecidas.*					
	Superiores.		Elementales.		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas	Niños.	Niñas.		
Almogia.	,	,	3	3	,	,
Alora.	,	,	5	2	,	,
Alozaina.	,	,	1	1	,	,
Cártama.	,	,	1	1	,	,
Casarabonela. . . .	,	,	1	1	,	.
Pizarra.	,	,	1	1	,	,
Antequera.	,	,	6	7	1	1
Mollina.	,	,	1	1	,	,
Valle de Abdalagis. .	.	,	1	1	,	.
Alameda.	,	,	1	»	,	.
Archidona.	,	.	5	2	,	,
Cuevas bajas. . . .	,	,	1	1	,	.
Cuevas de S. Marcos.	,	,	1	«	,	,
Villanueva de Algaidas	,	,	1	1	,	,
Villanueva del Rosario. . .	.	,	1	1	,	.
Ardales.	,	.	1	1	,	,
Campillos.	,	,	1	1	,	,
Cañete la Real. . . .	,	,	2	1	,	,
Sierra de Yeguas . .	,	,	1	»	,	,
Teba.	,	,	2	2	,	,
Alhaurin el grande. .	,	,	5	5	,	.
Coin.	,	,	5	5	,	,
Guaro.	,	,	4	1	,	,

PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos, ademas de las establecidas.					
	Superiores.		Elementales.		Párvulos	Adultos
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Monda	,	,	1	1	,	,
Tolox	,	,	1	1	,	,
Alfarnate	,	,	1	1	,	,
Almachar	,	.	1	1	,	,
Borge	,	,	1	1	,	,
Casabermeja	,	,	2	2	.	,
Colmenar	,	,	2	2	,	,
Comares	,	,	1	1	,	,
Periana	,	,	1	1	,	,
Riogordo	,	,	1	1	.	,
Estepona	,	,	2	2	,	,
Jubrique	,	,	1	1	,	,
Manilva	,	,	1	1	,	.
Algatocin	,	,	1	1	,	1
Casares	.	,	2	2	,	,
Córtes de la Frontera	,	,	2	2	,	,
Gaucin	,	,	1	»	.	,
Alhaurin de la Torre	,	,	1	1	,	,
Benagalbon	,	,	»	1	.	,
Churriana	,	,	1	1	,	,
Málaga	,	,	7	8	,	,
Fuengirola	,	,	1	1	,	,
Marbella	.	,	2	2	,	,
Mijas	,	,	2	2	,	,
Arriate	,	,	1	1	,	.
Benaojan	,	,	1	1	,	,
Burgo	,	,	1	1	,	,
Montejaque	,	,	1	1	,	.
Ronda	,	,	4	5	1	1
Junquera	,	,	1	1	,	,
Algarrobo	,	,	2	1	,	,
Cómpeta	,	,	1	1	,	,
Frigiliana	,	,	1	1	,	,
Nerja	,	,	2	1	,	.
Torrós	,	,	2	2	,	,
Alcaucin	,	,	1	1	,	,
Arenas	,	,	1	1	,	,
Benamargosa	,	.	1	1	,	,

PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos, ademas de las establecidas					
	Superiores.		Elementales.		Párvulos.	Adultos
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Benamocarra.	«	»	1	1	»	»
Canillas de Aceituno.	»	1	1	1	»	»
Velez Málaga.	»	»	5	6	1	1

PROVINCIA DE ALMERIA.

Almería	:	1	»	1	1	.
Abla, ...	.	.	1	1	.	.
Abrucena.	.	.	1	1	.	.
Adra. , ...	.	.	1	1	.	.
Albanchez.	.	.	1	1	.	.
Arboleas.	.	.	1	1	.	.
Albox,.	.	.	3	3	.	.
Alcolea.	.	.	1	1	.	.
Alhabia, , ...	.	.	1	1	.	.
Alhama la Seca. . .	.	.	1	1	.	.
Antas.	.	.	1	1	.	.
Albolodui.	.	.	»	1	.	.
Bedar.	.	.	1	1	.	.
Berja.	1	1	1	1	1	1
Canjayar	.	.	1	1	.	.
Cantoria	.	.	2	2	.	.
Carboneras	.	.	1	1	.	.
Cuevas.	1	1	3	2	1	1
Dalias	1	1	»	1	1	1
Felix.	.	.	1	1	.	.
Fiñana, ...	.	.	1	1	.	.
Gador.	.	.	1	»	.	.
Gergal.	.	.	»	2	.	.
Huercal Overa. . . .	1	1	2	3	1	1
Laujar.	,	.	1	2	.	.
Lubrin . . , ...	.	.	3	3	.	.
Marìa.	.	.	1	1	.	.
Mojacar.	.	.	2	2	.	.
Nacimiento.	.	.	»	1	.	.

PUEBLOS.	*Número de Escuelas que corresponden á los pueblos, ademas de las establecidas*					
	Superiores.		Elementales.		Párvulos.	Adultos
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Nijar.	.	.	3	3	.	.
Ohanes.	.	.	1	1	.	.
Oria.	.	.	1	2	.	.
Pechina.	.	.	1	»	.	.
Purchena.	.	.	»	1	.	.
Roquetas.	.	.	1	1	.	.
Seron.	.	.	»	3	.	.
Sorbas.	.	.	3	3	.	.
Tabernas.	.	.	2	2	.	.
Tíjola.	.	.	»	1	.	.
Turre.	.	.	1	1	.	,
Velez-blanco.	.	.	2	3	.	.
Velez-Rubio.	.	.	1	3	.	.
Vera.	.	.	2	2	.	.
Zurjena.	.	.	1	1	.	.

PROVINCIA DE JAEN.

Bailen.	.	.	2	»	.	.
Baños.	.	.	1	1	.	.
Carolina.	.	.	1	1	.	.
Vilchez.	.	.	1	1	.	.
Navas de S. Juan.	.	.	»	1	.	.
Santisteban del Puerto	.	.	1	1	.	.
Castellar.	.	.	1	»	.	.
Iznatoraf.	,	.	1	1	.	.
Villacarrillo.	.	.	2	2	.	.
Villanueva del Arzob.	.	.	2	2	.	.
Beas de Segura.	.	.	1	1	.	.
Siles.	.	.	1	1	.	.
Cazorla.	.	.	1	1	.	.
Pozo Alcon.	.	.	1	1	.	.
Quesada.	.	.	1	1	.	.
Cabra del Sto. Cristo.	.	.	1	1	.	.
Cambil.			1	1	.	.

PUEBLOS.	Numero de Escuelas que corresponden á los pueblos, ademas de las establecidas.					
	Superiores.		Elementales.		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Huelma	.	.	1	1	.	.
Noalejo	.	.	1	1	.	,
Jaen	.	.	2	1	1	1
Torre del Campo	.	.	1	1	.	.
Villares	.	.	1	1	.	.
Bedmar	.	.	1	1	.	.
Jimena	,	.	1	1	.	.
Jodar	.	.	1	1	.	.
Mancha Real	.	.	1	1	.	.
Pegalajar	.	.	1	1	.	.
Torres	.	.	1	1	.	.
Martos	.	.	3	3	.	.
Porcuna	.	.	1	1	.	.
Torre D. Jimeno	.	.	1	2	.	.
Valdepeñas	.	.	2	2	.	.
Alcalá la Real	.	.	2	1	1	1
Alcaudete	.	.	2	2	.	.
Castillo de Locubin	.	.	1	»	.	.
Frailes	.	.	1	1	.	.
Andujar	.	.	2	»	1	1
Arjona	.	.	1	1	.	.
Lopera	.	.	1	»	.	.
Mengibar	.	.	1	1	.	.
Villanueva de la Reina	.	.	1	1	.	.
Baeza	.	.	3	3	.	1
Begijar	.	.	»	1	.	.
Ibros	.	.	1	»	.	.
Linares	.	.	3	3	1	1
Rus	.	.	1	1	.	.
Torreperogil	.	,	1	»	.	.
Ubeda	.	.	3	3	1	1
Rivera y Mures	.	.	»	1	.	.
Sta. Ana	.	.	»	1	.	.
Cantera blanca	.	.	»	1	.	.
Montizon	.	.	»	1	.	,
Santiago de la Espada	.	.	1	1	.	.

RELACION

del número

DE ESCUELAS PUBLICAS

que corresponden y de las establecidas en cada pueblo, parroquia ó aldea de esta Provincia, con expresion de las partidas consignadas para las obligaciones del personal y material de las mismas, y el importe aproximado de las retribuciones en el año económico de 1863 á 1864.



Relacion del número de Escuelas públicas de

pueblo, parroquia ó aldea de la Provincia de Granada, con es-

PARTIDOS JUDICIALES	AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS parroquias ó Aldeas.	Número de almas	NUMERO DE LAS ESCUELAS que corresponden á ca- blo parroquia ó — DE NIÑOS.			DE NIÑAS.		
				Superiores	Elementales.	Incompletas.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.
ALBUÑOL	Albondon......	Albondon......	2175	,,	1	»	,,	2	,,
		Cortijos......	1009	,,	1	»	,,	»	,,
	Albuñol....	Albuñol......	6262	,,	2	»	,,	2	,,
		Cortijos......	534	,,	1	»	,,	1	,,
		Rábita......	1175	,,	1	»	,,	1	,,
	Alcazar y Barjis..	Alcazar y Barjis...	920	,,	1	»	,,	1	,,
	Almegijar....	Almejijar......	1015	,,	1	»	,,	1	,,
		Notaez........	401	,,	»	1	,,	»	,,
	Cádiar........	Cádiar........	2595	,,	2	»	,,	2	,,
	Cástaras....	Cástaras......	1198	,,	1	»	,,	1	,,
		Nieles........	450	,,	«	1	,,	»	,,
	Fregenite......	Fregenite......	456	,,	«	1	,,	»	2
	Juviles........	Juviles........	687	,,	1	»	,,	1	,,
	Lobras y Timar..	Lobras y Timar...	1065	,,	»	»	,,	»	,,
	Narila........	Narila........	6' 4	,,	1	2	,,	1	,,
	Polopos....	Polopos.......	1320	,,	1	»	,,	1	,,
		Mamola.......	880	,,	1	»	,,	»	,,
		Cortijos.......	180	,,	»	1	,,	»	,,
	Rubite......	Rubite.......	1254	,,	1	»	,,	1	,,
		Cortijos.......	581	,,	1	»	,,	»	,,
	Sorvilan.....	Sorvilan......	1647	,,	1	»	,,	1	,,
		Alfornon......	450	,,	1	»	,	1	,,
	Torvizcon....	Torbizcon.....	2250	,,	2	»	,,	2	,,
		Cortijos.......	182	,,	»	1	,,	«	,,
ALHAMA.	Agron........	Agron........	645	,,	1	«	,,	1	,,
	Alhama........	Alhama........	7394	,,	3	»	,,	3	,,
	Arenas del Rey..	Arenas del Rey...	1065	,,	1	»	,,	1	,,
	Cacin......	Cacin.......	402	,,	«	1	,,	«	,,
		Furro.......	265	,,	»	1	,,	»	,,
	Chimeneas ..	Chimeneas.....	1058	,,	1	»	,,	1	,,
		Tajárja.......	322	,,	»	1	,,	»	,,
	Fornes........	Fornes.......	567	,,	1	»	,,	1	,,

...primera enseñanza que corresponden á cada
...presion de las establecidas y del número y grado de las que faltan.

...PÚBLICAS ...da pueblo ó aldea.		NÚMERO DE ESCUELAS PÚBLICAS establecidas en cada pueblo, parroquia ó aldea,								NÚMERO DE ESCUELAS que corresponden á los pueblos ademas de las establecidas.					
		DE NIÑOS			DE NIÑAS					DE NIÑOS.		DE NIÑAS.			
De párvulos.	De adultos.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	De Párvulos.	De Adultos.	Superiores.	Elementales.	Superiores.	Elementales.	De párvulos.	De adultos.
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	2	»	,,	2	,,	,,	,,	,,	1	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	«	2	,,	«	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	«	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	1	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	«	1	,,	«	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	«	1	,,	«	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	2	,,	«	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	«	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	«	,,	,,	,,	,,	»	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	2	«	,,	2	,,	,,	,,	,,	»	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	«	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,

PARTIDOS JUDICIALES	AYUNTAMIENTOS.	PUEBLOS. Parroquias ó Aldeas.	Número de almas.	NUMERO DE LAS ESCUELAS que corresponden á cada pueblo parroquia ó					
				DE NIÑOS.			DE NIÑAS.		
				Superiores.	Elementales.	Incompletas.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.
ALHAMA.	Játar	Jatar	681	»	1	»	,,	1	,,
	Joyena	Juyena	1116	»	1	»	,,	1	,,
	Moraleda de Zafayona	Moraleda de Zafayona	804	»	1	»	,,	1	,,
	Santa Cruz	Santa Cruz	934	»	1	»	,,	1	,,
	Ventas de Huelma	Ventas de Huelma	619	«	1	»	,,	1	,,
		Acula	353	»	«	1	,,	»	,,
	Ventas de Zafarraya	Ventas de Zafarrava	853	»	1	»	,,	1	,,
BAZA.	Baza	Baza y anejos	13637	1	3	»	,,	6	,,
	Benamaurel	Benamaurel	2023	»	1	»	,,	1	,,
	Caniles	Caníles y anejos	5037	»	3	»	,,	3	,,
	Córtes de Baza	Cortes de Baza	773	»	1	»	,,	1	,,
		Campocámara	532	»	1	»	,,	1	,,
	Cullar de Baza	Cúllar Baza y anejo	6377	»	4	»	,,	4	,,
	Freila	Freila	945	»	1	»	,,	1	,,
	Zujar	Zújar	2975	»	2	»	,,	2	,,
GRANADA.	Albolote	Albolote	1730	»	1	»	,,	1	,,
	Alfacar	Alfacar	1562	«	1	»	,,	1	,,
	Armilla	Armilla	1153	»	1	»	,,	1	,,
	Beas de Granada	Beas de Granada	665	»	1	»	,,	1	,,
	Cájar	Cájar	507	»	1	«	,,	1	,,
	Calicasas	Calicasas	189	»	,	1	,,	,	,,
	Génes	Cénes	161	»	,	1	,,	,	,,
	Cogollos Vega	Cogollos Vega	1672	»	1	»	,,	1	,,
	Churriana	Churriana	1871	»	1	»	,,	1	,,
	Dilar	Dílar	1067	«	1	»	,,	1	,,
	Dudar	Dudar	556	»	,	1	,,	,	,,
	Gójar	Gójar	891	»	1	»	,,	1	,,
	GRANADA	Granada y caserios	68743	2	9	»	1	10	,,
	Guejar Sierra	Guejar. Sierra	2808	»	2	»	,,	2	,,
		Canales	154	»	,	1	,,	,	,,
	Guevejar	Guevejar	555	»	1	«	,,	1	,,
	Huetor Satillan	Huetor Santillan	1178	»	1	»	,,	1	,,
	Huetor Vega	Huetor Vega	1000	»	1	»	,,	1	,,
	Jún	Jún	593	»	,	1	,,	,	,,
	Maracena	Maracena	2098	»	1	»	,,	1	,,

PUBLICAS da pue- aldea.		NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS establecidas en cada pueblo, parroquia ó aldea,								NUMERO DE ESCUELAS que corresponden á los pueblos ademas les es tablecidas.					
		DE NIÑOS.			DE NIÑAS.					DE NIÑOS		DE NIÑAS			
De párbulos.	De adultos.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	De Parbulos.	De Adultos.	Superiores	Elementales.	Superiores.	Elementales.	De párbulos.	De adultos.
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	»	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
1	1	1	2	»	,,	2	,,	,,	,,	,,	4	,,	5	1	1
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	1	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	2	»	,,	2	,,	,,	,,	,,	1	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	2	»	,,	2	,,	,,	,,	,,	2	,,	2	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	,,	,,	,,	,,	1	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	»	»	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	»	»	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	»	»	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
1	1	1	10	»	1	5	,,	,,	1	,,	6	,,	4	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	»	»	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	»	»	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	»	1	,,	,,	,,	,,	1	,,	4	,,	,,

PARTIDOS JUDICIALES.	AYUNTAMIENTOS.	PUEBLOS. Parroquias ó Aldeas.	Número de almas.	NUMERO DE LAS ESCUELAS que corresponden á ca- blo parroquia ó — DE NIÑOS. Superiores.	DE NIÑOS. Elementales.	DE NIÑOS. Incompletas.	DE NIÑAS. Superiores.	DE NIÑAS. Elementales.	DE NIÑAS. Incompletas.
GRANADA.	Monachil	Monachil	1111	»	1	»	»	1	»
	Nivar	Nivar	562	»	1	»	»	1	»
	Ogíjares	Ogíjares	1323	»	1	»	»	1	»
	Pelígros	Peligros	1020	»	1	»	»	1	»
	Pinos Genil	Pinos Genil	857	»	1	»	»	1	»
	Pulianas	Pulianas	681	»	1	»	»	1	»
		Pulianillas	381						
	Quéntar	Quéntar	15[illegible]9	»	1	»	»	1	»
	Víznar	Viznar	875	»	1	»	»	1	»
	Zubia	Zubia	272[illegible]	»	1	»	»	1	»
GUADIX.	Alamedilla	Alamedilla	580	»	1	»	»	1	»
	Albuñan	Albuñan	849	»	1	»	»	1	»
	Alcúdia	Alcudia	1471	»	1	»	»	1	»
	Aldeire	Aldeire	1952	»	1	»	»	1	»
	Alicun de Ortega	Alicun de Ortega	409	»	»	1	»	»	»
	Alquife	Alquife	748	»	1	»	»	1	»
	Beas de Guadix	Beas de Guadix	552	»	1	»	»	1	»
	Benalua de Guadix	Benalua de Guadix	806	»	1	»	»	1	»
	Cogollos do Guadix	Cogollos de Guadix	1076	»	1	»	»	1	»
	Cortes de Graena	Cortes y Graena	748	»	1	»	»	1	»
	Charches	Charches	666	»	»	2	»	»	»
	Dehesas de Guadix	Dehesas de Guadix	300	»	»	1	»	»	»
	Dólar	Dolar	1673	»	1	»	»	1	»
	Esfiliana	Esfiliana	745	»	1	»	»	1	»
	Ferreira	Ferreira	1434	»	1	»	»	1	»
	Fonelas	Fonelas	490	»	»	1	»	»	»
	Gobernador	Gobernador	116	»	»	1	»	»	»
	Gor	Gor	2492	»	2	»	»	1	»
	Gorafe	Gorafe	344	»	»	1	»	»	»
	GUADIX	Guadix y caserios	11066	1	5	»	»	4	»
	Huélago	Huélago	434	»	»	1	»	»	»
	Huéneja	Huéneja	2974	»	2	»	»	2	»
	Jérez	Jérez	2194	»	2	»	»	2	»
	Laborcillas	Laboreillas	200	»	»	1	»	»	»

[PÚ]BLICAS [ca]da pue[blo ó a]ldea.		NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS establecidas en cada pueblo, parroquia ó aldea,								NUMERO DE ESCUELAS que corresponden á los pueblos ademas de las establecidas.					
		DE NIÑOS.			DE NIÑAS					DE NIÑOS.		DE NIÑAS.			
De párvulos.	De adultos.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	De Párvulos.	De Adultos.	Superiores.	Elementales.	Superiores.	Elementales.	De párvulos.	De adultos.
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	»	1	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
										,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	1	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	1	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	»	1	,,	»	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
1	1	1	3	»	,,	2	»	,,	,,	,,	1	,,	2	1	1
,,	,,	,,	»	1	,,	»	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	1	,,	»	,,	,,
,,	,,	,,	1	»	,,	1	»	,,	,,	,,	1	,,	1	,,	,,
,,	,,	,,	»	»	,,	»	»	,,	,,	,,	»	,,	»	,,	,,

PARTIDOS JUDICIALES	AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS parroquias ó Aldeas.	Número de almas	NÚMERO DE LAS ESCUELAS que corresponden á cada pueblo parroquia ó — DE NIÑOS. Superiores	Elementales	Incompletas.	DE NIÑAS. Superiores.	Elementales.	Incompletas.
GUADIX.	La Calahorra.	La Calahorra.	1660	»	1	»	»	1	»
	Lanteira.	Lanteira.	1565	»	1	»	»	1	»
	La Peza.	La Peza.	2295	»	2	»	»	2	»
	Lúgros.	Lúgros.	829	»	1	»	»	1	«
	Marchál.	Marchál.	555	»	»	1	»	»	»
	Pedro Martinez.	Pedro Martinez.	870	»	1	»	»	1	»
	Policar.	Polícar	585	»	»	1	»	»	»
	Purullena.	Purullena.	964	»	1	»	»	1	»
	Villanueva de las T.	Villanueva de las T.	517	»	1	»	»	1	»
HUESBAR.	Castillejar.	Castillejar.	1588	»	1	»	»	1	»
	Castril.	Castril.	2409	»	2	»	»	2	»
	Galera.	Galera.	2566	»	2	»	»	2	»
	HUESCAR.	Huéscar y caserios.	7552	»	4	»	»	4	»
	Orce.	Orce.	2845	»	2	»	»	2	»
	Puebla D Fadrique.	Puebla D. Fadrique.	5954	»	4	»	»	4	»
		Almaciles	600	»	»	1	»	»	»
IZNALLOZ.	Benalua de las Villas.	Benalua de las Villas.	895	»	1	»	»	1	»
	Campotejar.	Campotejar.	714	»	1	»	»	1	»
	Cardela.	Cardela.	776	»	1	»	»	1	»
	Colomera.	Colomera y caserios.	2407	»	2	»	»	2	»
	Daifontes.	Daifontes.	615	»	1	»	»	1	»
	Darro.	Darro	840	»	1	»	»	1	»
	Dehesas Viejas.	Dehesas viejas.	484	»	»	1	»	»	»
	Diezma.	Diezma.	1341	»	1	»	»	1	»
	Guadahortuna.	Guadahortuna.	1450	»	1	»	»	1	»
	IZNALLOZ.	Iznalloz y caserio	2712	»	2	»	»	2	»
		Domingo Perez.	582	»	1	»	»	»	»
	Moclin	Moclin y anejos.	2116	»	2	»	»	2	»
		Tiena la baja.	425	»	»	1	»	»	»
		Tozar.	502	»	»	1	»	»	»
	Montegicar.	Montegicar.	2676	»	2	»	»	2	»
	Montillana.	Montillana.	1294	»	1	»	»	1	»
	Moreda.	Moreda.	788	»	1	»	»	1	»
	Piñar.	Piñar y Bogarre.	750	»	1	»	»	1	»
	Trugillos.	Trugillos.	293	»	»	1	»	»	»

PUBLICAS da pue- aldea.		NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS *establecidas en cada pueblo, parroquia ó aldea,*								NUMERO DE ESCUELAS que corresponden á los pueblos ademas las es tablecidas.					
		DE NIÑOS.			DE NIÑAS.					DE NIÑOS		DE NIÑAS			
De párbulos.	De adultos.	Snseriores.	Elementales.	Incempletas.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	De Parbulos.	De Adultos.	Superiores.	Elementales.	Superiores.	Elementales.	De párbulos.	De adultos.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	1	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	ñ	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	1	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	1	.	.
.	.	.	2	.	.	2	.	.	.	.	2	.	1	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	1	.	.
.	.	.	2	.	.	2	.	.	.	.	1	.	2	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	1	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	1	.	.
.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	,	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	1	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	1	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.

PARTIDOS JUDICIALES	AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS Parroquias ó Aldeas.	Número de almas	NUMERO DE LAS ESCUELAS que corresponden á cada pueblo, parroquia ó DE NIÑOS. Superiores	Elementales.	Incompletas.	DE NIÑAS. Superiores.	Elementales.	Incompletas.
LOJA.	Algarinejo.. . .	Algarinejo y caserios..	4662	,,	,,	,,	2	,,	,,
		Fuentes de Sesna. .	766	,,	,,	,,	1	,,	,,
	Huétor Tájar. .	Huétor Tájar..	1841	,,	,,	,,	1	,,	,,
	Loja..	Loja y caseríos.. . . .	15868	,,	,,	,,	6	,,	,,
		Puebla de Zagra. . . .	1260	,,	,,	,,	1	,,	,,
	Salar..	Salar.	1805	,,	,,	,,	1	,,	,,
	Villanueva Mesía	Villanueva Mesía. . . .	570	,,	,,	,,	1	,,	,,
	Zafarraya. . . .	Zafarraya.	1861	,,	,,	,,	1	,,	,,
		Almendral..	595	,,	1	,,	»	,,	,,
MONTEFRIO	Illora.	Illora.	5327	,,	2	,,	,,	2	,,
		Alomartes.	1243	,,	1	,,	,,	1	,,
		Tocon.	458	,,	,,	1	,,	,,	,,
		Excóznar.	277	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Montefrío. . . .	Montefrío y Cortijos. .	8959	,,	5	,,	,,	5	,,
MOTRIL.	Almuñécar. . .	Almuñécar y cortijos. .	6409	,,	4	,,	,,	4	,,
	Guajar Alto. . .	Guajar Alto.	494	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Guajar Faraguit.	Guajar Faraguit. . . .	928	,,	1	,,	,,	1	,,
	Guajar Fondon.	Guajar Fondon.. . . .	372	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Gualchos.. . . .	Gualchos.	2732	,,	2	,,	,,	2	,,
		Castell de Ferro. . . .	1155	,,	1	,,	,,	1	,,
		Jolúcar.	196	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Itrabo..	Itrabo..	2379	,,	2	,,	,,	2	,,
	Jete..	Jéte.	730	,,	1	,,	,,	1	,,
	Lentegí..	Lentegí..	456	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Lújar..	Lújar..	1318	,,	1	,,	,,	1	,,
	Molvízar.	Molvízar..	2525	,,	2	,,	,,	2	,,
	Motril.	Motril..	12140	1	5	,,	,,	6	,,
		Calahonda.	719	,,	1	,,	,,	1	,,
		Garnatilla.	440	,,	1	,,	,,	,,	,,
		Tablones..	533	,,	1	,,	,,	,,	,,
	Otívar.	Otívar.	1528	,,	1	,,	,,	1	,,
	Salobreña. . . .	Salobreña.	1787	,,	1	,,	,,	1	,,
	Velez de Benaudalla.	Velez de Benaudalla. .	4369	,,	3	,,	,,	3	,,

PUBLICAS ...da pue- ...aldea.		NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS *establecidas en cada pueblo, parroquia ó aldea,*								NUMERO DE ESCUELAS que corresponden á los pueblos ademas de las establecidas.					
		DE NIÑOS.			DE NIÑAS					DE NIÑOS.		DE NIÑAS			
De párvulos.	Do adultos.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	De Parvulos.	De Adultos.	Superiores.	Elementales.	Superiores.	Elementales.	De párvulos.	De adultos.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	2	.	.
.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	1
1	1	1	2	.	.	2	.	.	.	.	3	.	4	1	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	1	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	2	.	.	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	2	.	.	2	.	.	.	.	3	.	3	.	.
.	.	1	1	.	.	2	.	.	.	.	2	.	2	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	1	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	1	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	1	.	1	.	.
1	1	1	1	.	.	3	.	.	.	.	1	.	4	1	.
.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.
.	.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	2	.	2	.	.

PARTIDOS JUDICIALES.	AYUNTAMIENTOS.	PUEBLOS. Parroquias ó Aldeas.	Número de almas.	NÚMERO DE LAS ESCUELAS qué corresponden á cada pueblo parroquia ó aldea. DE NIÑOS. Superiores.	Elementales.	Incompletas.	DE NIÑAS. Superiores.	Elementales.	Incompletas.
ORGIVA	Acequias	Acequias	337	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Albuñuelas	Albuñuelas	1601	,,	1	,,	,,	1	,,
	Bayácas	Bayácas	260	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Béznar	Béznar	835	,,	1	,,	,,	1	,,
	Bubion	Bubion	708	,,	1	,,	,,	1	,,
	Busquístar	Busquístar	1063	,,	1	,,	,,	1	,,
	Cáñar	Cáñar	1039	,,	1	,,	,,	1	,,
	Capiléira	Capiléira	1310	,,	1	,,	,,	1	,,
	Caratáunas	Caratáunas	504	,,	1	,,	,,	1	,,
	Cónchar	Cònchar	497	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Cozvíjar	Cozvíjar	487	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Chite y Talará	Chite y Talará	1044	,,	,,	,,	,,	,,	,,
		Mondújar	496	,,	1	,,	,,	1	,,
		Mùrchas	342	,,	,,	,,	,,	,,	,,
	Dúrcal	Dúrcal	2347	,,	2	,,	,,	2	,,
	Ferreiróla	Ferreiróla	586	,,	1	,,	,,	1	,,
	Izbor y Tablate	Izbor y Tablate	538	,,	1	,,	,,	1	,,
	Lanjaron	Lanjaron	3795	,,	2	,,	,,	2	,,
	Mecina Fondales	Mecina Fondales	684	,,	1	,,	,,	1	,,
	Melegís	Melegís	542	,,	1	,,	,,	1	,,
	Niguelas	Niguelas	1275	,,	1	,,	,,	1	,,
	Orgiva	Orgiva	4806	,,	2	,,	,,	2	,,
	Padul	Padul	3211	,,	2	,,	,,	2	,,
	Pampanéira	Pampaneira	866	,,	1	,,	,,	1	,,
	Pinos del Rey	Pinos del Rey	1792	,,	1	,,	,,	1	,,
	Pítres	Pitres	995	,,	1	,,	,,	1	,,
	Pórtugos	Pórtugos	713	,,	1	,,	,,	1	,,
	Restábal	Restábal	601	,,	1	1	,,	1	,,
	Saleres	Saleres	471	,,	,,	,,	,,	,,	,,
	Soportújar	Soportujar	669	,,	1	,,	,,	1	,,
	Trevelez	Trevelez	1399	,,	1	,,	,,	1	,,
SANTAFE.	Albendin	Albendin	2189	,,	2	,,	,,	2	,,
	Ambrós	Ambrós	126	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Atarfe	Atarfe	2183	,,	2	,,	,,	2	1
	Belicena	Belicena	483	,,	,,	1	,,	1	,,
	Caparacena	Caparacena	247	,,	,,	1	,,	1	,,

PUBLICAS da pueblo aldea.		NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS *establecidas en cada pueblo, parroquia ó aldea,*								NUMERO DE ESCUELAS que corresponden á los pueblos ademas de las establecidas.					
		DE NIÑOS.			DE NIÑAS					DE NIÑOS.		DE NIÑAS.			
De párvulos.	Do adultos.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	De Parvulos.	De Adultos.	Superiores.	Elementales.	Superiores.	Elementales.	De párvulos.	De adultos.
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	1	,	1	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	2	,	,	2	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	2	,	,	1	,	,	,	,	1	,	1	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	1	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	1	,	1	,	,
,	,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,

PARTIDOS JUDICIALES	AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS Parroquias ó Aldeas.	Número de almas	NUMERO DE LAS ESCUELAS que corresponden á cabo, parroquia ó. DE NIÑOS. Superiores	Elementales.	Incompletas.	DE NIÑAS. Superiores.	Elementales.	Incompletas.
SANTAFÉ	Cijuela........	Cijuela........	513	,,	1	,,	,,	,,	,,
	Cúllar Vega....	Cúllar Vega......	913	,,	1	,,	,,	,,	,,
	Chauchina.....	Chauchina.......	1863	,,	2	,,	,,	2	,,
		Romilla	337	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Escúzar......	Escúzar........	1198	,,	1	,,	,,	1	,,
	FuenteVaquero	Fuente Vaqueros...	1036	,,	1	,,	,,	1	,,
		La Paz........	[illegible]15	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Gábia Grande.	Gábia grande.....	3028	,,	2	,,	,,	2	,,
	Láchar.......	Láchar.........	637	,,	1	,,	,,	1	,,
	Malá.........	Malá..........	451	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Otura........	Otura..........	1387	,,	1	,,	,,	1	,,
	Pinos Puente..	Pinos Puente......	3017	,,	2	,,	,,	2	,,
		Asquerosa.......	324	,,	,,	1	,,	,,	,,
		Trasmuelas......	353	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Purchil.......	Purchil.........	764	,,	1	,,	,,	1	,,
	Santafé.......	Santafé........	4986	,	3	,,	,,	3	,,
UGÍJAR	Bérchules.....	Bérchules........	2362	,,	2	,,	,,	2	,,
	Cojáyar.......	Cojáyar.........	561	,,	1	,,	,,	1	,,
	Cherin.......	Cherin.........	916	,,	1	,,	,,	1	,,
	Jorairatar.....	Jorairátar.......	1776	,	1	,,	,,	1	,,
	Laroles.......	Laroles.........	1500	,,	1	,,	,,	1	,,
	Mairena......	Mairena........	1031	,,	1	,,	,,	1	,,
	Mecina Alfabar.	Mecina Alfabar....	359	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Mecina Bombaron...	Mecina Bombaron.....	2542	,,	2	,,	,,	2	,,
	Mecina Tedel..	Mecina Tedel......	648	,,	1	,,	,,	1	,,
		CortijadadelosDomingos	360	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Múrtas.......	Múrtas.........	3644	,,	2	,,	,,	2	,,
	Nechite......	Nechite........	147	,,	,,	1	,,	,,	,,
	Picena.......	Picena.........	917	,,	1	,,	,,	1	,,
	Turon.......	Turon.........	3034	,,	2	,,	,,	2	,,
	Ugíjar.......	Ugijar.........	3308	,,	2	,,	,,	2	,,
	Válor........	Válor..........	1914	,,	1	,,	,,	1	,,
	Yátor........	Yátor..........	736	,,	1	,,	,,	1	,,
	Yégen........	Pégen..........	1261	,,	1	,,	,,	1	

PUBLICAS da pue- aldea.		NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS *establecidas en cada pueblo, parroquia ó aldea,*								NUMERO DE ESCUELAS que corresponden á los pueblos ademas las es tablecidas.					
		DE NIÑOS.			DE NIÑAS.					DE NIÑOS		DE NIÑAS			
De párbulos.	De adultos.	Snseriores.	Elementales.	Incempletas.	Superiores.	Elementales.	Incompletas.	De Parbulos.	De Adultos.	Superiores.	Elementales.	Superiores.	Elementales.	De párbulos.	De adultos.
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	1	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	1	,	1	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	2	,	,	2	,	,	,	,	1	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	1	,	1	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	1	,	1	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	1	,	1	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	2	,	,	2	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	2	,	,	2	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	1	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,
,	,	,	1	,	,	1	,	,	,	,	,	,	,	,	,

PARTIDAS CONSIGNADAS EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES INCLUSAS LAS SUMAS RA LAS OBLIGACIONES DE LAS ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

PUEBLOS. Parroquias ó Aldeas.	PERSONAL. Escuelas de niños. Sueldos de los maestros.	Idem de los ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Escuelas de niñas. Sueldos de las maestras.	Idem de las ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Párvulos. Sueldos de los maestros.	Adultos. Sueldo ó gratificacion de los maestros.
Albondon.	3650	,	700	,	2934	,	366	,	,	,
Cortijos..	1464	,	680	,	»	,	»	,	,	,
Albuñol..	8800	,	»	,	5872	,	»	,	,	,
Cortijos.	2500	,	»	,	1667	,	»	,	,	,
Rábita..	3300	,	»	,	2200	,	»	,	,	,
Alcazar y Barjis. .	2500	,	»	,	1667	,	»	,	,	,
Almejíjar.	2500	,	»	,	1667	,	»	,	,	,
Notaez.	2000	,	»	,	»	,	»	,	,	,
Cádiar.	3300	,	»	,	2200	,	»	,	,	,
Cástaras.	3300	,	700	,	2200	,	»	,	,	,
Nieles..	2000	,	365	,	»	,	»	,	,	,
Fregenite.	2000	,	»	,	»	,	»	,	,	,
Juviles.	2500	,	»	,	1667	,	»	,	,	,
Lobras y Tímar.. .	4200	,	»	,	2200	,	»	,	,	,
Narila..	2500	,	»	,	1667	,	»	,	,	,
Polopos..	3300	,	»	,	2200	,	»	,	,	,
Mamola.	2500	,	»	,	»	,	»	,	,	,
Cortijos..	2000	,	»	,	»	,	»	,	,	,
Rubite.	3300	,	»	,	2200	,	»	,	,	,
Cortijos.	2000	,	»	,	»	,	»	,	,	,
Sorvilan..	3300	,	»	,	2200	,	»	,	,	,
Alfornon.	2500	,	»	,	1667	,	»	,	,	,
Torvizcon..	3300	.	1100	,	2200	,	730	1095	,	,
Cortijos..	1100	,	»	,	»	,	»	,	,	
Agron..	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Alhama.	8800	,	»	,	5866	,	,	,	,	,
Arenas del Rey. . .	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Cacin..	1400	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Turro.	1100	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Chimeneas.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Tajárja.	732	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Fòrnes.	3500	,	»	,	1667	,	,	,		

PROCEDENTES DE FUNDACIONES Y OBRAS PIAS PA-				IMPORTE aproximado de las retribuciones de las Escuelas de		OBSERVACIONES.
MATERIAL.			Importe total de los gastos DEL personal y material.			
Gastos ordinarios.	Alquiler del edificio.	Gastos extraordinarios.	Rs. cént.	Niños.	Niñas.	
1646	620	40	9956	714	500	Los gastos extraordinarios se destinan á premios.
366	200	,	2710	,	,	
3668	3380	,	21720	,	1880	
1041	620	,	5828	200	,	
1375	1060	,	7935	800	250	
1042	,	,	5209	,	,	
1041 50	400	200	5808 50	500	500	Idem. Idem.
500	200	,	2700	,	,	
1375	1200	,	8075	800	1320	
1375	710	,	8285	700	,	
500	,	,	2865	,	,	
500	200	,	2700	,	,	
1041.	160	,	5368	360	120	
1600	580	,	8580	1100	,	
1041 75	260	,	5468 75	,	,	
1375	500	170	7545	808	326	Idem. Idem.
625	,	,	3125	1000	,	
500	300	,	2800	,	,	
1375	580	70	7525	,	,	Idem. Idem.
500	120	30	2650	,	,	Idem. Idem.
1375	480	,	7355	600	700	
1041	,	,	5208	500	,	
1375	500	300	10600	1100	730	Idem. Idem.
275	,	,	1375	,	,	
1041 75	480	,	5688 75	360	162	
3691 50	5657 50	,	24015	3400	2200	
1375	440	,	7515	500	80	
350	100	,	1850	,	,	
275	100	,	1475	,	,	
1375	600	,	7475	,	,	
183	,	,	915	,	,	
1041	1000	,	6208	60	,	

PARTIEAS CONSIGNADAS EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES INCLUSAS LAS SUMAS
RA LAS OBLIGACIONES DE LAS ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

PUEBLOS.	PERSONAL.								Parvulos.	Adultos.
	ESCUELAS DE NIÑOS.				ESCUELAS DE NIÑAS.					
Parroquias ó Aldeas	Sueldos de los maestros.	Idem de los ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Sueldos de las maestras.	Idem de las ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Sueldos de los maestros.	Sueldos gratificacion de los maestros.
Játar.	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Jayena.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Moraleda de Zafayona	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Santa Cruz.	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Ventas de Huelma.	2500	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Acula.	1667	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Ventas de Zafarraya.	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Baza y anejos.	17500	,	»	,	7336	,	,	.	,	,
Benamaurel.	3300	,	»	.	2200	,	,	,	,	,
Caniles y anejos.	8800	.	»	,	5866	.	,	,	,	,
Córtes de Baza.	2500	,	400	,	1667	,	240	,	,	,
Campocámara.	1500	,	»	.	»	,	,	,	,	,
Cúllar Baza y anejo.	8800	,	»	,	5866 52	,	,	,	,	,
Freila.	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Zújar.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	.
Albolote.	3300	.	500	.	2200	.	500	.	.	.
Alfacar.	3300	.	»	.	2200	.	.	.	.	.
Armilla.	3300	.	»	.	2200	.	.	.	.	.
Beas de Granada.	2500	.	»	.	1667	.	.	.	.	.
Cajar.	2500	.	»	.	1667	.	.	.	.	.
Calicasas.	1100	.	»	.	»	.	.	.	.	.
Cenes.	1100	.	»	.	»	.	.	.	.	.
Cogollos Vega.	3300	.	»	.	2200	.	.	.	.	.
Churriana.	3300	.	»	.	2200	.	.	.	.	.
Dilar.	2500	.	»	.	1667	.	.	.	.	.
Dudar.	1780	.	»	.	»	.	.	.	.	8000
Gojar.	2500	.	»	.	1667	.	.	.	.	.
Granada y caserios.	81800	.	»	.	32998 32	.	.	.	.	.
Guejar Sierra.	3300	.	»	.	2200	.	.	.	.	.
Canales.	770	.	»	.	»	.	.	.	.	.
Gnevejar.	2500	.	»	.	1667	.	.	.	.	.
Huetor Santillan.	1178	.	»	.	1667	.	.	.	.	.
Huetor Vega.	1000	.	»	.	1667	.	.	.	.	.
Jun.	393	.	»	.	»	.	.	.	.	.
Maracena.	2098	.	»	.	2200	.	.	.	.	.

PROCEDENTES DE FUNDADORES Y OBRAS PIAS PA-

MATERIAL. Gastos ordinarios.		MATERIAL. Alquiler del edificio.	MATERIAL. Gastos extraordinarios.	Importe total de los gastos del personal y material. Rs.	cént.	IMPORTE aproximado de las retribuciones de las Escuelas de Niños.	IMPORTE aproximado de las retribuciones de las Escuelas de Niñas.	OBSERVACIONES.
1041		,	,	5208		,	,	
1375		480	,	7355		1100	750	
1041	75	500	,	5708	75	300	120	
1041	50	300	,	5508	50	,	,	
625		200	,	3325		58	,	
416		200	,	2285		72	,	
1041		700	100	6008		,	,	Idem. Idem.
6209		2000	2000	33045		6400	2800	Los gastos extraordinarios se destinan á premios y subvenciones para mejorar la enseñanza.
1375		440	,	7315		1050	800	
3666	50	1680	,	20012	50	700	452	
1041	75	550	,	6398	75	,	,	
375			,	1875		,	,	
3666	64	2·00	,	20535	46	1100	1200	
1041		300	,	5508		,	,	
1375		,	100	7035		1200	600	Los gastos extraordinarios se destinan á premios.
1375		660	.	8535		500	500	
1375		960	50	7885		800	240	Idem. Idem.
1375		840	120	7835		480	166	Idem. Idem.
1041	75	5 .0	.	5708	75	.	-	
1041	75	360	.	5568	75	300	300	
275		200	.	1575		.	.	
271		240	.	1614		.	.	
1375		700	.	7575		640	800	
1375		690	200	7765		1500	600	Idem. Idem.
1042		400	.	5609		.	.	
445		160	.	2585		.	.	
1041	75	400	.	5608	75	300	100	
27824	58	30711	1000	185335	90	10644	3113	Idem. Idem.
1375		200	2200	9275		400	240	Los gastos extraordinarios se destinan a la jubilacion del maestro D. Juan Antonio Vallecillos.
192	50	.	.	962	50	.	.	
1042		360	.	5569		240	.	De la cantidad destinada al maestro abona el Sr. Conde de Chinchon 1500 rs. y ademas el alquiler de la casa escuela de niños. Los gastos extraordinarios se destinan á premios.
1042		360	200	5769		.	.	
1041		640	.	5848		400	400	
375		360	.	2235		365	.	
1375		1440	100	8414		1460	1460	Los gastos extraordinarios se destinan á premios.

PARTIDAS CONSIGNADAS EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES INCLUSAS LAS SUMAS RA LAS OBLIGACIONES DE LAS ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

PUEBLOS. Parroquias ó Aldeas.	PERSONAL. ESCUELAS DE NIÑOS. Sueldos de los maestros.	Idem de los ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	ESCUELAS DE NIÑAS. Sueldos de las maestras.	Idem de las ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Parvulos. Sueldos de los maestros.	Adultos. Sueldo ó gratificacion de los maestros.
Monachil.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Nivar.	2500	,	»	,	1100	,	,	,	,	,
Ogíjares..	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Peligros.	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Pinos Genil.	1464	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Pulianas.	2200	,	»	,	1467	,	,	,	,	,
Pulianillas.	1100	,	»	,	733 33	,	,	,	,	,
Quéntar.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Viznar.	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Zubia..	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Alamedilla.	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Albuñan.	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Alcudia.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Aldeire	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Alicun de Ortega. . .	2000	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Alquife	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Beas de Guadix . . .	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Benalua de Guadix .	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Cogollos de Guadix .	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Cortes y Graena. . .	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Charches.	2200	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Dehesas de Guadix. .	1500	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Dolar.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Esfiliana.	2500	,	»	,	1667	,	,	,	,	,
Ferreira..	2300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Fonelas.	2200	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Gobernador.	1000	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Gor.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Gorafe.	1500	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Guadix y caseríos. .	12000	,	»	,	7332	,	,	,	,	,
Huélago.	2200	,	»	,	»	,	,	,	,	,
Huéneja.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Jérez.	3300	,	»	,	2200	,	,	,	,	,
Laboreillas.	1000	,	»	,	«	,	,	,	,	,

PROCEDENTES DE FUNDACIONES Y OBRAS PIAS PA-							IMPORTE aproximado de las retribuciones de las Escuelas de		OBSERVACIONES.
MATERIAL.				Importe total de los gastos DEl personal y material.					
Gastos ordinarios.		Alquiler del edificio.	Gastos extraordinarios.	Rs.	cént.		Niños.	Niñas.	
1375		600	100	7575			»	»	Los gastos extraordinarios se destinan á premios.
900		340	»	4840			»	»	
1375		600	»	7475			»	»	
1041	50	960	»	6168	50		308	300	
366		240	»	2070			»	»	
917		720	»	5304			»	»	
458	33	»	»	2291	66		»	»	
1375		600	»	7475			»	»	
1041		560	»	5768			»	»	
1375		500	»	7375			1600	650	
1041		400	»	5608			»	»	
1041		320	»	5528			»	»	
1375		500	»	7375			864	300	
1575		320	»	7195			600	400	
500		200	»	2710			240	»	
1041		»	»	5208			»	»	
1041		160	»	5568			»	»	
1041	50	200	»	5408	50		350	300	
1375		450	»	7525			400	400	
1041		300	»	5508			»	»	
550		»	»	2750			»	»	
375		60	»	1935			»	»	
1375		500	»	7375			800	700	
1041		300	»	5508			400	300	
1375		500	»	7375			580	100	
550		150	»	2900			»	»	
250		»	»	1250			»	»	
1375		550	»	7425			860	804	
375		66	»	1941			»	»	
7032		6960	300	42624			7464	3040	Los gastos extraordinarios se destinan á premios y subvenciones para mejorar la enseñanza.
550		240	»	2990			»	»	
1580		500	»	7580			864	500	
1375		420	»	7295			600	1000	
250		160	»	1410			»	»	

PARTIDAS CONSIGNADAS EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES INCLUSAS LAS SUMAS RA LAS OBLIGACIONES DE LAS ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

PUEBLOS.	PERSONAL.								Parvulos.	Adultos.
	ESCUELAS DE NIÑOS.				ESCUELAS DE NIÑAS.					
Parroquias ó Aldeas.	Sueldos de los maestros.	Idem de los ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Sueldos de las maestras.	Idem de las ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Sueldos de los maestros.	Sueldo ó gratificacion de los maestros.
La Calahorra. . . .	3300	.	500	.	2200	.	500	.	.	.
Lauteira.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
La Peza.	3300	.	825	.	2200	.	550	.	.	.
Lúgros.	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Marchál.	1500	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Pedro Martínez.. . .	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Polícar.	1500	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Purullena.	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Villanueva de las T..	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Castillejar..	3300	.	800	.	2200	.	500	.	.	.
Castril.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Galera.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Huéscar y caserios..	8800	.	.	.	5866	.	.	.	.	.
Orce.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Puebla D. Fadrique.	8800	.	.	.	5866	.	.	.	.	.
Almaciles.	1500	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Benalua de las Villa.	2500	.	.	.	1667	.	733	.	.	.
Campotejar. . . . s	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Cardela. . . . , . .	2500	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Colomera y caserios.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Daifontes.	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Darro	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Dehesas viejas.. . .	2000	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Diezma.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Guadahortuna. . . .	3400	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Iznalloz y caserio . .	3300	2000	.	.	2200	.	.	.	.	.
Domingo Perez.. . .	2500	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Moclin y anejos. . .	4400	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Tiena la baja. . . .	2200	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Tozar.	700	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Montegicar.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Montillana..	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Moreda.	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Píñar y Bogarre. . .	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Trugillos.	1500	.	.	.	»	.	.	.	.	.

PROCEDENTES DE FUNDACIONES Y OBRAS PIAS PA-							IMPORTE aproximado de las retribuciones de las Escuelas de		OBSERVACIONES.	
MATERIAL.				Importe total de los gastos DEL personal y material.						
Gastos ordinarios.		Alquiler del edificio.	Gastos extraordinarios.	*Rs.*	*cént.*		Niños.	Niñas.		
1375		640	»	8515			500	500		
1375		320	»	7195			1700	700		
1375		400	»	8650			825	550		
1041	75	480	»	5688	75		»	»		
375		160	»	2035			»	»		
1041	75	600	40	5848	75		280	60	Los gastos extraordinarios se destinan á premios.	
375		»	»	1875			»	»		
1041	50	460	»	5668	50		»	»		
1041		200	»	5408			»	»		
1375		444	»	8619			800	500		
1375		900	100	7875			»	»	Idem.	Idem.
1375		800	»	7675			600	500		
3666	50	1250	»	19582	50		1400	920		
1375		880	»	7755			900	560		
3666		1140	»	19472			560	1500		
376		»	»	1876			»	»		
1042		240	»	6182			800	735		
1042		960	»	6169			»	»		
625		240	20	3385			360	»	Idem.	Idem.
1375		500	»	7375			1098	800		
1041		820	»	6028			»	»		
1041		640	»	5848			»	»		
500		200	»	2700			120	»		
1375		600	»	7475			400	200		
1375		900	200	3075			1000	500	Idem.	Idem.
625		400	»	9275			2160	550		
1650		600	»	3725			»	»		
550		360	»	8610			800	300		
175		240	»	2990			»	»		
1375		200	»	4075			»	»		
1375		560	»	7455			840	700		
1041		666	29	7570			440	240	Idem.	Idem.
1041	50	480	»	5688	50		»	»		
325	75	500	»	5708	75		»	»		
		»	»	1625			»	»		

PARTIDAS CONSIGNADAS EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES INCLUSAS LAS SUMAS RA LAS OBLIGACIONES DE LAS ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

PUEBLOS. Parroquias ó Aldeas	PERSONAL. Escuelas de niños. Sueldos de los maestros.	Idem de los ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Escuelas de niñas. Sueldos de las maestras.	Idem de las ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Párvulos. Sueldos de los maestros.	Adultos. Sueldo ó gratificacion de los maestros.
Algarinejo y caseríos	4400	.	1500	.	2933	.	1500	.	.	.
Fuentes de Sesna.	2500	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Huétor Tájar.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Loja y caseríos.	17666	1100	.	.	7334	.	.	.	.	.
Puebla de Zagra.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Salar.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Villanueva Mesía.	2500	.	.	.	1668	.	.	.	.	.
Zafarraya.	3300	.	1100	.	2200	.	.	.	.	.
Almendral.	1460	.	365	.	»	.	.	.	.	.
Illora.	8800	.	.	.	5866	.	.	.	.	.
Alomartes.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Tocon.	2200	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Escóznar.	4100	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Montefrio y Cortijos.	8800	.	.	.	5866	.	.	.	.	.
Almuñécar y cortijos.	9800	.	.	.	5866	.	.	.	.	.
Guajar Alto.	2200	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Guajar Faraguit.	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Guajar Fondon.	2000	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Gualchos.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Castell de Ferro.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Jolúcar.	736	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Itrabo.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Jéte.	2500	.	.	.	1667	.	.	.	.	.
Lentegí.	2200	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Lújar.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Molvízar.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	3000
Motril.	12166	.	.	.	11001	.	.	.	.	.
Calahonda.	2500	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Garnatilla.	2500	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Tablones.	2500	.	.	.	»	.	.	.	.	.
Otívar.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Salobreña.	3300	.	.	.	2200	.	.	.	.	.
Velez de Benaudalla.	4400	.	.	.	2933	.	.	.	.	.

PROCEDENTES DE FUNDACIONES Y OBRAS PIAS PA-									
MATERIAL.				Importe total de los gastos DEL personal y material.		IMPORTE aproximado de las retribuciones de las Escuelas de		OBSERVACIONES.
Gastos ordinarios.		Alquiler del edificio	Gastos extraordinarios.	*Rs.*	*cént.*	Niños.	Niñas.	
1833	21	800	»	12966	25	1500	1000	
625		200	»	3325		»	»	
1575		800	»	7675		1000	800	
6251		5920	200	38471		2400	2480	Los gastos extraordinarios se destinan á premios.
1575		320	»	7195		502	»	
1575		765	»	7640		1400	500	
1042		320	»	5530		»	»	
1575		600	»	8575		1100	1080	
365		200	»	2430		365	»	
3441	50	1360	»	19467	50	1550	560	
1375		400	»	7275		400	360	
550		200	»	2950		»	»	
500		100	»	1700		»	»	
3666	50	3280	»	21612	50	4000	3650	
3916	50	3853	500	23755	50	3700	2000	Idem. Idem.
550		200	»	2950		»	»	
1041		288	»	5496		700	»	
500		160	»	2660		»	»	
1575		1490	200	8565		1040	1200	Idem. Idem.
1575		1200	»	8075		700	»	
184		»	»	920		»	»	
1575		1060	»	7875		500	400	
1036		360	»	5565		708	»	
550		200	»	2950		»	»	
1375		600	»	7475		»	»	
1375		730	»	7605		»	»	
9629	75	6520	»	42316	75	1600	958	
625		480	»	3605		480	»	
625		600	»	3725		180	»	
625		480	»	3605		»	»	
1575		400	»	7275		800	»	
1575		850	»	7725		720	400	
1833	25	740	»	9906	25	600	1600	

PARTIDAS CONSIGNADAS EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES INCLUSAS LAS SUMAS RA LAS OBLIGACIONES DE LAS ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

PUEBLOS. Parroquias ó Aldeas.	PERSONAL. ESCUELAS DE NIÑOS.				ESCUELAS DE NIÑAS.				Parvulos.	Adultos.
	Sueldos de los maestros.	Idem de los ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Sueldos de las maestras.	Idem de las ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Sueldos de los maestros.	Sueldo ó gratificacion de los maestros.
Acequias.	2000	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Albuñuelas.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Bayácas.	1500	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Béznar.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Bubion.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Busquístar.	3500	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Cáñar.	3300	,	,	,	2.00	,	,	,	,	,
Capiléira.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Caratáunas.	2200	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Cònchar.	2200	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Cozvíjar.	2200	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Chite y Talará. . .	1803	,	,	,	1202	,	,	,	,	,
Mondújar.	871	,	,	,	581	,	,	,	,	,
Mùrchas.	626	,	,	,	417	,	,	,	,	,
Dúrcal.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Ferreiróla.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Izbor y Tablate. .	1460	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Lanjaron.	8800	,	,	,	5866	,	,	,	,	,
Mecina Fondales. .	2500	,	,	,	1606	,	,	,	,	,
Melegís.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Niguelas.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Órgiva.	8800	,	,	,	2933	,	,	,	,	,
Padul.	4400	,	,	,	2933	,	,	,	,	,
Pampaneira. . . .	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Pinos del Rey. . .	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Pitres.	2500	,	,	,	1665	,	,	,	,	,
Pórtugos.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Restábal	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Saleres.	2200	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Soportnjar. . . .	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Trevelez.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Albendin.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Ambrós.	1000	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Atarfe.	3300	,	1800	,	2200	,	1200	,	,	,
Belicena.	2200	.	,	.	1300	,	,	,	,	,
Caparacena. . . .	1500	,	,	,	»	,	,	,	,	,

PROCEDENTES DE FUNDACIONES Y OBRAS PIAS PA-							IMPORTE aproximado de las retribuciones de las Escuelas de		OBSERVACIONES.
MATERIAL.					Importe total de los gastos del personal y material.				
Gastos ordinarios.		Alquiler del edificio.	Gastos extraordinarios.		Rs.	cént.	Niños.	Niñas.	
500		120	»		2620		»	»	
1375		480	»		7355		600	642	
375		»	»		1875		»	»	
1042		300	»		5509		240	120	
1041		365	»		5573		»	»	
1375		400	»		7275		360	360	
1375		980	»		7555		»	»	
1375		700	»		7575		365	220	
550		»	»		2750		»	»	
550		240	»		2990		120	»	
550		240	»		2990		244	»	
752		650	»		4407		1000	800	
363		250	»		2065		»	»	
261		200	»		1504		»	»	
1375		720	»		7595		1080	720	
1041	50	400	»		5608	50	190	200	
365		120	»		1945		»	»	
3666	50	4210	1700		24242	50	1000	600	Los gastos extraordinarios se destinan á premios. 200 rs. á premios y los restantes á la jubilacion del maestro D. Antonio Bueno.
1040		200	»		5406		»	»	
1041	75	480	»		5688	75	600	»	
1375		360	»		7255		240	200	
2953		1900	»		16566		»	»	
1833	25	1120	»		10286	25	1680	2096	
1041		500	»		5508		720	340	
1375		»	»		6875		1000	300	
1041		360	»		5566		360	500	
1041		210	»		5448		400	»	
1041		515	»		5723		400	»	
550		160	»		2910		300	»	
1041		400	»		5508		»	»	
1375		240	»		7115		1500	420	
1375		1000	»		7875		700	1624	
250		200	»		1450		»	»	
1375		1000	100		10975		1800	1200	Los gastos extraordinarios se destinan á premios.
875		660	»		5035		»	»	
375		220	»		2095		»	»	

PARTIDAS CONSIGNADAS EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES INCLUSAS LAS SUMAS RA LAS OBLIGACIONES DE LAS ESCUELAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

PUEBLOS. Parroquias ó Aldeas	PERSONAL. ESCUELAS DE NIÑOS. Sueldos de los maestros.	Idem de los ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	ESCUELAS DE NIÑAS. Sueldos de las maestras.	Idem de las ayudantes.	Suma consignada en equivalencia de retribuciones.	Idem por retribuciones fallidas.	Parvulos. Sueldos de los maestros.	Adultos. Sueldo ó gratificacion de los maestros.
Cijuela.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Cúllar Vega. . . .	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Chauchina..	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Romilla	2000	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Escúzar.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Fuente Vaqueros. .	2500	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
La Paz.	1825	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Gábia grande. . .	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Láchar.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Malá..	2200	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Otura..	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Pinos Puente.. . .	4400	,	,	,	2933	,	,	,	,	,
Asquerosa. . . .	2250	,	,	,	833 50	,	,	,	,	,
Trasmulas..	1250	,	,	,	833 50	,	,	,	,	,
Purchil.	2500	,	,	,	1667	,	600	,	,	,
Santafé.	8800	,	,	,	5866	,	,	,	,	,
Bérchules..	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Cojáyar..	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Cherin.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Jorairátar.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Laroles..	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Mairena.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Mecina Alfahar.. .	2200	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Mecina Bombaron..	3300	913	,	,	2200	,	,	,	,	,
Mecina Tedel. . . .	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
CortijadadelosDomin	1100	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Múrtas..	8800	,	,	,	5870	,	,	,	,	,
Nechite.	2200	,	,	,	»	,	,	,	,	,
Picena.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Turon..	8800	,	,	520	5866	,	,	220	,	,
Ugijar.	4400	,	,	,	2934	,	,	,	,	,
Válor.	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,
Yátor.	2500	,	,	,	1667	,	,	,	,	,
Yégen..	3300	,	,	,	2200	,	,	,	,	,

PROCEDENTES DE FUNDACIONES Y OBRAS PIAS PA-

MATERIAL.				Importe total de los gastos DEL personal y material.		IMPORTE aproximado de las retribuciones de las Escuelas de		OBSERVACIONES.
Gastos ordinarios.		Alquiler del edificio.	Gastos extraordinarios.	Rs.	cént.	Niños.	Niñas.	
1041	75	480	»	5688	75	360	110	
1042		640	»	5849		160	261	
1376		2080	»	8956		1460	1080	
500		»	»	2500		»	»	
1375		480	»	7355		1000	365	
1375		450	»	6325		500	700	
365		200	»	2390		»	»	
1475		880	»	7755		2000	1000	
1041	75	200	»	5108	75	»	»	
550		300	»	3050		120	»	
1375		240	»	7115		120	240	
1833	25	200	»	9366	25	2200	1100	
520	50	480	»	3084		200	420	
520	50	1080	»	3684		480	»	
1041	75	600	»	6408	75	480	»	
3666	50	3350	»	21682	50	3909	»	
1375		»	»	6875		1600	400	
1041		300	»	5508		»	»	
1041	75	480	»	5688	75	400	400	
1375		800	»	7675		1080	720	
1375		560	»	7435		500	400	
1375		440	»	7315		480	366	
500		120	»	2620		»	»	
1375		550	»	8358		1200	740	
1375		340	50	7265		»	»	Los gastos extraordinarios se destinan á premios.
275		120	»	1495		»	»	
3667	50	1000	»	19537	50	720	549	
550		200	»	2950		48	»	
1041	75	560	»	5768	75	»	»	
3666	48	960	»	20052	48	3600	1292	
1833		800	»	9967		1400	1500	
1375		660	»	7535		1600	600	
1041		280	»	5488		400	360	
1375		480	»	7355		608	424	

Relacion de los pueblos del Distrito Universitario de Granada que sostienen mas escuelas públicas de primera enseñanza de las que corresponden segun la ley, con espresion de número y grado de las mismas.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	NUMERO DE ESCUELAS sostenidas por los pueblos ademas de las que corresponden					
		Superiores.		Elementales.		Parvulos.	Adultos.
		Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Almería.	Enix.	»	»	1	»	»	»
	Seron. . . . . . ,	»	»	2	»	»	»
Malaga	Málaga. , ...	»	»	»	»	»	2
	Total	»	»	3	»	»	2

CUADRO *que espresa el número de Escuelas de primera enseñanza y el de alumnos concurrentes á las mismas en las cuatro Provincias del Distrito Universitario.*

PROVINCIAS	NUMERO DE ESCUELAS. PUBLICAS. Superiores. De Niños		Elementales. De Niños	De Niñas	De Párvulos	PRIVADAS. Superiores. De Niños	De Niñas	Elementales. De Niños	De Niñas	De Párvulos	Total.	ALUMNOS concurrentes. Niños	Niñas	TOTAL
		De Niñas												
Granada......	6	1	260	197	»	3	»	21	52	2	542	19318	14108	33426
Málaga.........	4	1	129	121	1	6	1	41	60	6	370	18590	14708	33298
Jaen..........	11	»	141	130	1	»	»	13	35	»	331	17075	16189	33264
Almería......	3	»	134	109	»	3	2	12	14	1	278	9385	6081	15466
TOTALES...	24	2	664	557	2	12	3	87	161	9	1521	64368	51086	115454

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

Nota de las cantidades invertidas para cubrir las atenciones del Personal y Material de los Establecimientos de este Distrito desde 1.º de Enero hasta fin de Diciembre de 1863.

ESTABLECIMIENTOS.				Personal.	Material	Total.
Universidad.		Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Derecho, Medicina, Farmacia y Carrera del Notariado.		736815 37	92264 50	829109 87
		Biblioteca		21821 66	4000	28821 66
Institutos de segunda enseñanza y Colegios de internos.	Granada.	Personal del Instituto	157500 47	238177 47	. . . . .	488227 39
		Idem del Colegio	80677			
		Material del Instituto.	14574 92	. . . . .	250049 92	
		Idem del Colegio	235475			
	Málaga...	Personal del Instituto.	252162	271212 30	. . . . .	488109 36
		Idem del Colegio.	19050 30			
		Material del Instituto.	151258	. . . . .	216897 6	
		Idel del Colegio.	65639 6			
	Almería..	Personal del Instituto.	173046	270279 33	. . . . .	312191 33
		Idem del Colegio	34233 33			
		Material del Instituto	42915	. . . . .	104915	
		Idem del Colegio	62000			
	Jaen. .	Personal del Instituto	127799	159792	. . . . .	241283 47
		Idem del Colegio	13993			
		Material del Instituto	37364 47	. . . . .	81491 47	
		Idem del Colegio	44127			
Escuelas Profesionales		Escuela de Náutica de Málaga.		47861 96	8000	55861 96
		Idem de Bellas Artes de Granada.		34510	15272 49	49782 49
		Idem idem de Málaga.		41153	15438	56591
Escuelas Normales.		Escuela Normal Sup.r de Maestros de Granada.		35627	6638 32	42265 32
		Idem idem de Malaga.		41200	14460	55660
		Idem Superior de Almería.		45100	16315	61415
		Idem Elemental de Jaen.		32200	7376	39576
		Idem idem de Maestras de Granada.		22100	10008 93	32108 93
		Idem idem de Málaga.		22930	12190	35120
		Total general.		1.960,810 9	855,316 69	2.816126 78

ANUARIO
PARA EL CURSO ACADÉMICO
DE
1863 Á 1864.

CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD

DE GRANADA.

El claustro ordinario de las Universidades, lo componen los catedráticos de todas las facultades de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Instruccion pública, y el extraordinario los mismos, y los directores y profesores de todos los establecimientos públicos de enseñanza que existan en la poblacion, con los doctores matriculados que residan en ella; formándose por lo tanto el de Granada de la manera siguiente:

Rector: Dr. D. Pablo Gonzalez Huebra.
Vice-Rector: Dr. D. Rafael Barea y Avila.
Secretario general: Dr. D. Manuel Alonso y Muñoz.

FACULTADES.

Filosofía y letras.

Dr. D. José Somoza y Llanos: Catedrático numerario de la asignatura de Metafísica.

Dr. D. Raimundo Gonzalez Andrés: Idem idem de Literatura clásica griega y latina, y Estudios críticos sobre los prosistas griegos.

Dr. D. Manuel de Góngora: Idem idem de Historia Universal. Está encargado además de la asignatura de Historia de España.

Licenciado D. Francisco Javier Simonet: Idem de Lengua árabe.

Dr. D. Pedro Arosamena: Idem del Instituto y encargado de la asignatura de Geografía, como auxiliar de esta Facultad.

Licenciado D. Leopoldo Eguilaz Yanguas: Catedrático supernumerario: está encargado de las asignaturas de Estudios críticos sobre los poetas griegos y Literatura general y española.

Ciencias exactas, físicas y naturales.

Dr. D. Francisco de Paula Montells: Catedrático numerario de Química general.

Dr. D. Manuel Fernandez de Fígares: Idem idem de Ampliacion de la Física experimental.

Dr. D. Pedro Sainz: Idem idem de Zoología, Botánica y Mineralogía con nociones de Geología.

D. José Bassecourt: Idem idem de Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica, y Geometría analítica de dos y tres dimensiones.

Licenciado D. Joaquin Gallardo Gomez: Auxiliar.

Farmacia.

Dr. D. Mariano del Amo: Catedrático numerario de la asignatura de Materia farmacéutica correspondiente á los reinos animal y mineral.

Dr. D. Pedro Bassagaña: Idem idem de Práctica de operaciones farmacéuticas.

Dr. D. Antonio Mallo y Sanchez: Idem idem de materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal.

Dr. D. Ignacio García Cabrero: Idem idem de Farmacia químico-inorgánica.

Dr. D. Bonifacio Velazco y Pano: Idem idem de Farmacia químico-orgánica.

Dr. D. Florentino Lopez Jordan: Auxiliar, está encargado de los ejercicios prácticos.

Medicina y cirujia.

Dr D. Vicente Guarnerio: Catedrático numerario de la asignatura de Clínica quirúrgica.

Dr. D. Benito Amado Salazar: Idem idem de Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños.

Dr. D. Juan Creus y Manso: Idem idem de Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes, con su Clínica especial correspondiente.

Dr. D. Santiago Lopez Argüeta: Idem idem de Potología médica.

Dr. D. Aureliano Maestre de San Juan: Idem idem de Anatomía descriptiva y general.

Dr. D. Eduardo García Duarte: Idem idem de Patología quirúrgica.

Dr. D. Eduardo del Castillo Lechaga: Idem idem de Medicina legal y Toxicología.

Dr. D. Enrique Ferrer y Viñerta: Idem idem de Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

Dr. D. Antonio García Carrera: idem idem de Anatomía descriptiva.

Dr. D. José Montero de los Rios: Idem idem de Clínica Médica.

Dr. D. Rafael Novoa y Lopez: Idem idem de Fisiología.

Licenciado D. Miguel Cálix García: auxiliar; está encargado de las asignaturas de Higiene pública y privada.

Licenciado D. Manuel Ortega Fernandez: Idem idem de la de Osteología y diseccion.

Licenciado D. Cárlos Funes Garcia: Idem idem de la de Clínica de Obstetricia.

Licenciado D. Antonio Gomez Torres: Idem de la de Patología general con su Clínica y Anatomía Patológica.

Derecho.

Dr. D. Rafael Barea: Catedrático numerario de la asignatura de Elementos de Derecho romano.

Dr. D. Julian García Valenzuela: Idem idem de Disciplina general de la Iglesia y particular de España.

Ldo. D. Agustin Martin Montijano: Idem idem de Elementos de Economía política y Estadística.

Dr. D. Juan Nepomuceno Ceres: Idem idem de Elementos de Derecho mercantil y penal.

Dr. D. Diego Llorente: Idem idem de Elementos de Derecho romano.

Dr. D. Juan Hurtado y Leiva: Idem idem de Elementos de Derecho civil español, comun y foral.

Dr. D. Nicolás de Paso y Delgado: Idem idem de Instituciones de Derecho canónico.

Ldo. D. Manuel Montero Sierra: auxiliar encargado de las

de Teoría de los procedimientos judiciales de España, y Práctica forense.

Dr. D. Enrique Muñoz Gamiz: idem de la de Derecho político y administrativo español.

Escuela superior del Notariado.

Ldo. D. Francisco Javier Arroyo: Catedrático numerario de la asignatura de Teoría y práctica de Instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

Dr. D. Juan Manuel Vazquez: Idem idem de Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España.

Instituto de Segunda Enseñanza de Granada.

Dr. D. José María Moreno Gonzalez : Director.

Dr. D. José Alcaráz: catedrático numerario de Matemáticas.

D. Marcial Gil y Palacios: Idem idem de Latin y Castellano.

Dr. D. Pedro Arosamena: Idem idem de Geografía é Historia.

D. Antonio Fleury: Idem idem de Lengua Francesa.

Ldo. D. Ramon Medina y Gutierrez: Idem idem de Latin y Griego.

Dr. D. Diego Manuel de los Rios: Idem idem de Retórica y Poética.

Dr. D. Rafael García Alvarez: Idem idem de Nociones de Historia Natural.

Dr. D. Luis Moron y Liminiana: Idem idem de Física y Química.

D. Joaquin Martínez Sevil: Idem idem de Psicología, Lógica y Etica.

D. José Antonio Rochano: Idem idem de Matemáticas.

D. Benito Ventué y Peralta: Idem idem de Agricultura teórico-práctica.

Dr. D. Miguel Vazquez Baños: Sustituto de la Seccion de Letras.

D. Luis Sanson Granados: Idem de la de Ciencias.

El Presbítero Dr. D. Joaquin Romero Saavedra, está encargado de las explicaciones de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

Escuela de Bellas Artes de Granada.

D. Ginés Noguera y Fernandez: Director y profesor propietario del dibujo de Figura, y encargado del antiguo, maniqui y sus ropas.

D. José Martin: profesor propietario de Dibujo lineal y adorno.

D. Manuel Obren: Idem de Dibujo aplicado á las artes y fabricacion.

D. Miguel Marin: Idem de Modelado y Vaciado de adorno.

D. Ildefonso Ontiveros: profesor de Aritmética y Geometría del dibujante.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Director D. José Fernandez Segura, tiene á su cargo las

asignaturas de Aritmética, nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.

Segundo maestro D. Manuel Nieto Robles; idem de las de Nociones de Agricultura, Principios de educacion y métodos de enseñanza, Pedagogía, Complemento de Aritmética y Nociones de Algebra, Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales y Elementos de Geometría.

Tercero idem, D. Hipólito Mejía; idem las de Lengua castellana con ejercicios de análisis, Composicion y Ortografía, Elementos de Geografía é Historia de España y Universal y Nociones de Industria y Comercio.

Regente D. Francisco Javier Cobos; idem las de Teoría y práctica de la lectura y escritura.

Profesor Eclesiástico: D. Joaquin Romero y Saavedra; idem de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

DOCTORES MATRICULADOS.

Facultades de Teología y Cánones.

D. Estéban José Perez Lupiañez.
José Antonio Ramos.
José Maria Velluti.
Rafael Criado.
Miguel Gutierrez Parada.

Facultad de Derecho.

D. Juan Pedro Abarrátegui.
José Zayas de la Vega.
Manuel Maria de Pineda y Escalera.
Juan Bautista Enriquez.
Felipe Bueso
Lucio Pablo Blanco.
Mariano Pina y Boigas.
Tomás Martinez Robledo.

D. Jacinto Sanchez Lemus.
Cándido José Nuñez.
Francisco Zurita Pareja.
Juan Manuel Herreros de Tejada.
José Guardiola Siguenza.
Pedro Miguel Gamez Gimenez.
Miguel Viñals y Roure.
José Moratalla y Lao.
Felipe Reyes Córdoba.
José Lopez Barajas.
Mariano Villoslada y Rodriguez.
Cristóbal Domingvez Carreira.
José Enciso y Joya.
Fernando Garvia Torrevedras.
José Maria Diaz Martin.
José Sanchez de Molina Blanco.
Miguel Vazquez Baños.
Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos.
José Fassio y Costa.
Luis Miguel Márcos.

Facultad de Medicina.

D. Pedro Antonio Tortosa y Acosta.
Rafael de la Presa y Sanchez.
Juan Nepomuceno Torres Yañez.
Antonio Maestre y Requena.
José Lledó.
Miguel Medina Esteves.
Nicolás Rubio y Guerra.

Facultad de Farmacia.

D. Gregorio Lapresa y Quiruga.
José Pontes Rosales.

Facultad de Ciencias

D. Francisco Rubio y Guerra.

ESTABLECIMIENTOS

SITUADOS EN OTRAS POBLACIONES

DEL DISTRITO UNIVERSITARIO.

ESCUELA PROFESIONAL DE NÁUTICA

DE MALAGA.

D. Eduardo Maria de Jauregui: Director y Catedrático de Física y Geografía.

D. Rafael Prieto y Ilacas; Catedrático de Matemáticas y Dibujo lineal.

D. Francisco de Paula Prieto; id. de Cosmografía, Navegacion, Dibujo hidrográfico y maniobras.

ESCUELA DE BELLAS ARTES

DE MALAGA.

D. Antonio Maqueda; Director y Catedrático de la clase del antiguo y Dibujo de figura.

D. Benito Vilá; Catedrático de Aritmética y Geometría.

D. Luis Muriel; idem de Dibujo lineal y de adorno.

D. Jacobo Acosta; idem de Dibujo aplicado á las ártes y fabricacion.

D. Antonio Gutierrez de Leon; idem de Modelado y Vaciado de adorno.

INSTITUTOS

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

MALAGA.

Licenciado D. Francisco Paula de Sola, Director.

D. Francisco Lacueva, Catedrático de Retórica y Poética.

D. José García y Muñoz, idem de Psicología y Lógica y de Religion y Moral.

D. Enrique Villalobos, idem de Matemáticas, encargado además de la Topografía y Aforos.

Dr. D. Higinio Aragoncillo, idem de Historia Natural.

D. Pedro Ignacio Cantero, idem de Latin y Castellano.

Licenciado D. Joaquin Gomez Pizarro, idem idem.

D. Santiago Cárlos Molfino, idem de Lengua francesa.

D. Ricardo Galvey y Quilt, idem de Lengua inglesa.

D. Juan Pablo Perez de Lara, idem de Nociones de Economía política y legislacion mercantil é industrial.

D. Vicente Andujar y Gambero, idem de Matemáticas.

Licenciado D. Fábio de la Rada y Delgado, idem de Nociones de Geografía y Estadística comercial.

Dr. D Manuel Romero, idem de Geografía é Historia.

D. Francisco Castaño y Dieguez, idem de Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles, aritmética mercantil y teneduría de libros.

D. Juan José de Salas y Parodí, idem de Nociones de Mecánica industrial.

D. José Uriarte y Gomez, idem de Física y encargado de nociones de Química aplicada á las ártes.

D. Cirilo Salinas Perez, idem de Dibujo lineal, topográfico y adorno.

ALMERIA.

Licenciado D. Estéban Llorente, Director y Catedrático de Geografía é Historia.

D. Jose Ramon García, Catedrático de Latin y Castellano.

D. Pedro Guevara Perez, idem de Psicologia, Lógica y Filosofía Moral.

Licenciado D. Gaspar Molina Capel, idem de Historia Natural y encargado de las Nociones teórico-prácticas de Agricultura.

D. Félix García Gil, idem de Matemáticas, encargado además de la Topografía y dibujo Topográfico.

D. Santiago Capella Oriola, idem de Retórica y Poética.

D. Francisco Arias de Reina, idem de Latin y Castellano.

Licenciado D. Antonio Gonzalez Garbin, idem de Latin y Griego.

D. Vicente Perez Salínas, id. de Física y Química.

D. Juan Capito, id. de Lengua francesa.

D. Antonio Agnirre Zabal, idem de Aritmética mercantil y teneduría de libros y encargado de la de Contabilidad y ejercicios prácticos de comercio.

D. Antonio Llorente de las Casas, ídem de Economía política y legislacion mercantil é industrial y encargado de la de Geografía y Estadística comercial.

D. Domingo Massa, idem de Lengua inglesa.

D. Antonio Zafra y Cantero, Eclesiástico encargado en la enseñanza de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

D. Andrés Guilliani, Catedrático de Dibujo lineal.

JAEN.

Dr. D. Manuel Muñoz Garnica, Director y Catedrático de Psicologia y Lógica.

Licenciado D. Manuel Silva Romero, Catedrático numerario de Matemáticas, encargado además de la asignatura de Topografía.

D. Fernando Persiguel, idem de Latin y Castellano.

D. Diego Gózar, idem de Religion y Moral.

Licenciado D. Guillermo Garcia de Moya, idem de Física y Química.

Dr. D. Inocencio Carbajo, idem de Retórica y Poética.

D. Joaquin Delago y David, idem de Latin y Griego.

D. José Poeviz y Estade: idem de Latin y Castellano.

D. Facundo Perez de Arce; idem de Historia Natural.

D. Manuel Maria Ruiz y Baichs; idem de francés.

D. Eduardo Abela Sainz de Andino: idem de Agricultura teórico-práctica.

D. José Maria Folache; idem de Dibujo.

D. Joaquin Ruiz Bueno: encargado de una de las cátedras de Matemáticas.

D. Manuel Miguel Calle; idem de la de Geografía é Historia.

ESCUELAS NORMALES DE MAESTROS.



SUPERIOR DE MALAGA.

D. Marcelino Insaurriaga; Director y Profesor de las asignaturas de principios de educacion y métodos de enseñanza, Pedagogía, conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales y Agricultura.

D. José García Vazquez; segundo Maestro; desempeña las asignaturas de Arítmética, nociones de Algebra y Geometría, dibujo lineal y Agrimensura.

D. Juan Carretero y Narvona, tercer maestro, desempeña las asignaturas de Lengua castellana, ejercicios de análisis, composicion y Ortografía, elementos de Geografía é Historia y nociones de Industria y Comercio.

D. José Fernandez de Segura; Regente; desempeña la de Teoría y Práctica de la lectura y Escritnra, Profesor eclesiástico.

D. Pedro Ignacio Cantero, id. la de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

ESCUELA SUPERIOR DE ALMÉRIA.

D. Manuel Tamayo: Director y primer Maestro; desempeña las asignaturas de Gramática castellana con ejercicios de análisis, Composicion y Ortografía; Pedagogía, principios de educacion y métodos de enseñanza, nociones de Agricultura y conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.

D. Luis Gomez Pereira; segundo Maestro; desempeña las asignaturas de nociones de Industria y Comercio, elementos de Geografía é Historia y Gramática castellana al primero y segundo curso.

D. Juan Morales Ruiz; tercer Maestro; idem las de Aritmética y Algebra, nociones de Geometría y Agrimensura y Dibujo lineal.

D. Antonio Rubio: Regente; idem la de Teoría y prácti ca de la lectura y escritura.

Profesor Eclesiástico: D. Antonio Zafra y Cantero; idem las de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada-

ESCUELA SUPERIOR DE JAEN.



D. Manuel Rubio y Romero ; Director y primer Maestro; desempeña las asignaturas de Principios de educacion y métodos de enseñanza, nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.

D. Celedonio Rodriguez y Garcia, segundo Maestro: idem las de complemento de Aritmética, Algebra y Geometría, conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales, no-

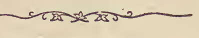
ciones de Industria y Comercio y Pedagogía.

D. Manuel Fernandez y Salas, tercero idem: idem de la Lengua castellana con ejercicios de análisis, Composicion y Ortografía, elementos de Aritmética, Geografía é Historia y Agricultura Teórico-práctica.

D. Jaime Ruiz, Regente: idem la de Teoría y práctica de la lectura y escritura.

Profesor Eclesiástico: D. Francisco Risquez, idem las de Doctrina cristiana é Historia Sagrada.

ESCUELAS NORMALES DE MAESTRAS.



GRANADA.

Doña   : Directora y primera Maestra.

Doña Maria Agustina Royo: segunda Maestra.

Doña Josefa Rostan y Gomez: Regenta de la Escuela práctica.

D. Hipólito Megía: Maestro auxiliar.

D. Francisco Martin Gutierrez: Eclesiástico encargado de la enseñanza de Religion y Moral.

MALAGA.

Doña Francisca Fernandez Segura: Directora y primera Maestra.

Doña Rosario Aldana y Cobos: Regenta de la Escuela práctica.

D. Salvador Vergara Diaz: Maestro auxiliar.

D. Juan Dominguez y Sanchez: Maestro auxiliar.

D. José de Peña Diaz: Eclesiástico encargado de la enseñanza de Religion y Moral.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

DEL

Distrito Universitario.

El Rector, Jefe Superior: dá audiencia todos los dias en su despacho.

El Secretario general, Jefe de las oficinas: tiene á su cargo además de la intervencion en todos los espedientes; el negociado de gobierno, el indiferente general, el de interés comun á todas las enseñanzas, los espedientes personales de jefes, catedráticos, empleados y dependientes de todos los establecimientos del Distrito, con las hojas literarias y de servicio de los mismos.

D. Manuel de Lacalle y Narvaez, oficial primero de la Secretaría general; despacha los negociados concernientes á todos los asuntos de la Primera y Segunda enseñanza en el Distrito universitario.

D. Elias Sanchez Gid, oficial segundo de la Secretaria general; tiene á su cargo el Archivo, y los negociados de Contabilidad y Bibliotecas.

D. Francisco Javier Ramirez Márquez, oficial tercero de la Secretaría general; despacha los negociados correspondientes á las Facultades de Filosofia y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia, Escuela Superior del Notariado y las profesionales de Náutica y Bellas Artes.

D. Luis Corro, encribiente de la Secretaria general.

D. Emiliano Paso, idem idem.

D. Antonio Bosch, id. id.

El negociado del Registro está á cargo de uno de los escribientes.

Facultad de Filosofía y Letras.

Decano: Dr. D. José Somoza y Llanos.
Secretario: Licenciado D. Leopoldo Eguilaz Yanguas.

Facultad de Ciencias.

Decano: Dr. D. Francisco de Paula Montells y Nadal.
Secretario: Dr. D. Pedro Sainz.

Facultad de Farmacia.

Decano: Dr. D. Mariano del Amo.
Secretario: Dr. D. Florentino Lopez Jordan.

Facultad de Medicina.

Decano: Dr. D. Vicente Guarnerio.
Secretario: Licenciado D. Miguel Cáliz Garcia.

Facultad de Derecho.

Decano: Dr. D. Julian García Valenzuela.
Secretario: Dr. D. Nicolás de Paso y Delgado.

Escuela profesional de Náutica de Málaga.

Director: D. Eduardo Jáuregui.
Secretario: D. Francisco de Paula Prieto.

Instituto de 2.ª enseñanza de Granada.

Director: Dr. D. José Maria Moreno Gonzalez.
Vice-Director: Dr. D. Pedro Arosame[illegible].
Secretario: Dr. D. Rafael Garcia Alvarez.
Escribiente de la Secretaría: D. José Diaz Bueno.
Id. id. D. Federico Angulo.

Instituto de Málaga.

Director: Ldo. D. Francisco Paula de Sola.
Vice-Director: D. Francisco de la Cueva.
Secretario: Ldo. D. Joaquin Gomez Pizarro.
Escribiente de Secretaría: D. Bernardo Maria Canssino y Benitez.
Idem D. Antonio María Solier y Romero.

Instituto de Almería.

Director: Ldo. D. Estéban Llorente y Galera.
Vice-Director: D. Pedro Guevara.
Secretario: Ldo. D. Gaspar Molina Capel.
Escribiente: D. Fulgencio Garcia.
Idem D, Pedro Ortiz y Torres.

Instituto de Jaen.

Director: Dr. D. Manuel Muñoz Garnica.
Vice-Director: Ldo. D. Guillermo Garcia de Moya.
Secretario: Ldo. D, Manuel Silva Romero.

Escuela Normal superior de Granada.

Director: D. José Fernandez de Segura.
Secretario: D. Hipólito Megía y Ortega.

Escuela Normal superior de Málaga.

Director: D Marcelino Insaurriaga.
Secretario: D. José García Vazquez.

Escuela Normal superior de Almeria

Director: D. Manuel Tamayo.
Secretario: D. Juan Morales.

Escuela Normal superior de Jaen.

Director: D. Mauuel Ruiz Romero.
Secretario: D. Manuel Fernandez y Salas.

Escuela Normal de Maestras de Granada.

Directora: Doña
Secretario: D. Hipólito Megía y Ortega.

Escuela Normal de Maestras de Málaga.

Directora: Doña Francisca Fernandez de Segura.
Secretario: D.

Escuela de Bellas Artes de Granada.

Director: D. Ginés Noguera y Fernandez.
Secretario: D. Manuel Obren.
Escribiente de la Academia: D. Manuel de Paso y Calvo.
Idem de la Escuela: D. Francisco Aragon y Uribe.

Escuela de Bellas Artes de Málaga.

Director: D. Antonio Maqueda.
Secretario: D. Antonio Jurado.

AUXILIARES FACULTATIVOS.

Medicina.

D. Julian Ortiz de Lanzagorta, profesor clínico.
D. Basilio Sanz y Baudet, Director de Museos Anatómicos.
D. Antonio Zegrí y Abril, Ayudante de clases prácticas.
D. Francisco Muñoz Sanchez, alumno interno pensionado.
D. José Rubio Arguelles, id. id.
D. José Ruiz Puga, id. id.
D. José Perez Andrés, id. id.
D. José Urbano Vegas, id. id.
D. Ildefonso Capilla Mesa, id. id.

D. Francisco Trugillo Ramos, id. id.

D. Eduardo Garcia Sola, id. id.

D. Eduardo Serna Morales, id. id.

D. Cárlos Dávila Bertololi, id. id.

D. Juan Santaella Begijar, id. supernumerario.

D. José Lopez Martin, id. id.

D. José Litran Lopez, id. id.

D. Vicente Alcalá Orti, id. id.

D. Antonio Blasquez de Castro y Fossati, id. id.

D. Juan Miguel Perez Benitez, id. id.

D. Luciano Perez Burgos, id. id.

Se encuentran vacantes dos plazas de Profesores clínicos; tres de Ayudantes de clases prácticas y esperimentales, la de Ayudante del Director de Museos Anatómicos, las de Escultor y su Ayudante y tres de alumnos internos supernumerarios.

Farmacia.

D. Rafael Estéban Gonzalez, Ayudante interino.

D. José Fernandez Merino, id. id.

Ciencias.

D. José Ortiz Teruel, Ayudante de Fisica y Quimica.

D. José Rodriguez, Disecador de Historia Natural.

Bellas Artes.

D. Juan Olmedo y Palencia, Ayudante de la clase de Dibujo de figura, de la Escuela de Granada.

D. José Gonzalez, id. id.

D. Antonio Jurado, id. de Aritmética y Geometría de la Escuela de Málaga.

D. Angel Romero, id. de la clase de Dibujo de figura de idem.

D. Francisco Rojo, id. id.

D. Manuel Ortiz, id. de Dibujo lineal y de adorno de idem.

D. Pedro Gomez, id. de Dibujo aplicado á las artes y fabricacion de idem.

Auxiliares de las Escuelas prácticas Normales.

GRANADA.—D. Francisco Diaz Roldan.

MALAGA.—D. Bartolomé Sanchez Cuevas.
ALMERIA.—D. Antonio Ruiz Molina.
JAEN.—D. Francisco Cantos.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.

D. Antonio José de Córdoba, Bibliotecario.
D. Juan Antonio Contreras, Ayudante.
D. José Leon y Pozo, escribiente para la catalogacion y formacion de los indices.

Enseñanzas de Practicantes y Matronas.

D. José Cazorla Montero, profesor de la de practicantes.
D. Ramon Páramo, idem de Matronas.

COLEGIOS DE INTERNOS

GRANADA.

Dr. D. José María Moreno Gonzalez, Director.
Ldo. D. Juan Sierra y Ruiz, Rector de internos y Capellan.
Dr. D. Francisco de Paula Zurita, Administrador.
Dr. D. Juan Nepomuceno Zegrí, Inspector.
Bachiller, D. Emilio Miranda Godoy, idem.
Bachiller, D. Isidro Ros idem.
Bachiller, D. Francisco Miguel Bordalonga, idem.

MÁLAGA.

Ldo. D. Francisco Paula de Sola, Director.
D. Rafael María Perez, Capellan.
D. Francisco Garcia Sarmiento, Inspector.
D. José María Perez Reina id.

ALMERÍA.

Ldo. D. Estéban Llorente y Galera, Director.
D. Pedro Martinez Garcia, Capellan.
D. Francisco Flores Suazo, Regente.
D. José Gimenez Vazquez, id.

JAEN.

Dr. D. Manuel Muñoz Garnica, Director.
D.   , Capellan.
D. Rosendo Rios Moreno, Regente.
D. Antonio Manjon y Soria, id.
D. Manuel José Perez, escribiente de la Secretaría del Colegio.

Juntas de Instruccion pública del Distrito.

GRANADA.

El Gobernador civil, Presidente.
D. José Maria Moreno Gonzalez, delegado del Diocesano.
D. Joaquin Marin, Dipntado provincial.
D. Francisco Andaya, Consejero provincial.
D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos, Jefe de Fomento.
D. Juan Sierra Ruiz, Vocal de la Junta Provincial de Estadística.
D. José Ramon Calera, individuo del Ayuntamiento de la capital
D. Anastasio Mojares, Inspector de primera enseñanza de la provincia.
D. José Alcaráz Barreda, Catedrático del Instituto.
D. Leon Teruel, padre de familia.
D. Antonio Gimenez Medina, id.
D. José Lledó, id.
D. Bernardo Asnar, id.
D. Pablo Diaz Gimenez, id.
D. José Aguilera Lopez, Secretario.

MALAGA.

El Gobernador civil, Presidente.
D. Mauuel Garcia Alvarez, delegado del Diocesano.
D. Cárlos Larios, Diputado Provincial.
D. Antonio Hurtado, Consejero Provincial.
D. José Imbert, jefe de Fomento.
D. Manuel Piedrola, Vocal de la Junta Provincial de Estadística.

D. Joaquin Diaz García, individuo del Ayuntamiento de la capital.

D. Salvador de la Chica, Inspector de primera enseñarza de la provincia.

D. Pedro Ignacio Cantero, Catedrático del Instituto.

D. Juan Barrionuevo, Padre de familia.

D. Cayetano Lopez, id.

D. Benito Viñá, id.

D. Ricardo Orueta, representante del Patronato de los bienes de Instituto.

D. Santiago Ortuno, Secretario.

ALMERIA.

El Gobernado civil, Presidente.

D. José Maria Rubio, delegado del Diocesano.

D. Juan Piqueras, Diputado provincial.

D. Juan Lopez de Sagredo, Consejero provincial.

D. José Rodriguez, Jefe de Fomento.

D. José Manuel Aguilar, Vocal de la Junta provincial de Estadística.

D. Mariano Alvarez, individuo del Ayuntamiento de la capital.

D. Estéban Llorente Director y Catedrático del Instituto.

D. Pedro Pleguezuelo, Inspector de primera enseñanza de la provincia.

D. Cárlos Fornoví, padre de familia.

D. Francisco Barroeta, id id.

D. Pedro Lledó, id. id.

D. Lucio Martinez de Ocaña, Secretario.

JAEN.

El Gobernador civil, Presidente.

D. Francisco Civera, delegado del Diocesano.

D. Francisco Rentero, Diputado provincial.

D. José de Campos, Consejero provincial.

D. José Maria Portillo, Jefe de Fomento.

D. Joaquin Balen, Vocal de la Comision provincial de Estadística.

D. Juan Antonio Martinez, individuo del Ayuntamiento de la capital.

D. Manuel Muñoz Garnica, Director y Catedrático del Instituto.

D. Agustin Rubio Duran, Inspector de primera enseñanza de la provincia.

D. Ignacio Bonilla, padre de familia.

El Marqués de Navasequilla, id. id.
D. Antonio María Guijosa, Secretario.

ACADEMIAS DE BELLAS ARTES.

GRANADA.

D. Nicolás de Paso y Delgado, Presidente.
D. José de Fúster y Mayorgas, Conciliario.
D. Nicolás de Paso y Sanchez, idem.
D. Juan Pedro de Abarrátegui, Académico.
D. Juan Pugnaire, idem.
D. Francisco de Paula Trevijano, idem
D. Miguel Marin, idem.
D. Manuel de Paso y Orozco, id. y Secretario general.
D. Ginés Noguera y Fernandez, Académico.
D. Francísco Checa Lozano, idem.
D. Francisco de Paula Fauste, idem.
Sr. Conde de Villamena, idem.
D. Antonio Maestre y Requena, idem.
D. Manuel Obren y Gonzalez, idem.
D. José Somoza Llanos, idem y Bibliotecario.
D. José Salvador de Salvador; Académico.
D. José Martin, idem,
D. Julian Sanz del Valle, idem y Tesorero.
D. Juan Facundo Riaño, Académico.
D. Leon Teruel y Puente, idem.

MALAGA.

D. José Freuller Alcalá Galiano, Presidente.
D. Juan Giró, Conciliario.
D. Manuel Piedrola, idem.
D. Juan Nepomuceno Blasco, Tesorero.
D. Antonio Maqueda, Académico.
D. Francisco Croot Navarro, idem.

D. José Trigueros, idem.
D. Cirilo Salinas, idem.
D. Juan Trigueros de Romero, idem y Secretario.
D. Jacobo Acosta, Académico.
D. Francisco Rojo, idem.
D. Jorge Loring, idem.
D. Tomás Heredia, idem.
D. Enrique Heredia, idem.
D. Enrique Salas, ídem.
D. Gregorio Casaval, idem y Bibliotecario.
D. Antonio Leon, idem.
D. Emilio Diaz Anaya, idem.

Dependientes de la Universidad y demas Establecimientos de Instruccion pública del Distrito.

Licenciado D. Francisco de Paula Portillo, Conserje y bedel mayor de la Universidad.

D. Juan Alcon, bedel primero de la Universidad.

D. José Sanchez, idem segundo.

D. Francisco Rodriguez Aguila, idem tercero.

D. Rafael Guzman, Conserje-bedel de la facultad de Medicina.

D. Francisco Fernandez, jardinero del Botánico de la Universidad.

D. Manuel del Pino, portero.

D. Manuel Sanchez, idem.

D. José Rodriguez Moreno, id.

D. Claudio Guirval, instrumentista de la facultad de Medicina.

Francisco Muñoz, mozo de la Universidad.

Juan Muñoz, idem.

Felipe Garrido Berber, idem.

Francisco de Paula Vico, idem.

Gregorio Garcia Cuadros, idem.

Sebastian Alaminos, mozo de las Salas de Direccion de la facultad de Medicina.

José Molina Segura, idem.

D. Antonio Linares, Conserje del Instituto de Granada.

D. Buenaventura Avila, bedel de idem.

D. Antonio Gomez, id.

D. Miguel Mariscal, proveedor del internado del expresado Instituto y Colegio Real de San Bartolomé y Santiago.

Juan Lopez, portero de id.

Francisco Villena, id. id.

José Rojas, camarero del internado.

José Paz, id. id.

Manuel Cuadros, id. id.

Francisco Gonzalez, id. id.

Juan Molina, id. id.

Juan Quesada, mozo de comedor del internado.

Miguel Delgado, id. id.

José Garcia, cocinero del internado.

Juan Campos, ayudante de cocina.

Francisco Valenciano, mozo de la despensa.

José Perez, vigilante.

D. Pedro Marzal, Conserje del Instituto de Almeria.

D. Francisco Real, bedel de id.

D. José Benavidez, portero de id.

Juan Gil Rubio, mozo de id.

D. Juan Antonio Torres, Conserje del Instituto deJaen.

D. Juan Francisco de Torres, bedel de id.

D. Domingo Quesada, portero de id.

Pedro Gutierrez, mozo de id.

José Zayas, id. id.

D. Mariano la Blanca y Garro, Conserje del Instituto de Málaga.

D. Manuel Fraile Alfonso, bedel de id.

D. Enrique Cansino y Rebelo, id. id.

D. Alonso Guerrero y Aragon, portero de id.

D. Francisco Roldan y Fernandez, jardinero de id.

Juan Castro y Vera, mozo de id.

Segundo Reviriego y Robles, id. id.

D. Antonio Sartoris, portero de la Escuela profesional de Náutica de Málaga.

D. Cárlos Ferrer, mozo de id.

D. Rafael Sierrá, Conserje-portero de la Escuela Normal superior de Granada.

Fernando Molina, mozo para el servicio de las huertas de idem.

José Maria Fernandez, id. de aseo.

D. Francisco Garciã, Conserje portero de la Escuela Normal Superior de Málaga.

Luis Moreno, mozo de id.

D. José Maria Cobos, Conserje portero de la Escuela Normal superior de Jaen.

D. Rafael Lacalle, Conserje de la Escuela Normal Superior de Almeria.

D. Antonio Gimenez y Cervera, Conserje-portero de la Escuela Normal de Maestras de Granada.

D. Conserje-portero de la Escuela Normal de Maestras de Málaga.

D. Antonio Lacomba, Conserje de la Escuela de Bellas Artes de Granada.

D. Manuel Bellido, portero de id.

D. Manuel del Rio, id. id.

Manuel Milan Tejero, mozo de id.



D. Francisco Bonés. Conserje de la Escuela de Bellas Artes de Málaga.



INDICE.

Páginas.

RESÚMEN

DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS HECHAS EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA.

1863.

Altitud del jardin de la Universidad, ó distancia al nivel del mar, 686 metros, ó 2462 piés.

Latitud 37°, 11', 10'' N.; longitud del meridiano de Madrid, 0°, 3' E.

PRESION ATMOSFÉRICA
CORREGIDA DE CAPILARIDAD, Á 0° Y EN MILÍMETROS.

Estaciones meteorológicas del año.	A las 9 de la mañana: Presiones medias mensuales.	Presiones máximas.	Dias á que corresponden.	Presiones mínimas.	Dias á que corresponden.	Oscilaciones mensuales	Alturas medias mensuales deducidas de las de las 9 y de las 3.	A las 3 de la tarde: Presiones medias mensuales.	Presiones máximas.	Dias á que corresponden.	Presiones mínimas.	Dias á que corresponden.	Oscilaciones mensuales
INVIERNO — Diciembre de 1862	710,10	717,80	26	698,10	1	19,70	709,55	709,00	716,01	26	696,80	1	19,21
INVIERNO — Enero de 1863	707,66	716,60	26	700,00	7	16,60	707,01	706,36	714,40	26	696,30	6	18,10
INVIERNO — Febrero	709,42	714,00	6	706,00	15	8,00	708,54	707,66	712,50	[illegible]	703,81	15	8,69
Medias invernales	709.06	716,13		701,37		14.77	708.37	707,67	714.30		698,97		15,33
PRIMAVERA — Marzo	706,13	710,47	26	696,11	9	14,36	705,78	705,44	710,01	21	698,57	4	11,44
PRIMAVERA — Abril	703,83	709,72	26	692,85	30	16,87	703,63	703,43	709,12	27	692,88	30	16,24
PRIMAVERA — Mayo	703,46	709,77	13	691,42	1	18,35	702,81	702,16	706,30	13	691,80	1	14,50
Medias primaverales	704,47	709,99		693,46		16,53	704,07	703,68	708.48		694,41		14,06
ESTIO — Junio	705,69	708,35	22	702,12	1	6,23	705,18	704,67	707,26	4	701,12	1	6,14
ESTIO — Julio	707,16	710,47	2	704,61	28	5,86	706,47	705,78	709,12	2	703,52	28	5,60
ESTIO — Agosto	706,69	709,29	9	699,80	27	9,49	705,88	705,07	707,32	7	698,86	27	8,46
Medias estivales	706,51	709,57		702,18		7,19	705,84	705,17	707,90		701 17		6,73
OTOÑO — Setiembre	706,37	710,06	27	700,03	23	10,03	705,46	704,55	707,41	27	699,10	23	8,31
OTOÑO — Octubre	704,56	710,28	17	698,84	28	11,44	703,79	703,01	708,28	16	697,34	28	10,94
OTOÑO — Noviembre	707,79	715,23	4	700,51	29	14,72	706,99	706,18	713,10	4	699,87	29	13,23
Medias autumnales	706,24	711,86		699,79		12,06	705,41	704,58	709,60		698,77		10,83
MEDIAS ANUALES	706.57	711,84		699,20		12,64	706,92	705,27	710,07		698,53		11,74
Diciembre de 1863	709,91	714,47	12x14	702,09	19	12,38	709,14	708,37	712,58	11	702,56	19	10,02

DIRECCION DEL VIENTO.
DIAS QUE SOPLA, INCLUSAS LAS CALMAS, DE LOS RUMBOS SIGUIENTES:

Estaciones meteorológicas del año.	A las 9 de la mañana: N.	N. E.	E.	S. E.	S.	S. O.	O.	N. O.	A las 3 de la tarde: N.	N. E.	E.	S. E.	S.	S. O.	O.	N. O.
INVIERNO — Diciembre de 1862	1	6	2	16	1	5	«	«	1	8	1	14	«	6	«	1
INVIERNO — Enero de 1863	«	22	«	1	«	2	«	6	«	17	«	1	«	4	2	7
INVIERNO — Febrero	«	6	1	16	1	3	«	1	«	3	1	11	«	9	«	4
Medias invernales	1	34	3	33	2	10	0	7	1	28	2	26	0	19	2	12
PRIMAVERA — Marzo	1	10	«	8	«	4	«	8	«	4	1	«	«	9	3	14
PRIMAVERA — Abril	1	16	2	6	«	1	«	4	«	4	«	8	«	5	«	13
PRIMAVERA — Mayo	1	6	«	4	1	7	«	12	«	1	«	6	1	13	«	10
Medias primaverales	3	32	2	18	1	12	0	24	0	9	1	14	1	27	3	37
ESTIO — Junio	«	12	«	8	1	2	«	7	«	3	1	5	«	10	1	10
ESTIO — Julio	1	12	2	12	«	«	«	4	«	«	«	2	1	16	«	12
ESTIO — Agosto	«	10	2	11	«	2	«	6	«	«	1	1	«	20	«	9
Medias estivales	1	34	4	31	1	4	0	17	0	3	2	8	1	46	1	31
OTOÑO — Setiembre	«	14	1	6	«	6	1	2	«	14	1	5	«	6	1	3
OTOÑO — Octubre	«	1	«	16	«	«	12	2	«	1	«	9	«	18	2	1
OTOÑO — Noviembre	«	4	«	22	«	3	«	1	«	3	«	23	«	1	«	3
Medias autumnales	0	19	1	44	0	9	13	5	0	18	1	37	0	25	3	7
MEDIAS ANUALES	5	119	10	126	4	35	13	53	1	58	6	85	2	117	9	87
Diciembre de 1863	«	13	«	18	«	«	«	«	«	13	1	17	«	«	«	«

HUMEDAD DE LA ATMÓSFERA.

Estaciones meteorológicas del año.	Vapor del aire, psychrómetro. A las 9 de la mañana: Tension del vapor en milímetros.	Fraccion de saturacion.	A las 3 de la tarde: Tension del vapor en milímetros.	Fraccion de saturacion.	Atmómetro: Agua evaporada en milímetros.	Lluvia. Pluviómetro: Dias de lluvia.	Agua recogida en milímetros.
INVIERNO — Diciembre de 1862	4,61	0,67	5,76	0,62	0,61	5	25,90
INVIERNO — Enero de 1863	4,39	0,68	6,88	0,60	0,78	6	49,03
INVIERNO — Febrero	4,23	0,64	4,57	0,45	1,45	2	1,01
Medias invernales	4,41	0,66	5,74	0,58	0,95	13	75.94
PRIMAVERA — Marzo	4,68	0,60	5,67	0,52	2,37	12	46,23
PRIMAVERA — Abril	6,95	0,61	8,12	0,54	3,29	8	46,48
PRIMAVERA — Mayo	8,80	0,72	9,68	0,65	2,76	18	61,44
Medias primaverales	6,81	0,64	7,82	0,57	2,81	38	154,15
ESTIO — Junio	12,26	0,67	13,41	0,56	4,79	6	7,81
ESTIO — Julio	13,10	0,56	12,49	0,38	7,12	1	0,51
ESTIO — Agosto	12,53	0,60	14,87	0,42	4,77	3	6,56
Medias estivales	12,63	0,61	13,59	0,45	5.56	10	14,88
OTOÑO — Setiembre	10,94	0,64	11,00	0,52	2,60	4	11,79
OTOÑO — Octubre	9,98	0,84	11,12	0,72	1,08	12	74,42
OTOÑO — Noviembre	6,77	0,82	10,85	0,70	0,56	4	4,83
Medias autumnales	9.23	0,77	10,99	0,65	1,41	20	91,04
MEDIAS ANUALES	8,77	0,67	9,52	0,56	2,68	81	336,01
Diciembre de 1863	5,31	0,82	6,05	0,64	0,63	1	1,39

TEMPERATURA DE LA ATMOSFERA EN GRADOS CENTIGRADOS.

Estaciones meteorológicas del año.	Temperatura del aire en todo el dia: Temperaturas medias á las 9.	Temperaturas medias á las 3.	Temperaturas medias máximas.	Mayores temperaturas máximas.	Dias á que corresponden.	Temperaturas medias mínimas.	Mayores temperaturas mínimas. (Mayor frio.)	Dias á que corresponden.	Diferencias estremas diurnas.	Temperaturas medias mensuales diurnas.	Temperaturas estremas. Termómetro de máxima al sol: Medias máximas al sol.	Mayores temperaturas máximas al sol.	Dias á que corresponden.	Termómetro de mínima en la yerba: Temperaturas medias mínimas del reflector.	Mays. temperaturas mínimas del reflector. (Mayor frio.)	Dias á que corresponden.	Diferencias estremas del dia á la noche.	Diferencias de sol y sombra.	Diferencias de las mínimas de aire y reflector.
INVIERNO — Diciembre de 1862	5,7	10,9	12,1	15,6	11	3,1	0,0	25	15,6	7,6	19,2	27,0	7	1,2	—4,5	21	31,5	7,1	1,9
INVIERNO — Enero de 1863	4,0	9,8	11,7	16,0	25	2,2	—0,2	17	16,2	6,8	19,7	28,5	30	—2,4	—5,8	9	34,3	7,9	4,4
INVIERNO — Febrero	4,4	11,2	13,6	16,3	15	2,5	—0,4	20	16,7	8,1	20,4	25,2	15	—2,5	—5,2	17	30,4	6,7	5,0
Medias invernales	4,7	10,6	12,5	16,0		2,6	—0.2		16,2	7.5	19,8	26,9		—1,3	—5,2		32,1	7,2	3.8
PRIMAVERA — Marzo	8,7	13,0	16,0	23,2	28	4,8	2,9	19	20,3	10,4	2[illegible],8	28,1	27	0,6	—3,3	14	31,4	4.8	4,2
PRIMAVERA — Abril	13,1	17,9	21,7	26,0	9	8,5	5,1	14	20,9	15,0	2[illegible],1	33,4	24	4,9	—0,5	1	33,9	6,3	3,6
PRIMAVERA — Mayo	14,4	17,7	21,0	28,5	16	10,5	6,5	28	22,0	15,8	2[illegible],6	36,5	16	7,5	3,0	28	33,5	6,6	3,0
Medias primaverales	12,1	16.2	19,6	25,9		7,9	4,8		21,1	13,7	25,5	32,7		4,5	—0.3		32,9	5,9	3,6
ESTIO — Junio	21,4	26,5	28,7	32,9	27	15,4	9,8	12	23,1	22,0	3[illegible],6	42,8	26	11,4	5,7	11	37,1	8,2	4,0
ESTIO — Julio	25,7	32,0	23,9	37,5	6	19,1	15,5	30	22,0	26,5	4[illegible],4	46,9	6	13,9	12,0	29	34,9	8,6	5,3
ESTIO — Agosto	23,5	29,5	31,4	34,6	16	17,7	13,2	30	21,4	24,6	4[illegible],7	45,6	2	13,2	7,7	30	37,9	9,3	4,5
Medias estivales	23,5	29,5	28,0	35,0		17.4	12,8		22,2	24,4	3[illegible].9	45,3		12,5	8,5		36,6	8,7	4,6
OTOÑO — Setiembre	19,1	24,3	26,3	34,0	16	14,5	9,4	26	24,6	20,4	3[illegible],0	41,3	10	10,1	5,4	27	35,9	8,8	4,3
OTOÑO — Octubre	14,1	18,3	19,7	27,5	5	10,5	6,0	12	21,5	15,1	2[illegible],4	39,7	5	7,2	4,2	16	35,5	8,7	3,3
OTOÑO — Noviembre	8,2	13,7	15,3	19,5	1	4,9	0,3	15	19,2	10,2	2[illegible],1	31,8	1	1,1	—3,0	14	34,8	8,9	3,9
Medias autumnales	13,8	18,8	20,4	27.0		10 0	5,2		21,8	15,2	2[illegible],2	37,6		6,1	2,2		35,4	8,8	3,8
MEDIAS ANUALES	15,5	18,7	20,1	26,0		9,5	5,6		20,3	15,2	2[illegible].3	35,6		5,4	1,3		34,2	7,6	3,9
Diciembre de 1863	3,4	10,1	10,9	16,8	3	1,0	—2,0	27	18,8	6,4	19,2	25,0	3	—2,5	—5,5	26	30,5	8,2	3,7

ESTRACTO DE LOS RESÚMENES DE LAS OBSERVACIONES.

Años de observacion.	Temperatura media á las 9 de la mañana.	Temperatura media anual.	Máxima absoluta á la sombra.	Mínima absoluta.	Oscilacion absoluta.	Máxima absoluta del sol.	Mínima absoluta del reflector.	Oscilacion del sol y la noche.	Presion media atmosférica.	Presion máxima observada.	Presion mínima observada.	Oscilacion absoluta.	Dias de lluvia.	Agua recogida en milímetros.
1856	15,0	15,9	40,0	—1,0	41,0	«	—3,9	«	703,6	716,3	684,2	32,1	72	1093,0
1857	15,1	15,3	44,1	—3,9	48,0	55,0	—6,1	61,1	703,4	712,8	674,3	38,5	70	566,0
1858	16,1	16,7	39,5	—3,9	43,4	«	—8,3	«	701,4	709,7	688,4	21,3	75	1226,0
1859	15,0	15,8	40,2	—3,3	43,5	54,0	—8,2	62,2	702,8	714,3	690,6	23,7	63	1145,0
1860	15,7	16,3	41,0	—7,8	48,8	51,5	—9,7	61,2	702,2	711,9	692,9	19,0	67	421,7
1861	15,4	16,8	38,5	—0,6	39,1	59,0	—4,7	63,7	703,9	716,2	691,1	25,1	70	582,8
1862	14,6	15,8	39,1	—0,7	39,8	47,7	—7,0	54,0	704,0	714,2	680,3	33,9	88	685,9
1863	13,8	15,2	37,5	—0,4	37,9	46,9	—5,8	62,7	705,9	717,8	691,4	26,4	81	336,1

NOTAS.

1.ª Las observaciones meteorológicas se hacen desde algun tiempo, tanto en esta Universidad como en otros puntos del Reino, con aparatos remitidos por la Direccion de las operaciones Geodésicas de la Junta general de Estadística, á la que se envian los cuadros mensuales y un parte telegráfico todos los dias con las principales afecciones atmosféricas. La pronta y bien entendida organizacion que la mencionada Junta ha dado á los trabajos de meteorología permite esperar confiadamente que no pasará mucho tiempo sin que veamos aumentado el material científico, aunque no sea mas que con un *Anemómetro registrador*, cuya falta se echa bien de ver en este resúmen.

2.ª Los aparatos, escepto la veleta, están en el espacioso jardin de la Universidad.

Manuel Fernandez de Figares.